

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

INFORME FINAL DE AUDITORIA Con Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 3.10.07

“INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFÍSICA”

AUDITORIA DE GESTIÓN

Buenos Aires, Noviembre de 2011

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Av. Corrientes 640, piso 5º Ciudad de Buenos Aires

Presidente

Dra. Sandra Bergenfeld

Audidores Generales

Dr. Santiago de Estrada

Dr. Alejandro Fernández

Ing. Adriano Jaichenco

Dra. Paula Oliveto Lago

Lic. Josefa Prada

Dr. Juan Carlos Toso

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Código de Proyecto: 3.10.07

Nombre del Proyecto: Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

Objeto: Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

Objetivo: Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en términos de eficacia y eficiencia en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

Período bajo exámen: 2009

Fecha de presentación del Informe: 31 de Marzo de 2011

Equipo designado: Director de Proyecto: Prof. Aiscurri Mario.

Auditor Supervisor: Cdor. Público Mario Eduardo Lef.

Aprobado por Unanimidad en Reunión de Colegio de Auditores de fecha 30/11/2011.

RESOLUCION AGC N°: 399/11

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Noviembre de 2011
Código del Proyecto	3.10.07
Denominación del Proyecto	Instituto de Rehabilitación Psicofísica .
Período examinado	2009
Objetivo de la auditoría	Identificar las debilidades y áreas críticas. Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de eficacia y eficiencia en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica.
Alcance	<p>Procedimientos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas con funcionarios de la Dirección del Hospital y distintos responsables de áreas vinculadas al desarrollo de las tareas de auditoría. -Revisión y análisis de la normativa relacionada con el objeto de auditoría.
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> -Determinación de distintas muestras destinadas a verificar documentación y registros. -Cruzamiento de datos obtenidos de diversas fuentes documentales. <p>Procedimientos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Verificación en el lugar de entrega de turnos, monitoreando el circuito durante dos días. Encuesta de satisfacción de pacientes .Calidad de atención.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>2) Cirugía y Fisiatría: Análisis de Historias Clínicas.</p> <p>3) Servicio Social: Análisis comparativo del Registro de Prestaciones años 2009- 2004.</p> <p>4) Patrimonio: Verificación de la confiabilidad de los registros.</p> <p>5) Residuos Patogénicos y Residuos Líquidos Peligrosos: Evaluación de la gestión.</p>
<p>Período de desarrollo de tareas de auditoría</p>	<p>Entre el 17 de Agosto de 2010 y el 27 de Febrero de 2011.</p>
<p>Aclaraciones previas</p>	<p>El Instituto de Rehabilitación Psicofísica (I.R.E.P.) presta atención médica integral a niños, adolescentes, adultos y gerontes con discapacidades motoras, esqueléticas, neurológicas, sensoriales y/o pedagógicas, a fin de reintegrarlos a la comunidad como elementos activos de la misma, entendiéndose como “elemento activo de la comunidad” al paciente que luego de haber cumplido con los objetivos de la rehabilitación, se encuentre en condiciones de actuar en forma independiente o semidependiente, en el desarrollo de las actividades de la vida diaria y adecuadamente encaminado para cursar, de acuerdo a la edad y la patología de cada caso, una actividad laboral o un proceso de aprendizaje. Para ello la Institución cuenta con servicios de Medicina Física y Rehabilitación, Reumatología, Ortopedia, Urología, Cirugía Plástica, Odontología en rehabilitación y Salud Mental para personas con discapacidad motora. Otorga además certificados de discapacidad.</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Observaciones	<p>Fisiatría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se dispone de personal administrativo en el turno vespertino para la búsqueda de historias clínicas. <p>Cirugía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. No dispone el Instituto de Terapia Intensiva ni Intermedia, motivando la necesidad de derivación de pacientes con riesgo quirúrgico aumentado por patologías preexistentes a hospitales generales de agudos. 3. La falta de climatización en quirófanos, impidió llevar a cabo intervenciones quirúrgicas en el año 2009, siendo la principal causa de suspensión con un 69.91%. <p>Radiología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. El abastecimiento de insumos no alcanza a cubrir las necesidades del Servicio, generando una lista de espera de un año para la realización de espinogramas. 5. No cuenta con equipo de rayos portátil. 6. No cuenta con personal administrativo. Los técnicos radiólogos deben realizar esa tarea.
	<p>Farmacia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. No es apropiado el lugar de ubicación de la Farmacia en un primer piso al que se accede únicamente por medio de una escalera, alejada de las unidades de hospitalización de la institución. Esta situación dificulta el acceso a los pacientes atendidos, en su mayoría discapacitados motores, y la entrega del insumo farmacéutico para las salas de internación. No cumple con un criterio de almacenamiento

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>de acuerdo a riesgo contra incendios (normas IRAM).</p> <p>Odontología:</p> <p>8. El tiempo de espera para la obtención de turnos es de 120 días. En lo relativo a la realización de prótesis, la demora es de dos años, ya que sólo pueden asignarse tres turnos por mes. Esta demora se debe a la falta de horas profesionales y personal administrativo y a las precarias condiciones en que se encuentra el equipamiento.</p> <p>Pediatría:</p> <p>9. El consultorio no cuenta con balanza para lactantes. La balanza adaptada para pesar pacientes en sillas de ruedas no funciona.</p> <p>Residuos patogénicos y peligrosos:</p> <p>10. No está actualizado el Certificado de Aptitud Ambiental (Ley N°154, Art. 14 y Decreto N° 1886/01).</p> <p>11. Las bolsas rojas no son las adecuadas de acuerdo a la normativa (Manual de gestión de residuos patogénicos. Ley N° 154/99. Art. 11 Decreto N°1886/GCABA/01 – Anexo II</p> <p>12. No cumple el personal de limpieza con los elementos de protección adecuados para el desarrollo de dicha actividad. (Incumplimiento Ley N° 154/99 art. 7 minimización de riesgos).</p> <p>13. No utilizan contenedores móviles exclusivos para el transporte interno de los residuos patogénicos. (Manual de Gestión de Residuos Patogénicos. Ley N° 154/99, art. 11 .Decreto N° 1886/GCABA/01- Anexo II).</p> <p>14. No se pudo acreditar con documentación respaldatoria del tratamiento ambiental de 90 kilos de residuos patogénicos (Ley N° 154, Art. 5 y Art.22. Tratamiento</p>
--	---

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>externo de los residuos patogénicos).</p> <p>15.No se efectuaron los retiros de los residuos Líquidos Peligrosos acopiados (Ley N° 2.214/06, Art. 26).</p> <p>Facturación:</p> <p>16.No se realiza la cobranza a las Obras Sociales en tiempo y forma.</p> <p>17. No se recaudan las prestaciones del INSSJyP debido a no tener instalado el sistema informático correspondiente.</p>
	<p>Patrimonio:</p> <p>18.No se identifican los bienes muebles.</p> <p>19.El sistema de registro de los bienes muebles no es confiable y no refleja la situación de los bienes del Hospital.</p> <p>Planta Física:</p> <p>20.Los desagües pluviales no dan abasto en copiosas lluvias tanto en montantes como en rejillas en planta baja.</p> <p>21.Baños en mal estado de mantenimiento en Guardia y Psicología.</p> <p>22.Falta de mantenimiento, se verificó problemas de humedad en: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Nutrición, Psicopedagogía, Odontología, Sala de Yeso y Laboratorio. Además se encuentran en mal estado de conservación y mantenimiento: Fisiatría, habitación de Médicos Residentes, Sector Internación y Radiología (sala de revelado). Gimnasio de niños con tapas de cloacas en mal estado al igual que las del baño de la Guardia.</p> <p>23. En el gimnasio de adultos las tuberías del aire acondicionado condensan agua que afecta a las</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>instalaciones de terapia ocupacional. En el Servicio de Fisiatría no funcionan los aire acondicionados. Esterilización cuenta con dos aire acondicionados, ninguno posee filtros hepa (para la admisión de aire), un equipo no funciona.</p> <p>24. En fisiatría regular estado de mantenimiento, aires acondicionados que no funcionan.</p> <p>25. No se encuentra en condiciones la vereda donde ascienden y descienden pasajeros en sillas de ruedas, con bastones o muletas, implicando un alto riesgo físico para todos los transeúntes en general.</p> <p>26. En el servicio de esterilización la cámara de óxido de etileno se encuentra generando riesgo al operador y contaminando el medio ambiente.</p> <p>27. En el sector cocina se observó que la campana de extracción de humos no está conectada a tierra ni tiene sistema de extinción de incendios.</p> <p>28. Cámara de óxido de etileno, subdimensionados los elementos de protección personal, falta instalación de trampa de agua para no ventear el ETO a la atmósfera, falta de un local apto para que este equipo funcione, falta de puesta a tierra, falta sala de desorción de los elementos recién esterilizados.</p> <p>29. En Laboratorio no se utilizan elementos de protección personal y las centrifugas generan ruido, no hay mediciones de fugas de spray de las mismas. Se observó autoclave de alta presión sin certificado habilitante y también se pudieron ver humedades en cielorraso.</p>
	<p>30. En el servicio de hemoterapia falta baño para el personal y</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>para pacientes; las heladeras tienen los motores dentro del ambiente de extracción de sangre y de trabajo, falta espacio, la instalación eléctrica se encuentra totalmente fuera de norma (riesgo de incendio por sobrecarga); falta de infraestructura (instalación eléctrica) para instalar equipamiento moderno.</p> <p>31. Sector de prótesis y ortesis falta de elementos de protección personal y protecciones adecuadas en herramientas.</p> <p>32. En el área de terapia ocupacional se observaron pantallas infrarrojas de calefacción, las cuales se encuentran fuera de norma.</p> <p>Falta de salidas de emergencia:</p> <p>33. En los sectores de Cirugía, Internación y Laboratorio faltan salidas de emergencia tipo rampa y el sector Nutrición funciona en un pasillo de una de las salidas de emergencia obstruyendo la misma con mobiliario.</p> <p>Limpieza</p> <p>34. Es deficiente. El personal no cuenta con los elementos adecuados para la realización de sus tareas.</p> <p>Acceso a turnos por vía telefónica</p> <p>35. Los pacientes tienen dificultades para acceder a turnos por vía telefónica.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<p>Fisiatría:</p> <p>1-Designar personal administrativo a fin de poder agilizar la atención en el Servicio.</p> <p>2.-Agilizar las obras en proceso a fin de habilitar los quirófanos con el nuevo sistema de climatización.</p> <p>Radiología:</p> <p>3-Implementar desde el nivel central, una política de compras que</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

priorice la entrega de insumos necesarios para realizar las prácticas de radiodiagnóstico por imágenes.

4-Incorporar al Servicio un equipo de rayos portátil.

5-Designar personal administrativo.

Farmacia:

6-Trasladar a un lugar de fácil acceso la ubicación de la Farmacia.

Odontología:

7-Designar personal tanto profesional como administrativo para la atención del Servicio, así como modernizar la planta de equipamiento.

Pediatría:

8-Incorporar y reparar equipamiento pediátrico.

Residuos Patogénicos y Peligrosos:

9- Actualizar el Certificado de Aptitud Ambiental.

10-Utilizar para el acopio de los Residuos Patogénicos las bolsas rojas adecuadas.

11- Dotar al personal de limpieza, de elementos de protección adecuados para el desarrollo de dicha actividad.

12- Utilizar contenedores móviles exclusivos para el transporte interno de los residuos patogénicos.

13-Realizar el control adecuado al momento de acreditarse el tratamiento ambiental de los residuos patogénicos.

14-Realizar las gestiones adecuadas para efectivizar el retiro de los residuos Líquidos Peligrosos acopiados.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>Facturación:</p> <p>15-Implementar un sistema ágil de cobranza a las Obras Sociales.</p> <p>16-Instalar el sistema informático para recaudar las prestaciones del INSSJyP.</p> <p>Patrimonio:</p> <p>17-Identificar y actualizar los registros de los bienes muebles.</p> <p>Planta física:</p> <p>18- Redimensionar pluviales.</p> <p>19-Revisar el estado de mantenimiento.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<p>20-Aislar las tuberías del aire acondicionado y proveer filtros hepa (para la admisión de aire).</p> <p>21- Reparar aires acondicionados.</p> <p>22-Gestionar ante quien corresponda el pedido de reparación de la vereda.</p> <p>Riesgos ambientales y laborales</p> <p>23-Dar cumplimiento a la normativa vigente para evitar riesgos y contaminación.</p> <p>24 Proveer sistema de extinción de incendios en campana de extracción de humo, y ponerla a tierra.</p> <p>25-Dar cumplimiento a la normativa vigente en la Ley Nacional N° 19587 y Decreto N° 351/79 de Higiene y Seguridad Laboral.</p> <p>26-Dar cumplimiento a lo normado en el Código de Edificación, corregir instalación eléctrica y proveer baño.</p> <p>27-Cambiar pantallas de calefacción por sistema bajo norma.</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

	<p>Falta de salidas de emergencia:</p> <p>28-Hacer salidas de emergencia con rampa.</p> <p>Acceso a turnos por vía telefónica</p> <p>29- Implementar un sistema que facilite la accesibilidad al pedido de turnos telefónicos, especialmente para las primeras consultas.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>El Instituto cuenta con un alto grado de capacitación en el recurso humano comprometido tanto en su tarea asistencial como social con el paciente.</p> <p>Pese a ello persiste una escasez de recursos humanos, de insumos y obsolescencia de la aparatología en todos los sectores. Es notable la falta de mantenimiento y limpieza en la mayoría de las áreas.</p> <p>El sistema para el otorgamiento de turnos por vía telefónica se torna inaccesible debido al tipo de funcionamiento de las líneas.</p> <p>El hospital Manuel Rocca y el IREP abordan especialidades semejantes, pero no existe coordinación entre ellos.</p> <p>La puesta en valor llevada a cabo durante el año 2010 en el Instituto, produjo una importante modificación en la planta física, favoreciendo una mejor atención para los pacientes.</p> <p>A su ingreso, los mismos obtienen respuesta integral en el abordaje del cuidado de su salud, desde la perspectiva biopsicosocial. Cumpliendo el IREP con los principios recomendados por la Organización Mundial de la Salud referidos a las personas con necesidades especiales.</p>

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
Proyecto N° 3.10.07
Instituto de Rehabilitación Psicofísica**

DESTINATARIO

**Señora
Presidenta
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Lic. Maria Eugenia Vidal
S / D**

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135) y la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136), y en cumplimiento de la Resolución N° 198/2002 (ó 62/2001, según corresponda) de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires ha procedido a efectuar un examen en el ámbito del Instituto de Rehabilitación Psicofísica con el objeto detallado en el apartado I.

I. OBJETO

Análisis global de estructura, presupuesto, planificación, circuitos, gestión patrimonial y de recursos humanos, evaluar el cumplimiento del presupuesto físico aprobado; de los objetivos institucionales previstos y de otros indicadores de gestión en áreas críticas del Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley N°. 325, y las normas básicas de Auditoría Externa de la AGCBA aprobadas por Resolución N°. 161-00 AGC. Análisis de documentación proporcionada por el ente auditado, y generada por el equipo de auditoría actuante; verificaciones oculares y comprobaciones matemáticas realizadas sobre datos estadísticos y registros del Hospital.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Las tareas de campo se desarrollaron entre el 17 de agosto de 2010 y el 25 de febrero de 2011.

Procedimientos específicos:

- 1) Verificación en el lugar de entrega de turnos, monitoreando el circuito durante dos días. Encuesta de satisfacción de pacientes .Calidad de atención.
- 2) Cirugía y Fisiatría: Análisis de Historias Clínicas.
- 3) Servicio Social: Análisis comparativo del Registro de Prestaciones años 2009-2004.
- 4) Patrimonio: Verificación de la confiabilidad de los registros.
- 5) Residuos Patogénicos y Residuos Líquidos Peligrosos: Evaluación de la gestión.

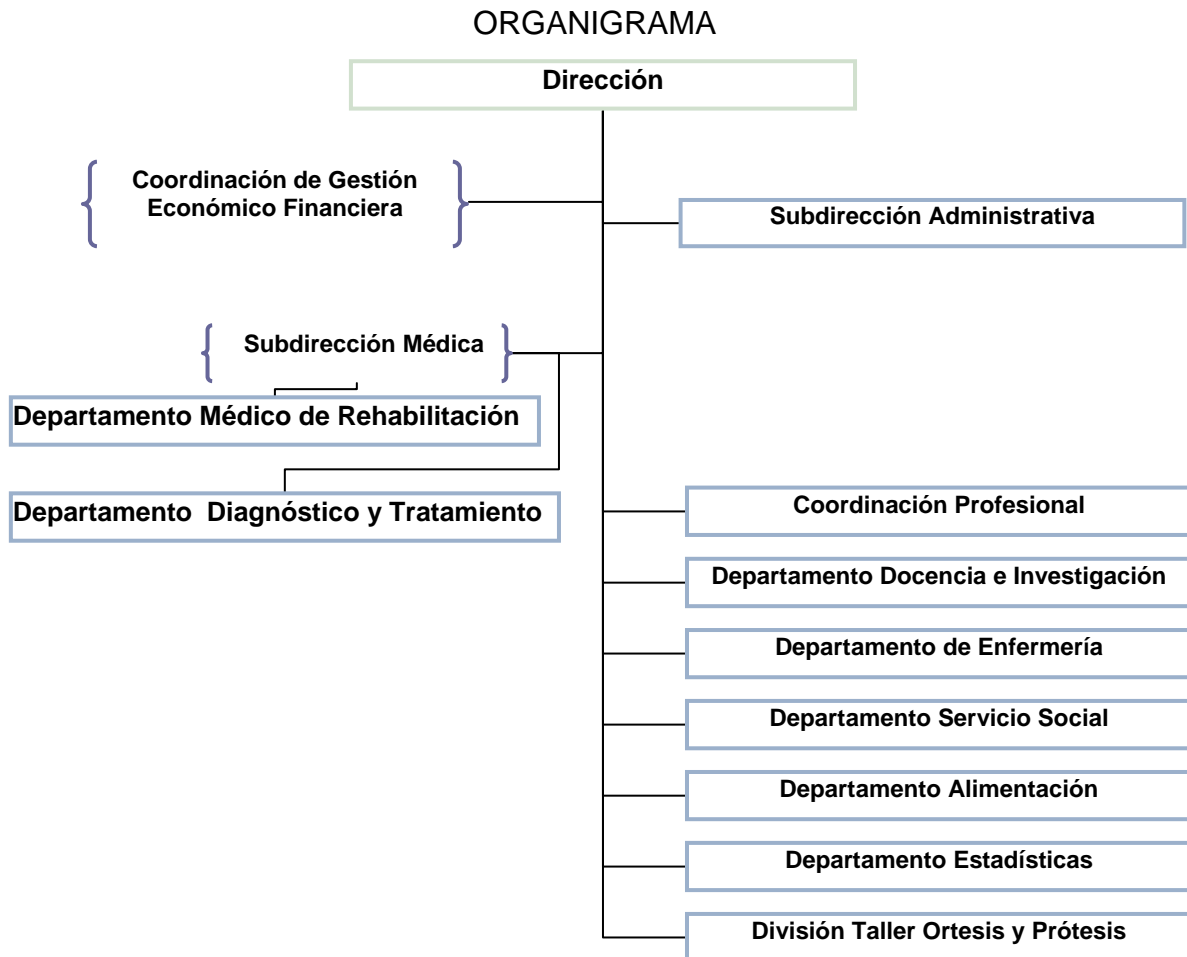
III. ACLARACIONES PREVIAS

III. I Características

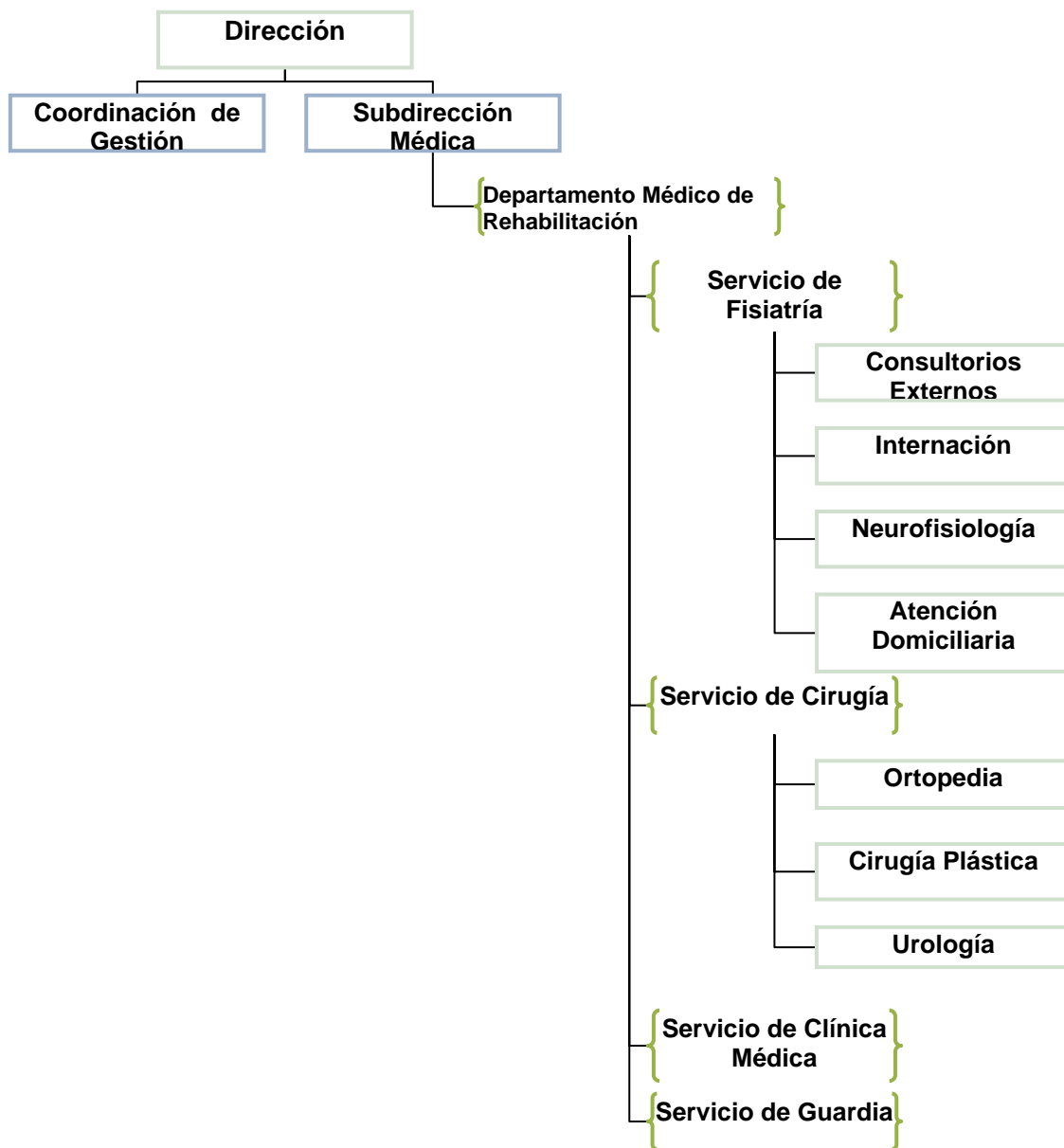
El Instituto de Rehabilitación Psicofísica (I.R.E.P.) presta atención médica integral a niños, adolescentes, adultos y gerontes con discapacidades motoras, esqueléticas, neurológicas, sensoriales y/o pedagógicas, a fin de reintegrarlos a la comunidad como elementos activos de la misma, entendiéndose como “elemento activo de la comunidad” al paciente que luego de haber cumplido con los objetivos de la rehabilitación, se encuentre en condiciones de actuar en forma independiente o semidependiente, en el desarrollo de las actividades de la vida diaria y adecuadamente encaminado para cursar, de acuerdo a la edad y la patología de cada caso, una actividad laboral o un proceso de aprendizaje. Para ello la Institución cuenta con servicios de Medicina física y Rehabilitación, Reumatología, Ortopedia, Urología, Cirugía Plástica, Odontología en rehabilitación y Salud Mental para personas con discapacidad motora. Otorga además certificados de discapacidad.

**Estructura organizativa de Instituto de Rehabilitación Psicofísica.
Organigrama General.**

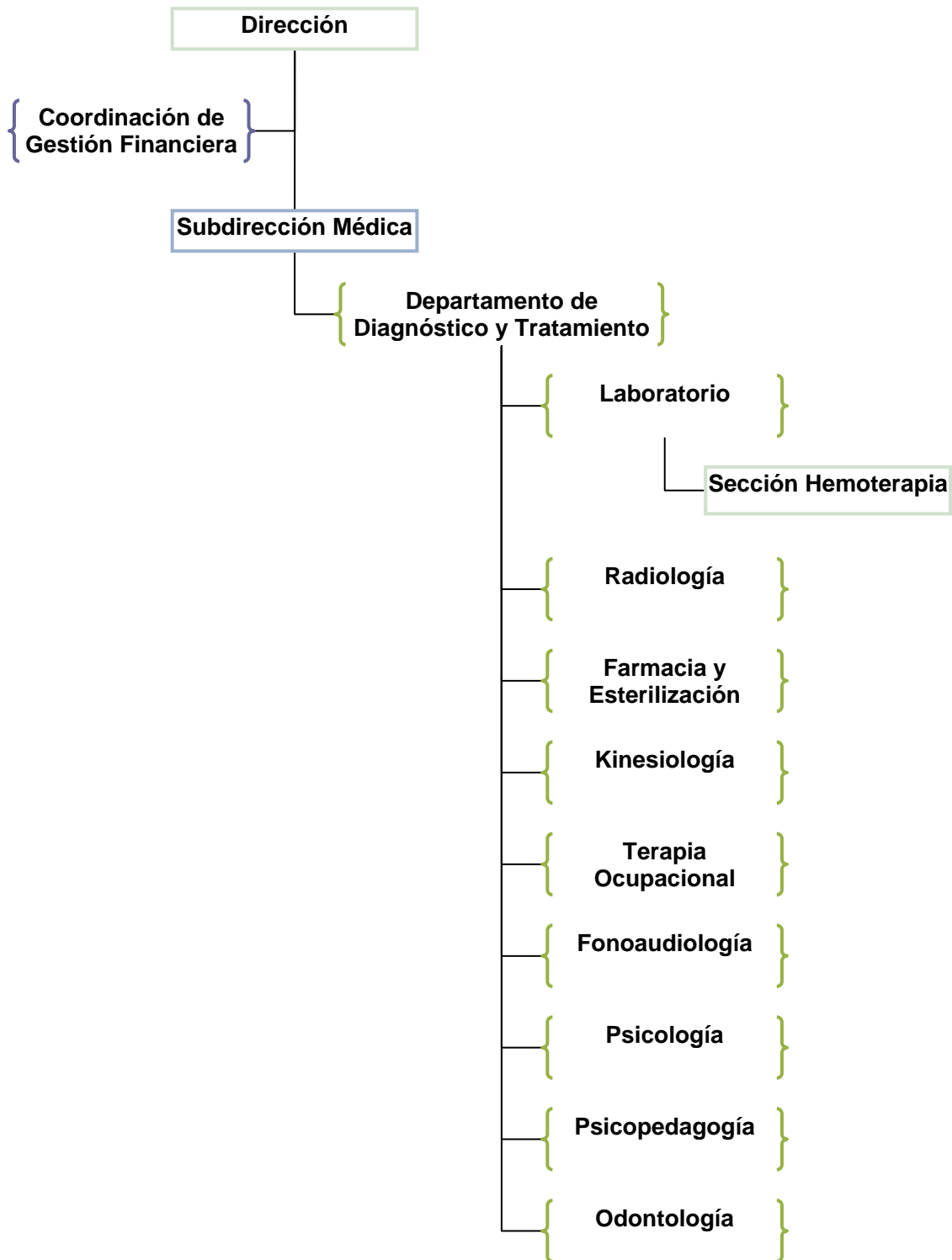
“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Breve reseña histórica de la rehabilitación en la Argentina

Lo que surge inicialmente en la historia son acciones filantrópicas que implican caridad, que luego se concretan con obras de carácter social dirigidas por grupos de voluntarios, que además favorecen a la concientización de la problemática por parte del Estado.

El Instituto de Rehabilitación Psicofísica fue creado el 23 de marzo de 1956 por Decreto Ley N° 9.276 con el nombre de Centro Nacional de Rehabilitación del Lisiado, dependiente del Gobierno Nacional, a causa de la epidemia de Poliomielitis. Ocupa hasta la actualidad, el predio en el que había funcionado, hasta el año 1955 la Ciudad Infantil “Amanda Allen” dependiente de la fundación Ayuda social María Eva Duarte de Perón. Desde 1992 el Instituto ha pasado a depender de la ex Municipalidad de Buenos Aires, actualmente Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A partir de los casos de poliomielitis surge la necesidad de la rehabilitación. En ese momento no había médicos especialistas en el país encargados del tratamiento de las patologías del sistema neurolocomotor, siendo los Pediatras, Neurólogos y Ortopedistas los que se ocupaban de su atención.

En ese mismo año, se fundaron dos Centros Médicos:

El Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer y el Centro Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

En 1959 la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado contrata al Dr. José Benito Cibeira, y a partir de la iniciativa de éste, con una visión integradora de las personas con necesidades diferentes, crea tres servicios fundamentales:

- Fisiatría
- Clínica Médica (que incluía Reumatología)
- Cirugía (que incluía a Ortopedia, Cirugía Plástica y Urología).

Entre los pacientes hay personas con discapacidades motoras, niños y adultos, que

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

presentan lesiones cerebrales o medulares, amputaciones, enfermedades reumáticas, enfermedades neuromusculares y deformidades articulares.

El Instituto cuenta con aparatos de avanzada, quirófanos (actualmente en refacción) y residencia hospitalaria y capacita a los médicos para que estos puedan desempeñar su tarea sin ningún inconveniente, ya que no se tratan enfermedades comunes.

La actividad asistencial se desarrollaba en la modalidad de Internación, con una dotación de 130 camas destinadas inicialmente al tratamiento de pacientes con Poliomiélitis, ampliándose a otras patologías del Sistema Nervioso Central o del Aparato Locomotor (lesiones medulares; secuelas de A.C.V. (accidente cerebro vascular) y otras afecciones neurológicas.

La atención ambulatoria se desarrolla en Consultorios Externos que, en un principio, eran Consultorios y Clínica de Prótesis; Consultorio y Clínica de Parálisis Cerebral; Clínica de Parapléjicos; Clínica de Ortesis.

A partir de 1980 se incorporan los consultorios de Orientación, de Fisiatría General, de Hemipléjicos, de Enfermedades Neuromusculares, de Lesionados Medulares; de Mielomeningocele, de Estimulación Eléctrica Funcional (FES) y de Tratamiento del Dolor.

Se ha hecho hincapié en la formación de los recursos humanos especializándose en todas las disciplinas relacionadas con la rehabilitación, promoviendo el trabajo en equipo.

Finalmente, con ese criterio, se ha estimulado la actualización de conocimientos de los profesionales en centros asistenciales del exterior, siendo en la actualidad un hospital público de referencia.

CUADRO N° 1

Profesionales médicos	99	31%
Profesionales no médicos	51	16%

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Escalafón general	167	53%
Total	317	100%

Fuente: Departamento de Personal. IREP

Comités y Comisiones que funcionan en el IREP

Comité de Docencia e Investigación – año 1972 - lunes.

Comité de Bioética – 1996 – 2º y 4º jueves de cada mes.

Comité de Historias Clínicas y Auditoría Médica –1995 – 2º miércoles de cada mes.

Comité de Infecciones – año 1984 – 1º miércoles de cada mes.

Comité de Farmacia – año 1978 – 1º martes de cada mes.

Comité de Calidad – año 1997 – 1º martes de cada mes.

Comité de Emergencias – octubre de 2008 – 3º viernes de cada mes.

Comité de Violencia – año 2007 – último lunes de cada mes de acuerdo a tema.

Comisión de Relaciones Laborales – marzo de 2001 – de acuerdo a tema.

C.A.T.A (Consejo Asesor Técnico Administrativo) – 1986 –

Comisión de Preadjudicaciones – 2008 –

Presidente un profesional médico, Vocales titulares, tres integrantes del área administrativa y un Vocal suplente.

Comisión de Catalogación – 2011- : Subdirector, Director Administrativo, Jefe de Departamento de Diagnóstico y Tratamiento, Jefe de Mantenimiento y Médico Fisiatra

PLANTA FÍSICA

Ubicación: Se halla emplazado en un predio en la calle Echeverría 955, entre las calles Cazadores y Ramsay. En el barrio Bajo Belgrano, zona norte de la Ciudad de Buenos Aires.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



Plano A

Las instalaciones del Instituto de Rehabilitación Psicosfísica, están ubicadas en lo que antiguamente fue la Ciudad Infantil creada por Eva Perón en 1949, motivo por el cual el edificio se considera histórico.

Se trata de un predio de más de una manzana de superficie, que contiene tres edificios, cuya construcción data de los años 40. Es uno de los pocos hospitales en la Ciudad dedicados a la rehabilitación, desde la epidemia de poliomielitis que afectó al país en el verano de 1956, que dejó alrededor de 6.500 personas con graves secuelas motrices y respiratorias.

Entre los trabajos más importantes realizados actualmente luego de años de abandono, se destacan:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- **El equipamiento total del gimnasio de adultos con aparatos de última generación.**
- **La reconstrucción de la edificación.**
- **El remozamiento de los parques.**
- **Sanitarios de internación.**

Con el objeto de establecer el marco legal por el cual fue tramitada la donación realizada por la Fundación YPF, en virtud de las obras efectuadas dentro del gimnasio del IREP, se solicitó a la Dirección General de Recursos Físicos en Salud del Ministerio de Salud de la Ciudad, por nota, copia de la carpeta N° 1537766/2010.

La información requerida, fue remitida a esta auditoría por el informe N° 0669-DGRFISS-011. Expediente N° 263928/2011, en 100 (cien) fojas, bajo el N° 444/2011-Mesa de Entradas, con fecha 04/03/11.

Del análisis de la información suministrada, se pudo establecer que la Dirección Operativa de Proyectos y Obras de la Dirección General de Recursos Físicos en Salud, a fs. 100, ratificó que la totalidad de los trabajos involucrados en las obras donadas por la Fundación YPF fueron efectuados según lineamientos impartidos por la DGRFISS, si bien, a la fecha, no se encuentra celebrado el Convenio-Compromiso de donación con cargo por parte de la Fundación YPF a favor del Instituto. (Fs.97) (Anexo II).

De la puesta en valor del Instituto realizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, éste equipo de auditoría, verificó que las obras del gimnasio han sido concluidas y habilitadas para el uso por parte de los pacientes en su totalidad.

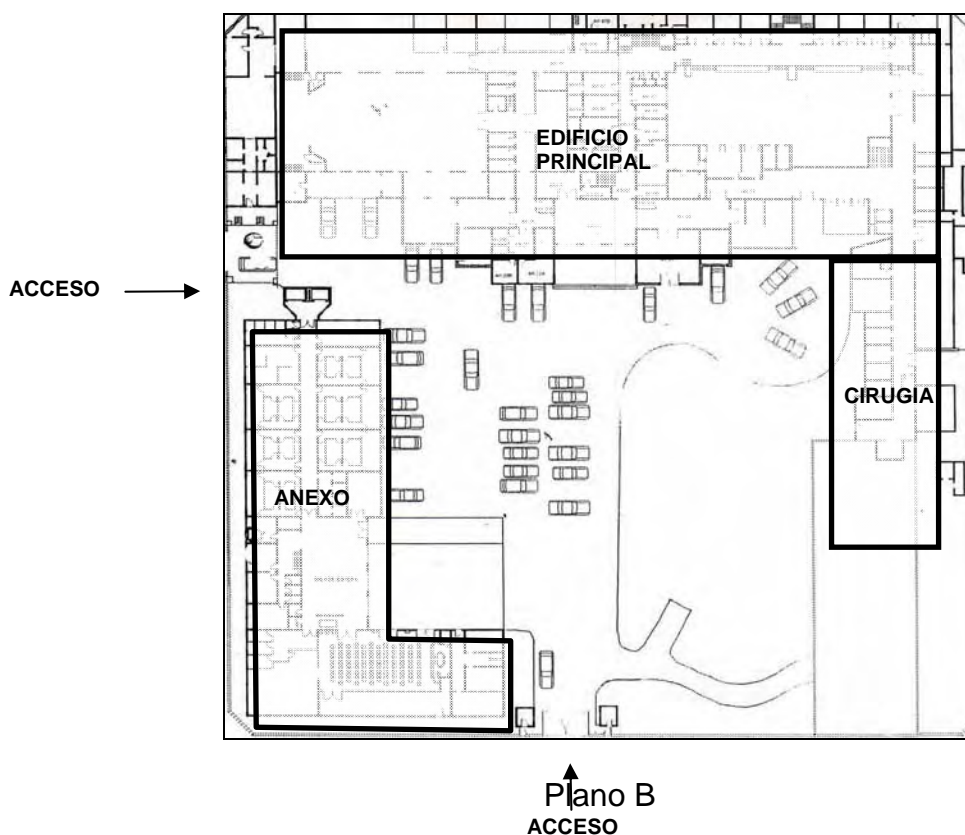
ANÁLISIS DE LA PLANTA FÍSICA

Estructura:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El Hospital presenta una estructura tipológica de pabellones, consta de un pabellón Central “EDIFICIO PRINCIPAL” y dos laterales “ANEXO” y “CIRUGIA”, rodeados de jardines y plazoletas. (Ver plano B)

En términos generales la infraestructura edilicia se encuentra en buenas condiciones estructurales y bien mantenido.



Accesos:

Peatonales:

El acceso público principal al Hospital es sobre la calle Echeverría, cuenta con un amplio estacionamiento interno y acceso peatonal a nivel (apto para lisiados).

En la vereda del Instituto, donde se encuentran las paradas de los colectivos, se observan importantes deterioros en las baldosas, siendo ello

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

sumamente peligroso para el público en general y los pasajeros que ascienden y descienden de los medios de transporte en sillas de ruedas y bastón o muletas. **(Observación N° 25)**

Vehiculares:

Cuenta con dos accesos vehiculares, los cuales son de diferente jerarquía e importancia, los mismos son los siguientes:

Sobre la calle Húsares, el mismo es utilizado para la provisión de los distintos insumos hospitalarios, empleado por los proveedores y personal del hospital. Cuenta con entrada y salida independiente.

El otro acceso se encuentra destinado para la Guardia del Hospital, pacientes, y ambulancias sobre la calle Echeverría.

Circulación vertical:

Ascensores:

El “edificio principal” cuenta con tres ascensores que funcionan correctamente, se observó las obleas con los servicios de mantenimiento correspondientes.

El “anexo” cuenta con tres ascensores que funcionan correctamente.

El pabellón de “cirugía” cuenta con un ascensor que funciona correctamente.

Los ascensores son utilizados por el público, pacientes, médicos y mantenimiento.

Escaleras:

El “edificio principal” cuenta con tres escaleras principales y una de emergencia.

El “anexo” cuenta con dos escaleras y una rampa de emergencia.

El pabellón de “cirugía” tiene una escalera principal.

Con frente a la calle Echeverría, está el Edificio Principal, donde se encuentran: (ver plano B)

Planta Baja
Informes/recepción
Administración

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Dirección
Fonoaudiología
Guardia
Nutrición
Mantenimiento
Salón de usos múltiples
Comedor
Cocina
Gimnasio de adultos
Terapia ocupacional
Aulas
Fisiatría

Primer Piso

Internación 1°A
Internación 1°B
Esterilización
Cirugía plástica
Psicopedagogía
Farmacia
Reumatología

Segundo Piso

Internación 2°A
Internación 2°B
Internación 2°C

Tercer Piso

Internación 3°A
Internación 3°B
Reumatología

Hacia la izquierda se encuentra el Anexo, con dos núcleos de circulación, donde se encuentran: (ver plano C)

Planta Baja

Consultorios
Sala de yesos
Auditorio
Prótesis y ortesis

Primer Piso

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Escuela

Segundo Piso

(En refacción)

Hacia la derecha se encuentra el Pabellón de Cirugía, con un núcleo de circulación, donde se encuentran: (ver plano D)

Planta Baja

Odontología
Gimnasio de chicos
Psicología
Mantenimiento
Residuos patogénicos
Líquidos peligrosos

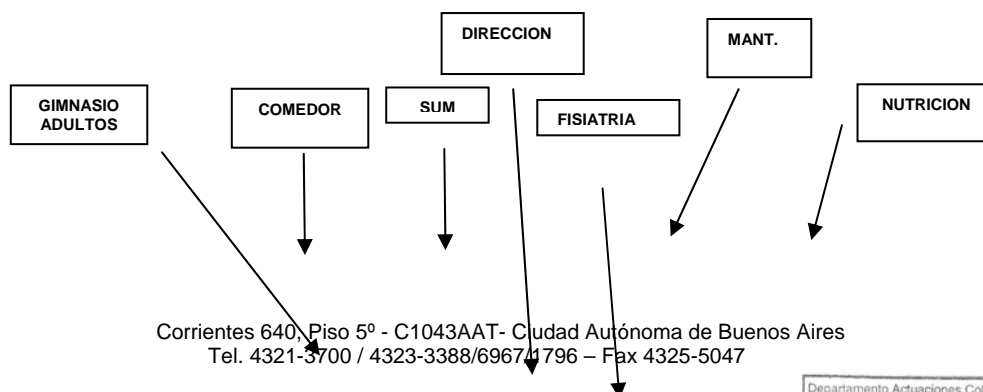
Primer Piso

Laboratorio
Rayos
Terapias (en refacción)
Quirófanos (en refacción)
Cámara de óxido de etileno

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS

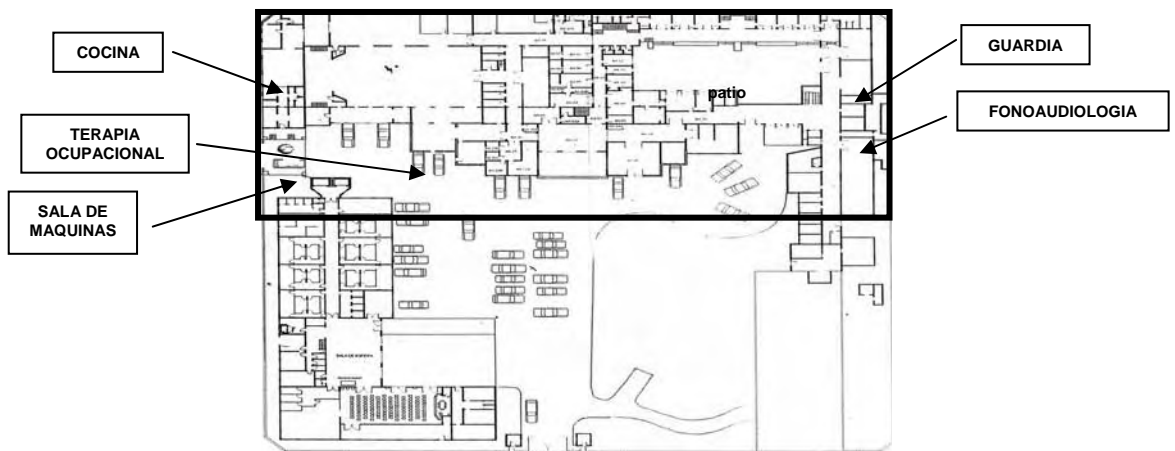
EDIFICIO PRINCIPAL (foto 1)

PLANTA BAJA



Corrientes 640, Piso 5° - C1043AAT- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4321-3700 / 4323-3388/69674796 – Fax 4325-5047

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



Plano C

TERAPIA OCUPACIONAL

Se encuentra en regular estado de mantenimiento.

Se observaron humedades por condensación de los conductos de aire acondicionado del gimnasio (fotos 2 y 3).

Se observaron pantallas infrarrojas para calefaccionar los ambientes, éstas están fuera de normativa (foto 4). **(Observación N° 32)**

Mobiliario de la cocina para las terapias en malas condiciones (foto 5).

El equipamiento en general se encuentra en regulares condiciones (fotos 6 y 7).

GUARDIA

Se encuentra en buen estado general (fotos 8 y 9).

Baños en mal estado, tapas de inspección de cloacas en malas condiciones (foto 10). **(Observación N° 21)**

FONOAUDIOLOGÍA

Personal con un alto índice de patologías cancerígenas, procedimientos de estudios de deglución con una alta exposición a radiaciones ionizantes.

Falta de espacio para el desempeño de tareas.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Se observaron humedades del primer piso y de cimientos (fotos 11 y 12).
(Observación N° 22)

GIMNASIO ADULTOS

Remodelado a nuevo, instalación de equipamiento de elevación para todas las camas de trabajo, perfectas condiciones de mantenimiento, se ha instalado un sistema de aire acondicionado en el gimnasio, que genera algunos inconvenientes en otros sectores (terapia ocupacional) donde por la condensación de la humedad sobre los ductos de aire frío condensa la humedad y termina goteando y manchando paredes (fotos 13 a 15). (Observación N° 23)

COMEDOR

El comedor es amplio y permite el desplazamiento de personas en sillas de ruedas, se encuentra en buenas condiciones (foto 16).

COCINA

Este sector esta hecho a nuevo, posee todo lo necesario para la función que desempeña; como único detalle se observa que la campana de extracción de vapores y humos no se encuentra conectada a tierra ni posee un sistema de extinción de incendios. La grasa se va acumulando en los ductos de extracción y es muy común que se prendan fuego dado que ésta es combustible (fotos 17 a 22). (Observación N° 27)

FISIATRÍA

Se encuentra en regular estado de mantenimiento.

Se observó el mal funcionamiento de los aires acondicionados en la oficina y estar de residentes. (Observación N° 24)

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El cielorraso del baño se encuentra en muy mal estado por filtraciones.
(Observación N° 22)

MANTENIMIENTO

Se realiza con personal del hospital, con aproximadamente 17 agentes, que carecen de insumos suficientes.

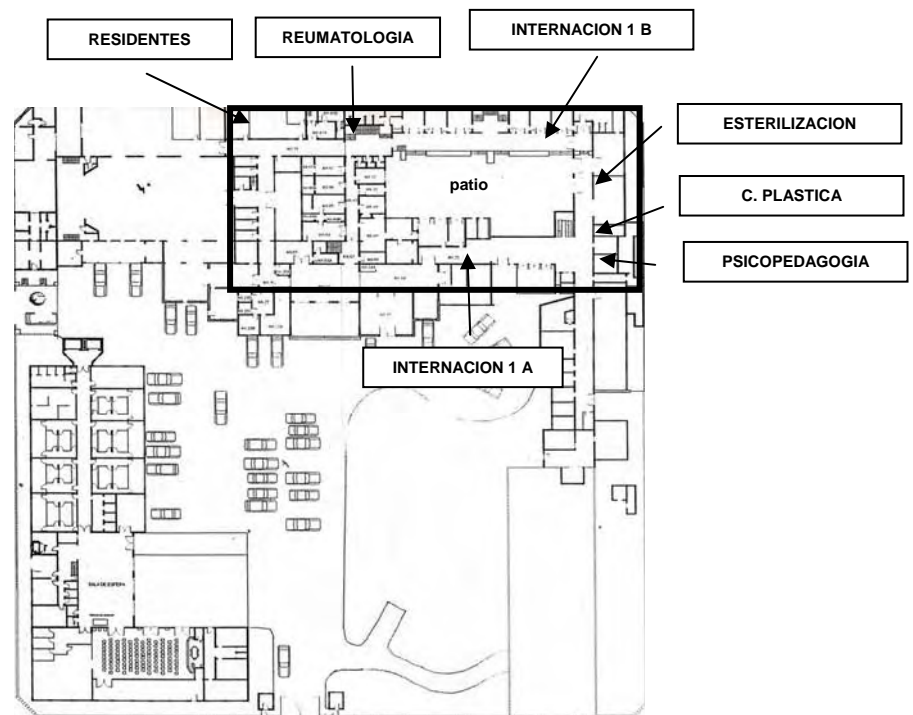
El hospital se encuentra en buenas condiciones generales, pero en particular se observa una carencia de mantenimiento en las instalaciones antiguas (desagües, pluviales, aires acondicionados etc.). **(Observación N° 20)**

NUTRICION

En esta oficina se encuentra la salida de emergencia de la confluencia de dos alas de planta baja del edificio principal.

Se observaron humedades producto de filtraciones del piso superior (fotos 23 y 24). **(Observación N° 22)**

PRIMER PISO



Plano D

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

ESTERILIZACION

Se encuentra dividida en dos sectores:

Esterilización por calor seco con estufas, preparación y recepción de los materiales sucios (fotos 25 a 27).

Esterilización por oxido de etileno, ubicada en el área de quirófanos (foto 28).

Estos sectores poseen protocolos de procedimientos y medidas de seguridad requeridas en estas áreas, Independientemente que existe un protocolo para el sector el mismo es bastante primitivo y requeriría de ajustes. El sector necesita mantenimiento de los aires acondicionados e instalación de filtros de alta eficiencia y más espacio físico. (Observación N° 23)

INTERNACIÓN 1 A (ver descripción general de internación) (fotos 29 a 33).

INTERNACIÓN 1 B (es utilizada como vestuario del personal y se encuentra en condiciones regulares).

REUMATOLOGÍA (ver descripción general de internación).

RESIDENTES

Las habitaciones de los residentes se encuentran en mal estado general de conservación (fotos 34 a 38). (Observación N° 22)

PSICOPEDAGOGÍA

Este sector cuenta con tres consultorios de los cuales uno carece de privacidad para la atención del paciente.

Se observaron humedades de los pisos superiores (fotos 39 y 40). (Observación N° 22)

FARMACIA

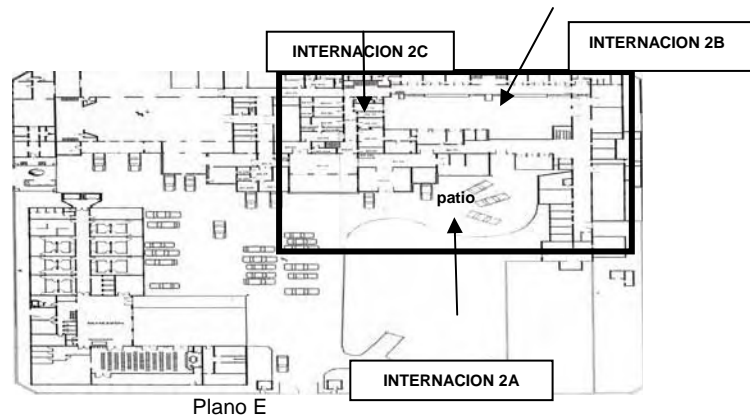
La farmacia se encuentra en buen estado de mantenimiento.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Su ubicación en un primer piso sin ascensor, no es acorde al tipo de pacientes de este Instituto, ya que en su gran mayoría tienen problemas motores.

Se observó que no se cumple un protocolo de almacenamiento y estibaje (normas IRAM) (fotos 41 y 42).

SEGUNDO PISO

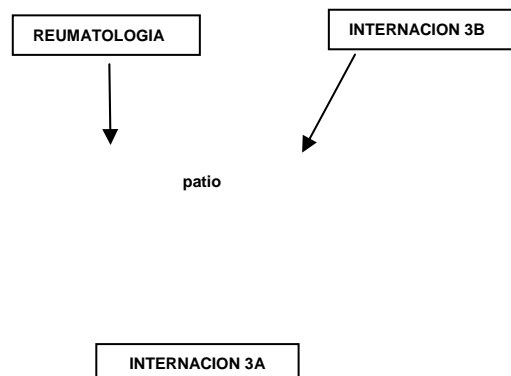


INTERNACION 2A, 2B (ver descripción general de internación)

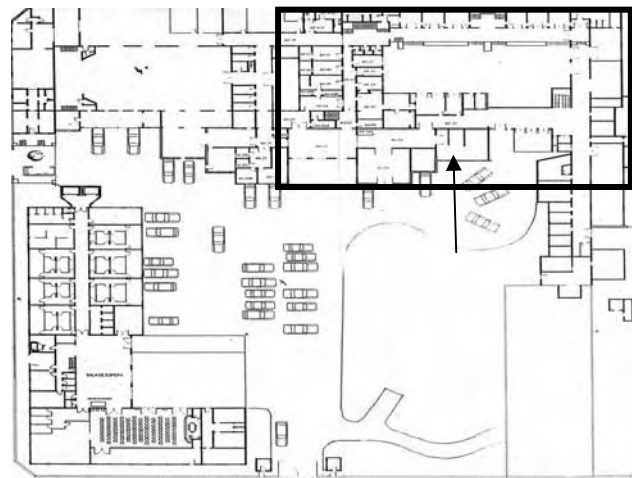
INTERNACION 2C

Este sector se encuentra destinado a sala de internación de pediatría, en la actualidad se encuentra totalmente desmantelado y cumpliendo funciones de depósito improvisado.

TERCER PISO



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



Plano F

INTERNACIÓN 3A (ver descripción general de internación)

INTERNACIÓN 3B (se encuentra cerrada por falta de personal y equipamiento)

REUMATOLOGÍA (ver descripción general de internación.

INTERNACIÓN (fotos 29 a 33)

INTERNACIÓN HOMBRES (1A, 2A y 2B)

INTERNACIÓN MUJERES (3A y 3B)

Descripción de Sala de internación genérica

El servicio tiene una estructura lineal, con un pasillo, camas a lo largo del mismo separadas por cortinas o mamparas, le confiere características de sala general, generando poca privacidad para los pacientes.

El mobiliario de las habitaciones se encuentra en regular estado.

La panelería divisoria es de aluminio con placas tipo corlock o cortinas.

Los pisos son de granito. No tiene zócalo sanitario y los mismos se encuentran en regulares condiciones.

Las paredes se encuentran pintadas.

Los cielorrasos son de placas tipo durlock y de yeso armado se encuentran en regular estado.

Las aberturas son de hierro.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El servicio no cuenta con salida de emergencia. (Observación N° 33)

El calefaccionado se realiza con radiadores en las salas del 1° y 2° piso, en el 3° piso tienen un equipo de aire frío calor.

Las condiciones de iluminación y ventilación natural son adecuadas. Las salas tienen ventiladores de techo.

No tiene gases medicinales centrales con lo cual existen tubos de oxígeno en los pasillos.

El servicio cuenta con baños (no individuales) para los pacientes en condiciones buenas de mantenimiento y aptos para ser utilizados por pacientes con sillas de ruedas, (se refaccionaron recientemente).

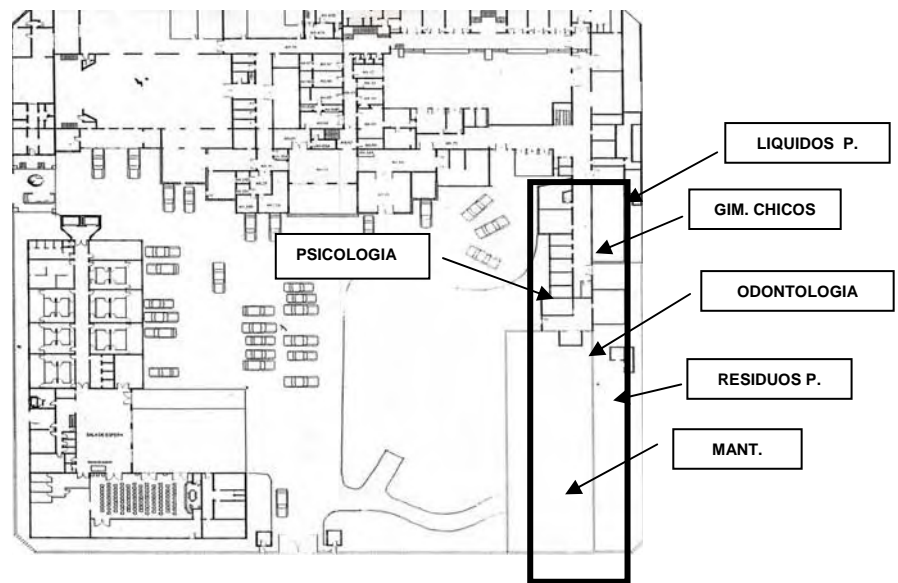
Office de enfermería cuenta con mobiliario en malas condiciones

REUMATOLOGÍA

Ocupa diferentes áreas dentro del hospital, un área operativa tipo sala de quimioterapia en el tercer nivel del edificio central y en el primer nivel del edificio central tiene consultorios y oficinas administrativas, cabe señalar que este sector es escuela para la especialidad y que los médicos de planta están tratando de formar una Asociación sin fines de lucro con el objeto de realizar detecciones tempranas en pacientes.

PABELLÓN CIRUGÍA (foto 1) PLANTA BAJA

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



Plano G

ODONTOLOGÍA

La sala de espera se encuentra en regulares condiciones (foto 2).

El servicio se encuentra en buen estado, y bien equipado.

Se observaron techos rotos, perdidas en los baños y área de esterilización y sanitarios juntas (fotos 3 a 6). **(Observación N° 22)**

GIMNASIO CHICOS

Tapas de inspección de cloacas rotas (fotos 7 a 9). **(Observación N° 22)**

PSICOLOGÍA

Esta área se encuentra en regulares condiciones.

Cuentan con cinco consultorios, un estar aire acondicionado.

El baño se encuentra en malas condiciones (fotos 10 a 12). **(Observación N° 21)**

RESIDUOS PATOGENICOS

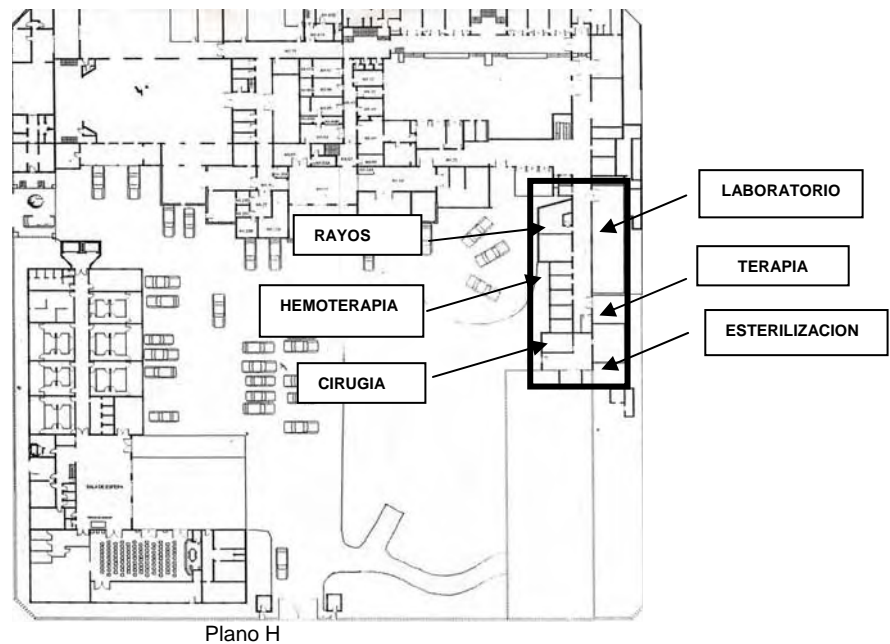
Depósito en regulares condiciones (fotos 13 a 16).

LÍQUIDOS PELIGROSOS

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Este depósito se encuentra en un área de difícil acceso, las condiciones de almacenamiento son buenas.

PRIMER PISO



CÁMARA DE ÓXIDO DE ETILENO

Se observó que la misma se encuentra fuera del área de esterilización, esta ubicada en un local dentro de los quirófanos y terapia intensiva, el local no se encuentra presurizado ni a presión negativa, el venteo del oxido de etileno se realiza a los cuatro vientos cabe aclarar que este gas es más pesado que el aire, por tal motivo se ubicará en los sectores de cota más baja; al momento de la apertura de la misma la única medida de seguridad personal para el técnico es la utilización de una máscara completa provista de canister para filtrado de gases y vapores orgánicos de acuerdo a normativa de la comunidad económica europea; (El método de selección del elemento de protección personal se encuentra detallado en el anexo de ETO); si bien la selección de la máscara es la adecuada no se dispone de mediciones en porcentaje por volumen de la atmósfera respirable dentro del gabinete que contiene la cámara de ETO, es por eso que no

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

se puede estimar la suficiencia del EPP; lo ideal en estas condiciones es proveer línea de aire para consumo humano y mameluco específico para esta practica, con guantes para bajas temperaturas. El ETO es un gas altamente explosivo, por tal motivo es necesario instalar todo con puesta a tierra para evitar cualquier chispa por estática. (Anexo Oxido de Etileno, Método de selección de EPP y ficha técnica de la Niosh). No cuentan con sala de desorción de ETO, en la actualidad este equipo se encuentra sin operar (foto 17). (Observación N° 26 y 28)

RAYOS

El servicio no se encuentra habilitado formalmente.

Cuenta con tres salas, un área de revelado (fotos 18 a 20).

El sector de revelado se encuentra en malas condiciones (fotos 21 a 24).

LABORATORIO

Este laboratorio es de dimensiones reducidas dado que el hospital es muy específico y funciona en un horario reducido de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Tiene un área de extracciones al ingreso y luego la sala general se encuentra compartimentada con mampáras de aluminio y vidrio (fotos 25 y 26).

En general el equipamiento se encuentra en buen estado lo mismo que el mobiliario.

La instalación eléctrica y tablero seccional es nuevo.

El estado en general es bueno, los piso son graníticos sin zócalo sanitario, paredes revestidas con azulejos y cerámicas en algunos sectores y pintura en otros, bien ventilado, buen acondicionamiento térmico, buena iluminación en general (fotos 27 y 28).

Desde un punto de vista de la seguridad y ambiente laboral el laboratorio se encuentra con algunos inconvenientes; básicamente las centrifugas que son muy antiguas generan mucho ruido (foto 29) y no existen mediciones conforme a lo prescripto por la normativa de seguridad laboral, en cuanto a los elementos de

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

protección personal se pudo apreciar que no se utilizan anteojos de seguridad ni barbijos en casi ningún sector. (Observación N° 29)

Se observó una autoclave de alta presión (foto 30).

Se observaron humedades sobre el cielorraso.

El servicio no cuenta con salida de emergencia. (Observación N° 33)

CIRUGÍA - TERAPIAS

Este sector se encuentra en refacción. Al momento de realizar las visitas no se pudo encontrar al personal de la empresa contratista, consultando los plazos de finalización de la misma se observó un retraso importante (fotos 31 a 33).

HEMOTERAPIA

Se encuentra en malas condiciones de mantenimiento.

Falta baño para el servicio, la instalación eléctrica esta en muy mal estado, corriendo riesgo de incendio por sobrecarga de zapatillas.

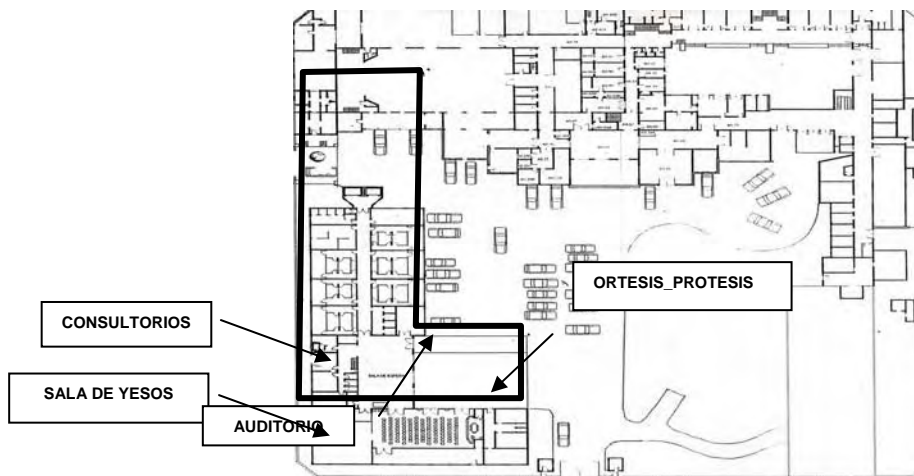
El servicio tuvo que devolver un analizador automático ofrecido en comodato por falta de infraestructura eléctrica.

Dos compresores de heladeras dentro del ambiente de trabajo (generando una elevada carga térmica altos niveles de ruido) (fotos 34 a 36). (Observación N° 30)

ANEXO (foto 1)

PLANTA BAJA

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



Plano I

CONSULTORIOS

Esta área tiene una circulación central para el público y circulación interna para médicos (fotos 2 a 3).

Cuentan con cinco salas con tres consultorios cada una (fotos 4 y 5).

En general este sector se encuentra en buen estado de mantenimiento.

La sala de espera se encuentra en buen estado y con amplitud suficiente para el desplazamiento de personas con dificultades motoras (foto 6).

SALA DE YESOS

Esta sala se encuentra en general en buen estado salvo unas humedades en cielorraso provenientes de un baño en el piso superior. **(Observación N° 22)**

AUDITORIO

Se encuentra en buen estado de conservación (fotos 7).

PROTESIS Y ORTESIS

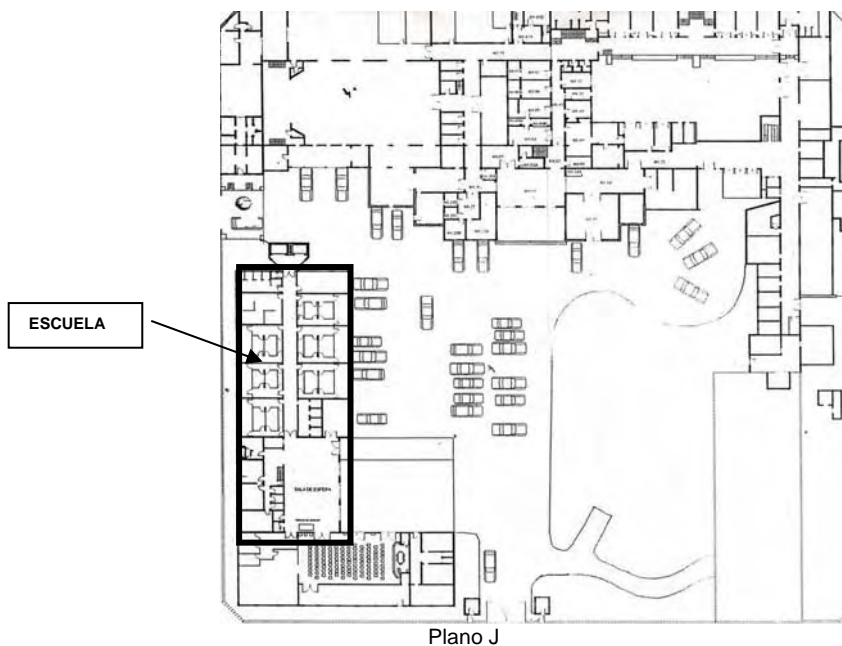
Esta área se encuentra en buen estado de conservación.

Cuenta con talleres para la confección de prótesis, estos se encuentran muy bien ordenados y señalizados, carecen de provisión de guantes de seguridad y las protecciones de máquinas y herramientas son antiguas. **(Observación N° 31).**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En el área de yesos se observó una plataforma de metal desplegado especialmente diseñada para evitar que los remanentes de yeso queden sobre el piso evitando accidentes, y a la vez que el personal con capacidades diferentes pueda trabajar sin riesgos (fotos 8 y 9).

PRIMER PISO



ESCUELA

Depende del Ministerio de Educación (fotos 10 a 13).

Se encuentra en regular estado de mantenimiento, se observaron desprendimientos de revoques en cielorrasos, dejando los hierros estructurales a la vista que se encuentran en un alto grado de corrosión, fisuras en mampostería (fotos 14 y 15).

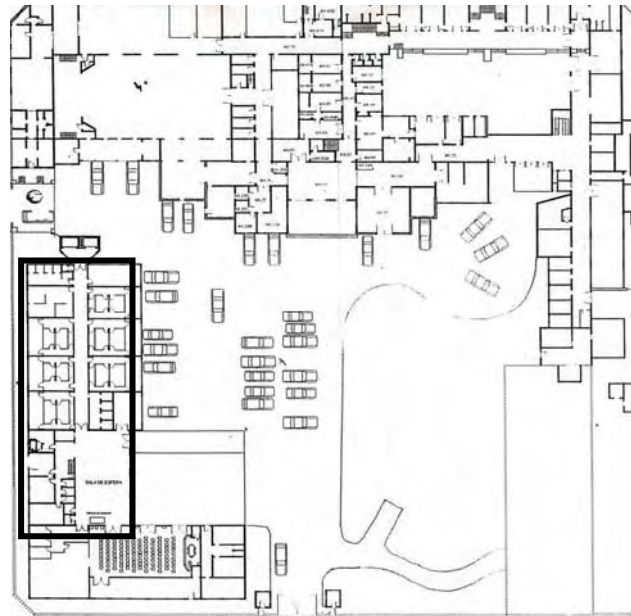
Cuentan con los elementos contra incendio correspondientes (foto 16).

Los baños se encuentran en buenas condiciones (foto 17).

Cuenta con una rampa de salida de emergencia la cual es de dimensiones reducidas para evacuar alumnos en sillas de ruedas (foto 18).

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

SEGUNDO PISO



Plano K

PLANTA LIBRE

Esta área se encuentra en refacción (fotos 19 a 22).

LIMPIEZA:

Es deficiente, el personal no cuenta con los elementos suficientes para el desempeño de sus tareas, los baños públicos no cuentan con elementos básicos de higiene (jabón líquido, toallas descartables y papel higiénico). En el baño público de la planta baja, se observó la presencia de insectos, producto de agua estancada en el local lindero. Ver Anexo fotográfico. **(Observación N° 34)**

DEPARTAMENTO MÉDICO DE REHABILITACIÓN

SERVICIO DE FISIATRÍA

La puerta de entrada al Instituto es el Servicio de Fisiatría, que depende del Departamento Médico de Rehabilitación (en la actualidad vacante). De este servicio dependen 4 secciones: Consultorios Externos, Internación, Neurofisiología y Atención Domiciliaria

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Atiende a pacientes con patologías discapacitantes, predominantemente motoras, tanto en la modalidad ambulatoria como la de internación. Los equipos terapéuticos realizan tareas de coordinación y actividades de capacitación.

Recursos humanos

1 Jefe de Servicio	40 hs. Semanales
1 Jefe de Sección	40 hs. Semanales
1 Jefe de Sección	36 hs. Semanales
1 Jefe de Sección	30 hs. Semanales
5 Médicos de planta	30 hs. Semanales
2 Médicos de planta	40 hs. semanales
3 Médicos de planta	36 hs. semanales
4 Residentes (incluye jefatura)	40 hs. semanales

**CUADRO N° 2
Movimiento hospitalario 2009. CCEE**

	1a. vez	Interconsultas	Ulteriores	Total
Fisiatría	1840	1216	4271	7327
Fisiatría (vespertino)	9	0	908	917

Fuente: Ministerio de Salud G.C.A.B.A.

• **CONSULTORIOS EXTERNOS**

Se divide en las siguientes áreas: orientación, fisiatría general, accidente cerebro vascular (ACV), factores de riesgo, parálisis cerebral, neuromuscular, mielomeningocele (MMC), electroestimulación funcional (FES), amputados, pie diabético, certificados de discapacidad, neurofisiología, espina bífida y consultorio del dolor.

Las patologías prevalentes son lesiones medulares, hemiplejías por ACV, parálisis cerebral y amputaciones.

Área clínica

Desarrollada por médicos fisiatras

Historia clínica con los siguientes estudios: ESS, mapa del dolor, ESAS, ECOG, PRG, examen físico completo, minimental, cuestionario CAGE (alcoholismo) y genograma familiar.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Área Psicosocial

Cuentan con un Licenciado en trabajo social y en psicología.

Se realiza una entrevista con el paciente y otra con el familiar o acompañante.

Se evalúa el estatus mental, perfil psicológico, red social y recursos socioeconómicos, psicológicos y / o espirituales. Se aplica el cuestionario de Beck para depresión, como así también el MMPI.

Realizan prescripciones de tratamientos provisorios, ateneos clínicos de consenso, donde se elabora el diagnóstico presuntivo, el plan terapéutico y cronograma de atención.

Admisión

Los turnos se solicitan en el mesón o telefónicamente.

- a) Orientación: se evalúan los estudios que trae el paciente y su condición física; se define el consultorio al que concurrirá o la negativa del ingreso, con la correspondiente orientación y/o derivación. Luego de realizada la consulta de orientación se solicita un turno de 1º vez; la demora para obtener turno oscila entre los 10 y los 15 días. Se otorga un máximo de 30 turnos semanales.
- b) Consulta de 1º vez: evaluación y apertura de historia clínica. Examen físico pormenorizado, inclusión de tablas de valoraciones funcionales, solicitud de estudios y evaluaciones complementarias.
- c) Consulta ulterior: control de evaluaciones realizadas y de estudios complementarios. Prescripción de elementos ortésicos y protésicos. Control y/o modificación de tratamientos iniciados.

Todo paciente debe ser derivado por su médico de cabecera y adjuntar sus antecedentes clínicos para luego ser controlado por el mismo.

Se excluyen pacientes adictos a drogas que no estén bajo tratamiento, y a aquellos que tengan litigios judiciales pendientes.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Evaluación inicial:

Poseen un cupo de 2 pacientes por día. Son evaluados por profesionales del área clínica y psicosocial.

Se divide en las siguientes áreas: clínica, social, psicológica y administrativa.

Consultorio de factor de riesgo (Unidad de hemiplejía)

Realizan prevención secundaria sobre los factores de riesgo en relación al accidente cerebro vascular (ACV), lo que implica disminuir la morbi-mortalidad de causa cardiovascular en pacientes que han sufrido esta patología.

El consultorio de factores de riesgo funciona hasta las 15.00 hrs.

Estrategia:

- 1) prevención: programas de educación continua para el equipo de salud, pacientes y población en general.
- 2) Intervención: tarea asistencial para la detección, evaluación y tratamiento de factores de riesgo: hipertensión arterial (HTA), dislipemias, diabetes, obesidad, tabaquismo y sedentarismo. Para ello se confecciona una historia clínica complementaria que se adjunta a la historia clínica general.
- 3) Investigación: se complementa la actividad con trabajos de investigación casuística.

Todas las actividades son coordinadas por médicos fisiatras integrantes de la Unidad de Hemiplejía del Servicio de Fisiatría.

El Servicio no dispone de un Cardiotacómetro y una computadora para el registro de pacientes y software para la valoración del estado nutricional y elaboración de dietas.

La atención vespertina carece de soporte administrativo para otorgar turnos y buscar historias clínicas. Los servicios de Radiología y Laboratorio no funcionan en este turno. (Observación N°1)

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Consultorio de Neuromusculares

Se atienden enfermedades neurológicas del sistema nervioso central (SNC) o periférico (SNP) y enfermedades musculares, excepto accidentes cerebro vasculares (ACV), esclerosis múltiples (EM), y parálisis cerebral (PC).

Los pacientes son derivados desde el consultorio de orientación u otros consultorios, por otros profesionales y de otros hospitales. También realizan actividades de docencia. El equipo tratante está formado por un Terapeuta Ocupacional, un Kinesiólogo y un Fonoaudiólogo.

El consultorio se encuentra a cargo de 2 Médicos Fisiatra.

Consultorio de Parálisis cerebral

Posee 3 instancias:

- A) Consultorio de parálisis cerebral
- B) Clínica de parálisis cerebral
- C) Clínica de visuales

A) Consultorio de parálisis cerebral

El objetivo es brindar tratamiento a pacientes con parálisis cerebral de etiología variada cuya edad esté entre 0 y 15 años (los mayores de 15 años son tratados en el consultorio de Fisiatría General).

Los pacientes son derivados por el Servicio de Orientación u otros servicios del Instituto como así también de otras instituciones y hospitales del país.

Otras actividades son: control domiciliario de pacientes, actividades docentes, rotaciones de concurrentes, residentes y de la Carrera de Especialista.

B) Clínica de parálisis cerebral

Se realiza con la presencia de los médicos responsables y los terapeutas de cada servicio.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El objetivo es la evaluación conjunta, seguimiento y control del tratamiento de pacientes con parálisis cerebral (PC) que presenten trastornos visuales como patología asociada.

C) Clínica de visuales

Integrada por responsables terapéuticos (Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo y Psicólogo) y los pacientes citados.

Consultorio de amputados

Objetivo: evaluación fisiátrica de pacientes amputados para la prescripción, alineación y control de prótesis, y actividad docente.

Cuentan con 2 Médicos Fisiatras.

Consultorio espina bífida

Ofrece una rehabilitación integral bio-psico-social de los portadores de lesión del tubo neural (LTM).

Se atienden pacientes de todas las edades por demanda espontánea o derivados de otras instituciones asistenciales. Reciben rotantes de la institución y otros centros asistenciales.

Consultorio del dolor

Su objetivo es proporcionar alivio a pacientes con dolor crónico, no oncológico, causado por patologías relacionadas con el aparato neurolocomotor, utilizando técnicas no invasivas con los recursos disponibles. Desarrollan protocolos propios de investigación clínica y actividad docente.

Se trabaja en red con el Equipo de Dolor del Hospital Tornú; cuenta con un Trabajador social, un Psicólogo y una secretaria.

Realizan interconsultas, evaluación y tratamiento en forma articulada con otros servicios del IREP.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Consultorio pie diabético

Sus objetivos asistenciales son:

- Examen exhaustivo del pie, valorando el flujo sanguíneo y las alteraciones neurológicas y de apoyo.
- Determinación de riesgos e implementación de medidas correctoras y protectoras para evitar que se produzca la úlcera de pie, siguiendo al paciente según grado de riesgo.
- Atención del paciente con diagnóstico de diabetes u otras neuropatías en cualquier estadio para iniciar plan de educación y prevención de patologías de pie y amputaciones.
- Atención podológica preventiva.
- Orientación para mantenimiento de actividades de la vida diaria.
- Curación y seguimiento de úlceras de diferente complejidad.
- Evaluación y equipamiento ortésico y protésico según requerimientos.
- Plan de tratamiento de rehabilitación integral.

Cuentan con dos Médicas Fisiatras de planta, una Podóloga (ad honorem) y una Ortesista protesista (ad honorem)

Es necesario el siguiente equipamiento: podoscopio, cámara fotográfica, tensiómetro, glucómetro, eco doppler de miembros inferiores y diapasón de 128.

Insumos: tiras reactivas para glucómetro, caja de curación de heridas, alicates de diferentes tamaños y un set completo de filamentos de evaluación de sensibilidad.

Materiales para la confección de ortesis plantares especiales para pie diabético y para confección de ortesis. Materiales específicos para curación, parches hidrocoloides, solución fisiológica, otros parches de curación y descarga.

Consultorio de acupuntura

Su objetivo general es ofrecer una modalidad de tratamiento alternativa o complementaria de alta eficacia y de bajo costo. El consultorio funciona los días martes y viernes desde las 12.00 hasta las 18.00 hrs.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Objetivos asistenciales: tratamiento del dolor tanto agudo como crónico, y postoperatorio; tratamiento de las secuelas neurológicas del accidente cerebrovascular (ACV), trauma encefalocraneal (TEC) y miembro fantasma del amputado; tratamiento de las patologías reumáticas como terapia coadyuvante, artritis, osteoporosis y fibromialgias.

Los objetivos científicos abarcan la elaboración de trabajos de investigación, la actividad docente y el desarrollo de nuevas técnicas.

Cuentan con una Médica de planta coordinadora, dos Médicas de planta y una Médica concurrente.

INTERNACION

Cuenta con 25 camas disponibles (se entiende por cama disponible aquella cama habilitada que está en condiciones de uso, para la atención de pacientes durante las 24hs, y cuenta con la dotación de recurso humano, material y tecnológico).

Durante el período 2008/2009 la cantidad de camas disponibles fue de 50. La reducción de camas se debió a la falta de recursos humanos en enfermería.

Realizan revista de sala, reuniones de equipo, bibliográficas, clases y reuniones de los Comités de infecciosas, historia clínica y bioética

**CUADRO N° 3
Movimiento hospitalario 2009**

Internación

Ingresos	114
Pases	19
Ingresos + Pases	133
Altas	121
Defunciones	1
Total Egresos	122
Pases	13
Egresos + Pases	135
Días camas disponibles	17846
Pacientes días	8719
Prom.camas disponibles	48.89
Prom. pacientes días	23.89
% camas ocupadas	48.86
Prom. permanencia	64.59
Giro	2.76
Tasa de Mortalidad	0.74

Fuente: Ministerio de Salud G.C.A.B.A.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Clínica de admisión para internación:

Integrada por la jefa de Fisiatría, jefa de Internación y el Servicio Social. Se evalúa al paciente para considerar si la patología se ajusta a los criterios de inclusión y exclusión.

La demanda de internación puede provenir de consultorios externos, otros hospitales (C.A.B.A. e interior), de PAMI o de juzgados.

Criterios de inclusión:

Lesionados medulares, ACV (con evolución menor a 6 meses), fracturas de cadera (sólo por contrato con PAMI), TEC (traumatismo encefalocraneal) y polirradiculopatías.

Criterios de exclusión:

Por patologías (ejemplo: polio, parálisis obstétricas, síndromes psiquiátricos que obstaculicen el plan de rehabilitación), SNC Escala de Glasgow < 10/15, clínicamente descompensados, pacientes con limitaciones articulares o de alineación de miembros que requieran cirugía previa, pacientes que requieran ARM (asistencia respiratoria mecánica), pacientes que cumplen con el perfil institucional pero que tienen patologías de más de un año de evolución.

Modalidad ambulatorio para pacientes con lesión medular:

El objetivo del área es brindar atención al paciente parapléjico en forma integral y multidisciplinaria concentrada en un día por semana, evitando demoras en el comienzo de las acciones de rehabilitación, para prevenir complicaciones secundarias y comprometer a la familia en proceso.

Quedan excluidos por su difícil manejo clínico inicial, los pacientes con cuadriplejía.

Cuenta con Fisiatra, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo y Enfermero. También disponen de un Cirujano Plástico y un Urólogo para consultas eventuales.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

NEUROFISIOLOGIA

Realiza estudios electrofisiológicos para pacientes del Instituto y de otros hospitales de la ciudad y del país. Estos últimos corresponden a casos de alta complejidad, solicitados por los médicos de derivación mediante correo electrónico de turnos.

Estudios realizados en el Servicio:

- Electromiografía (EMG)
- Estudio de conducción motora y sensitiva
- Reflejos de larga latencia (H y F)
- Potenciales evocados somato sensitivos (PESS), auditivos (PEA) y visuales (PEV).

Misiones del Servicio:

- Diagnóstico, seguimiento y resolución del tratamiento (conservador o quirúrgico) del paciente neuro-ortopédico de la institución o externo, permitiendo el diagnóstico diferencial de síndromes neurológicos, periféricos y centrales; como así también el estado funcional de las vías auditivas, visuales y somato-sensitivas y fundamentar la decisión de intervenir quirúrgicamente o no.
- Entrenamiento de Médicos Fisiatras y Neurólogos (residentes y post-grado) de todo el país.

La Jefa de Sección, que pertenece a Fisiatría y un médico que pertenece a Clínica Médica.

Se requiere de un enfermero para asistir en tareas de atención y circulación de pacientes para estudios (ya que la mayoría son discapacitados), como así también para tareas de enfermería inherentes al laboratorio.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Se requiere de un Equipo de Electromiografía, ya que el existente marca ATI Nautilus es del año 2000 y cada vez que sufre desperfectos se deben suspender las prestaciones, con la consiguiente demora en los turnos e inicio de tratamientos.

Se requiere de laboratorio propio. Actualmente utilizan un consultorio de 4x 4m, sin ventilación, dentro del Servicio de Fisiatría.

ATENCION DOMICILIARIA

Se encuentra desafectada desde el 2003, por discontinuidad del programa. Actualmente la jefa se encarga de realizar certificados de discapacidad.

SERVICIO DE CIRUGÍA

Depende del Departamento Médico de Rehabilitación.

Comprende:

- Sección Ortopedia.
- Sección Cirugía Plástica.
- Sección Urología.

Posee Manual de Normas y Procedimientos que comprende: atención en CCEE, internación en sala, internación en Área Quirúrgica, normas de ingreso a quirófano, normas para la prevención de infecciones en heridas quirúrgicas, normas para cirujanos, ayudantes, instrumentadoras y personal volante, limpieza de quirófanos y normas para los médicos anesthesiólogos.

Durante el transcurso de los procedimientos de auditoria no se ha podido verificar el cumplimiento de las mismas, ya que los quirófanos se encuentran inhabilitados por refacción (Instalación de aire acondicionado central).

Conforme las constancias obrantes en el Expediente N° 40.127, la contratación de la obra “Provisión e Instalación de un Sistema de Aire Acondicionado Central y Tratamiento de Aire con Condiciones Especiales de Filtrado (HEPA) para el

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Servicio de Cirugía del Instituto de Rehabilitación Psicofísica” fue adjudicada por Licitación Pública N° 315/SIGAF/2010, habiéndose perfeccionado el contrato mediante la suscripción de la respectiva Contrata y Orden de Ejecución al 01 de noviembre de 2010.

La jefatura del Servicio entrega un listado de reclamos en donde se detallan necesidades de infraestructura y de mantenimiento no contempladas en la nueva obra. (Anexo).

Cuenta con 7 (siete) camas de internación.

El tiempo de espera para la realización de una cirugía es de 4-5 meses a partir de la decisión quirúrgica.

No posee convenios formales con Universidades públicas o privadas.

El servicio dicta el Curso Anual Teórico-Práctico de Cirugía Ortopédica en Rehabilitación, dirigido a Médicos Ortopedistas con Residencia completa de la especialidad o más de 5 años de Concurrencia en servicios de Ortopedia y Traumatología reconocidos. No cuenta con Residencia ni Concurrencia propias.

La falta de Salas de Terapia Intermedia y Terapia Intensiva motiva la necesidad de derivación de pacientes con riesgo quirúrgico aumentado por patologías preexistentes a hospitales generales de agudos, equiparándolos con los pacientes de dichas instituciones, lo que implica una demora en la realización de las prácticas y, en consecuencia, de los tratamientos posteriores. **(Observación N° 2)**

Recursos Humanos

1 Jefe de Servicio	40 hs. semanales (34 hs. +6 hs. de capacitación)
--------------------	--

Sección Ortopedia

1 Jefe de Sección	40 hs. semanales (34 hs. +6 hs. de capacitación)
4 Médicos de Planta	30 hs. semanales (24 hs. + 6 hs. de capacitación)
1 Médico de Planta	30 hs. semanales
1 Médico de Planta	20 hs. semanales

Sección Cirugía Plástica

1 Jefe de Sección	40 hs. semanales
2 Médicos de Planta	30 hs. semanales (24 hs. + 6 hs. de capacitación)

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Sección Urología

1 Jefe de Sección	40 hs. semanales
2 Médicos de Planta	30 hs. semanales (24 hs. + 6 hs. de capacitación)

Anestesia

3 Médicos Anestesiólogos	30 hs. semanales (24 hs. + 6 hs. de capacitación)
--------------------------	---

Instrumentadoras

1 Jefa de Sección (A/C)	35 hs. semanales
5 Instrumentadoras quirúrgicas	35 hs. semanales

**CUADRO N° 4
Movimiento hospitalario 2009
Internación**

Ingresos	413
Pases	6
Ingresos + Pases	419
Altas	415
Defunciones	0
Total Egresos	415
Pases	12
Egresos + Pases	427
Días camas disp.	5837
Pacientes días	2425
Prom.camas disponibles	15.99
Prom. pacientes días	6.64
% camas ocupadas	41.55
Prom. permanencia	5.68
Giro	26.70
Tasa de Mortalidad	0

Fuente: Ministerio de Salud G.C.A.B.A.

Consultorios Externos

Los profesionales tienen doble dependencia: funcional, del servicio de Cirugía y administrativa, de la Jefa de CCEE.

Horarios de atención:

Ortopedia

Miembro Superior: Lu y Ma 8 a 12 hs.

Columna: Ma y vi 8 a 12 hs.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Miembro Inferior: Ma y Vi 8 a 12 hs.

Neuroortopedia: Ma 8 a 12 hs.

Urología: Lu, Ma, Ju y Vi de 13 a 16 hs.

Cirugía Plástica: Lu y Vi de 8 a 12 hs.

**CUADRO N° 5
Movimiento hospitalario 2009
Consultorios Externos**

	1 a. vez	Interconsultas	Ulteriores	Total
Ortopedia	1536	66	6808	8410
Espásticos	14	7	94	115
Cirugía Plástica (vespertino)	151	30	858	1039
Urología (vespertino)	219	0	565	784

SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA

El servicio se ocupa de la atención de las patologías clínicas agudas y crónicas de los pacientes en tratamiento en la institución en sus dos modalidades: ambulatoria e internación.

De acuerdo a la reglamentación vigente, atienden también pacientes externos, es decir aquellos que no se encuentran en tratamiento en el IREP vecinos, familiares y acompañantes.

• **CONSULTORIOS EXTERNOS**

Cuentan con:

- ✓ 5 peines con 3 boxes c/u. 1 de los boxes es utilizado para efectuar estudios urodinámicos.
- ✓ 6 consultorios de Clínica Médica.
- ✓ 1 consultorio de Oftalmología.
- ✓ 1 consultorio de Lesionados medulares (Sexualidad)
- ✓ 1 consultorio para Junta Médica, donde se otorgan los certificados de discapacidad.
- ✓ 1 Sala de yesos (además atienden los profesionales del servicio de Cirugía Plástica).

El horario de atención de los consultorios es de 7 a 15 hs. A excepción de Acupuntura que atiende hasta las 17 hs.

El mesón de otorgamiento de turnos funciona entre las 7 y las 14 hs.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El tiempo de espera para la obtención de turnos es, como máximo, de 30 (treinta) días.

Tanto la atención por demanda espontánea como los sobretornos están manejados por cada profesional.

**CUADRO N° 6
Movimiento hospitalario 2009.**

Especialidades	1ª. vez	Interconsultas	Ulteriores	Total
Cardiología	390	0	339	729
Clínica Médica	42	0	44	86
Clínica Médica (vesp.)	460	0	568	1028
Neurología	217	0	96	313
Reumatología	778	0	5388	6166
Reumatología (vesp.)	179	0	899	1078
Infectología	120	0	264	384
Neumonología	209	0	542	751

Fuente: Dirección de Estadística. Ministerio de Salud. G.C.A.B.A.

PEDIATRÍA.

El Servicio se ocupa de la atención de los pacientes en tratamiento en la institución, ya sea por patologías inherentes a su enfermedad de base (frecuentemente respiratorias), como de aquellas comunes como de la infancia y adolescencia.

Se debe tener en cuenta que, por las características de las patologías tratadas en el IREP el rasgo etéreo difiere del de los servicios de Pediatría de los hospitales generales de agudos, y de los de la especialidad, atendiendo pacientes hasta los 18 años.

Se constata que no cuenta con balanza para lactantes, y que la balanza adaptada para sillas de ruedas no funciona, dificultando el control de los pacientes atendidos. **(Observación N° 9)**

RRHH

1 Médico Pediatra	30 hs. Semanales
-------------------	------------------

Movimiento hospitalario 2009.

1ª. vez	Interconsultas	Ulteriores	Total
---------	----------------	------------	-------

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

149	0	431	580
-----	---	-----	-----

SERVICIO DE GUARDIA

RRHH

1 Jefe de Servicio	40 hs. semanales
8 Médicos de guardia	30 hs. semanales
1 Médico de Guardia	36 hs. semanales
2 Especialistas de Guardia	36 hs. semanales
2 Médicos de Guardia	40 hs. semanales
2 Administrativos	35 hs. semanales

Funciones:

- Atención de emergencias en pacientes internados.
- Monitoreos intraoperatorios.
- Casos de emergencia de vecinos, accidentes en las inmediaciones, emergencias en el campo deportivo ubicado enfrente del IREP. Una vez superada la emergencia, si es necesario, los pacientes son derivados al Hospital Pirovano.
- Emergencias en pacientes atendidos en la Institución.
- Pacientes que presentan cuadros de descompensación durante consultas externas.
- Supervisión de pacientes internados durante traslados en ambulancia para estudios.

Las consultas externas se registran en el Libro de Guardia y en las planillas de atención diaria, en los pacientes internados, la atención queda registrada en la Historia Clínica.

DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

LABORATORIO

Estructura del Servicio:

Tiene una Jefatura de Servicio y se encuentra dividido en las siguientes secciones y sectores:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Sección Secretaría, Etapa Preanalítica, Bioquímica Clínica, Inmunología, Hematología, Microbiología y Sección Área Técnica y Auxiliar.

Funciona de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas; las extracciones se realizan de lunes a viernes 8.30 a 9.30 horas.

Recursos Humanos:

El Servicio cuenta con una Jefa de Servicio, un Jefe de Sección, cinco profesionales de planta Bioquímicos, seis Auxiliares técnicos, dos Ayudantes de laboratorio y tres administrativos.

Manuales de normas y procedimientos:

El servicio cuenta con un manual de procedimientos para la etapa preanalítica confeccionado en el año 2005 y maneja normas de bioseguridad para laboratorios de salud.

Controles de calidad externos:

Son realizados para todas las secciones del Laboratorio.

Gestión de Laboratorio:

Cuenta con un sistema, con la modalidad de préstamo por consumo, que permite realizar la gestión completa del trabajo del Laboratorio.

Misiones y funciones del Servicio:

- Programar sus actividades de acuerdo a los objetivos generales del establecimiento.
- Programar y ejecutar el presupuesto de inversiones y gastos de funcionamiento de acuerdo a normas implementadas por la Dirección del Establecimiento.
- Suministrar resultados precisos, oportunos acerca de los exámenes y estudios que le sean requeridos dentro de las normas del reglamento interno del establecimiento que se refieren a solicitudes de análisis, aplicando las técnicas

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

propias de la especialidad para resaltar dichos estudios e informes correspondientes.

-Registrar las prestaciones efectuadas de acuerdo a las normas vigentes en el Establecimiento, lo que permitirá un adecuado gerenciamiento del área y la ponderación estadística de las actividades del Laboratorio.

-Desempeñarse como centro de consulta del cuerpo médico en la interpretación y aplicación diagnóstica de la información producida, proponiendo estudios destinados a resolver problemas que se sometan a consideración. Para ello coordina sus actividades con las correspondientes de otras áreas, departamentos, divisiones y / o servicios del hospital.

-Participar en los Comités del cuerpo profesional relacionados con la materia.

-Según el nivel de riesgo, desarrollar proyectos de investigación internos o en colaboración con otros servicios referidos a aspectos clínicos y epidemiológicos de interés para su aplicación en el desempeño de las funciones del Establecimiento.

-Desarrollar programas de educación continua del personal profesional y técnico a través de capacitación en servicio y cursos.

-Supervisar y evaluar sus actividades de acuerdo a normas preestablecidas, tendiendo a elevar su nivel de calidad y mejorar su producción.

Guardias:

El servicio no cuenta con guardias. Los pacientes son derivados al Hospital Pirovano.

Entrega de turnos:

La secretaria del Laboratorio recibe al paciente con la orden médica, número de historia clínica, y DNI, asesora al paciente para la toma de la muestra y le asigna un turno de acuerdo a la próxima fecha de atención médica y en simultaneidad con el Servicio de RX para facilitar la gestión de sus consultas y prácticas dentro del Instituto.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En el caso de las urgencias se realiza la asignación de turnos en el día. En el caso de pacientes internados se entrega turno al día siguiente de la solicitud.

Entrega de resultados:

La entrega de los resultados o informes la realiza el personal administrativo del laboratorio, con diferentes modalidades según se trate de pacientes ambulatorios o internados.

Pacientes internados: en el día, con excepción de las prácticas que se realizan con frecuencia no diarias. Se entregan en las salas de internación correspondientes y se registra la entrega: protocolos entregados e identificación del personal que lo recibe.

Pacientes ambulatorios: al día siguiente, con excepción de las determinaciones que se realizan con frecuencia no diarias. Se entregan en archivo. Se registra la entrega: protocolos entregados e identificación del personal que los recibe.

Insumos:

Los insumos del laboratorio se compran por licitación para periodos variables definidos por las autoridades según disponibilidad de presupuesto del hospital. Se dispone de stock de insumos, se estiban y conservan en el Laboratorio en depósito/ droguero, en refrigeradores dispuestos a tal fin. Se controla periódicamente el vencimiento de los reactivos.

El servicio no registra desabastecimiento de insumos.

Se utiliza material descartable.

Producción:

El servicio registra diariamente los pacientes atendidos y las prácticas realizadas por Sección. Mensualmente registra: la cantidad de pacientes atendidos, de prácticas realizadas, global y por Sección y la cantidad de Unidad de Laboratorio global y por Sección. A la presente se adjuntan datos estadísticos periodo 2009.

**CUADRO N° 7
SERVICIO DE LABORATORIO**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

PRODUCCION 2009

Pac. Atend.	ENE.	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC	TOTAL
Internados	54	54	81	119	120	66	55	71	121	108	145	87	1081
externos	574	527	719	668	591	592	509	605	703	677	681	568	7414
TOTAL	628	581	800	787	711	658	564	676	824	785	826	655	8495

Fuente IREP

Registros del Servicio:

1. Citación de pacientes (Sistema computarizado: OMEGA)
2. Ingreso de pacientes (Sistema Computarizado OMEGA)
3. Ensayo de muestras (En libros foliados y por secciones)
4. Ensayo de testigos (Calibradores/Controles)
5. Archivo de resultados (Computarizado: OMEGA y manual)
6. Estadísticas
7. Controles de Calidad Interno y Externo
8. Control funcionamiento aparatos de laboratorio
9. Stock de insumos
10. Solicitud de insumos
11. Notas enviadas y recibidas
12. Ordenes médicas
13. Recepción de protocolos de Laboratorio (Sala de internación y archivo)
14. Asistencia personal
15. Indicadores de laboratorio: Disponibilidad de recursos humanos (evaluación mensual); Número de pacientes atendidos (mensual); Número de prácticas por orden médica; numero de prácticas de laboratorio y unidades de laboratorio.
16. Registros de pacientes sin historia clínica
17. Registros de proveedores
18. Registro de licitaciones
19. Registros de Estadísticas Diarias
20. Registros de pedido de nueva muestras.

Equipamiento

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- El instituto cuenta con equipos propios y equipos en préstamo por consumo de insumos.(Anexo)

Derivaciones:

Las prácticas no habituales, (por ejemplo: marcadores tumorales), se derivan a los Hospitales Pirovano, Fernández o Gutiérrez, por intermedio del SAME, respetando las normas de conservación y transporte.

- Servicio de Hemoterapia

Recursos humanos:

Se encuentra a cargo de una especialista en Medicina transfusional e Inmunohematología, por concurso desde el año 2008, una Bioquímica especializada en enfermedades transmisibles por transfusión, dos Técnicos especializados en Hemoterapia e Inmunohematología. No disponen de personal administrativo.

Cuenta con Manual de Procedimientos.

La limpieza del material se comparte con Laboratorio.

El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. No cuenta con servicio de guardia activa ni emergencia.

La misión del Servicio consiste en proveer componentes sanguíneos seguros en calidad y cantidad para los pacientes que se asisten.

Sus funciones son la atención integral de pacientes y donantes de sangre desde la solicitud, captación, recepción, selección, extracción de sangre, reposición e informe al donante.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

A partir de septiembre de 2010 el Servicio cuenta con un despacho adicional colindante con el lugar único que ocupa Hemoterapia, facilitando la privacidad en la consulta del paciente.

Desde el ingreso hasta la preparación para ser transfundida se necesitan como mínimo siete días para las determinaciones que deben realizarse. A cada donante se le toma una muestra de sangre y otra de suero para realizar pruebas inmunohematológicas y de tamizaje de enfermedades transmisibles por transfusión.

Participan del Control de Calidad Interno y Externo, coordinado por el Hospital Garrahan y avalado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Transfusión tiene por tareas la evaluación del paciente a transfundir, sus estudios inmunohematológicos, la transfusión propiamente dicha y el control posterior.

Los pacientes autólogos (autotransfusión) son evaluados por el médico del Servicio que evalúa su estado general y hematocrito y le entrega un consentimiento que el paciente firmará autorizando el procedimiento. La extracción de sangre se realiza siguiendo las normas de la donación. La unidad extraída rotulada como autóloga, con apellido del paciente, número de historia clínica y grupo de sangre; ocupan un sitio independiente en la heladera. y no se utilizarán para el banco, salvo excepciones a considerar con el médico del servicio. El 40 % de las transfusiones del Servicio son autólogas.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

La recolección de sangre se realiza en el ámbito de Hemoterapia, los donantes son convocados por los pacientes según programa de Cirugía (dos dadores de sangre por cada unidad prevista para la operación).

Control de calidad interno:

Serología. Tiene como objetivo la provisión de un suero control reactivo débil para el monitoreo diario de las pruebas de tamizaje de infecciones transmisibles por transfusión.

La utilización de controles internos es parte del conjunto de procedimientos de control de calidad de un programa de garantía de calidad.

Dicho suero debe usarse de manera adicional a los controles provistos por los equipos comerciales o calibradores, con el fin de validar o invalidar los resultados obtenidos.

Aparatología:

Obsoleta. (Ver detalles en Anexo)

Registros del Servicio:

- **Registro de Donantes:**
- **Registro de Receptores.**
- **Registro de Contabilidad de Ingresos y Egresos:** se anotan las unidades ingresadas, transfundidas y descartadas, causa y destino. Deberá anotarse la fecha, grupo sanguíneo y número de unidad.
- **Cuaderno de grupos y compatibilidades:** se anotan todas las unidades compatibilizadas con número de unidad, grupo sanguíneo, nombre y apellido del paciente, fecha de cirugía y número de historia clínica.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En caso de agrupamiento sin reserva de sangre, se anotará la fecha de extracción de la muestra, nombre y apellido, número de historia clínica, grupo y factor Rh, y si se conserva el suero congelado.

- Carpeta con cuestionarios de donantes.
- Carpeta de autólogos: Se lleva el registro con los protocolos de pacientes, constando el seguimiento de las extracciones, ordenadas alfabéticamente para ser archivadas.

CUADRO N° 8

Prestaciones -Donantes-	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Total de atendidos	35	59	38	60	32	6	4	25	51	59	37	6	412
Sometidos a extracción	31	50	29	49	30	5	4	23	45	47	30	5	348
Sometidos est serológicos	31	50	29	49	30	5	4	23	45	47	30	5	348
Serologicamente negat (aptos)	28	45	25	47	24	5	4	21	4	3	22	5	233
De Aféresis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1341

Fuente IREP

RADIOLOGIA

Funciona en el primer piso del Instituto. Cuenta con tres salas de Rayos X y un cuarto oscuro. El horario de atención es de lunes a viernes de 07.00 a 17.00 horas.

Recursos humanos:

Cuenta con una Jefa de servicio, cinco Técnicos radiólogos y una Licenciada en Radiología.

Por no contar con personal administrativo, los técnicos se encargan del otorgamiento de turnos, recepción del paciente y emisión de informes.

(Observación N° 6)

Prácticas que realiza el Servicio:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Espinogramas: al tratarse del único efector del Gobierno de la Ciudad que realiza este estudio, se verifica la existencia de una lista de espera que se prolonga hasta el mes de junio de 2011. (Observación N° 4)
- Medición de columna y miembros inferiores.
- Seriada gastroduodenal.
- Colón por enema.
- Cistouretrografía.
- Fistulografía.
- Video Deglución (Estudio prescripto y realizado conjuntamente con el Servicio de Fonoaudiología).
- Pielografía
- Intensificador de imágenes traumatológicas específicas.
- Radiografías simples

Entrega de Turnos:

El servicio sólo atiende a pacientes del Instituto y excepcionalmente algunas derivaciones de otros efectores de salud.

La atención es espontánea para pacientes que ingresan por guardia, pacientes internados en el Instituto y las derivaciones.

Sistema de turnos centralizado:

El servicio cuenta con programa de turnos centralizado en red con el Gobierno de la CABA mediante el cual, ingresando el nombre y apellido del paciente, o su DNI, se accede a la información atinente a la cobertura médica en el caso de que contara con ella. Si el paciente cuenta con cobertura social, es remitido a facturación para firmar un formulario mediante el cual se realizarán los reenvíos correspondientes para el cobro de la prestación realizada. En el caso de que la

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

oficina de facturación esté cerrada (a partir de las 14 horas) el servicio imprime mediante este programa dicha orden de pago.

Producción:

El Servicio realiza su estadística mensual entregando un ejemplar de dicho informe al Departamento de Diagnóstico y Tratamiento, a la Sección de Estadística del Instituto, a la Dirección del Instituto y al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

**CUADRO N° 9
Estudios realizados 2009.**

Radiografías simples	10335
Estudios con contraste	172
Total	10507

Fuente IREP

**CUADRO N° 10
Distribución de pacientes atendidos 2009.**

Internados	297	6%
Externos	4873	94%
Total	5170	100%

Fuente IREP

Habilitación del Servicio:

Si bien el servicio no se encuentra habilitado por Radiofísica Sanitaria, (Ministerio de Salud de la Nación) cuenta con la aprobación del cálculo de blindaje de las instalaciones realizado en el año 1992 por dicho Ministerio. Asimismo, mediante un acta de inspección realizada en noviembre de 2007, los profesionales determinaron que las condiciones del equipamiento y protección de las instalaciones de los tres equipos es satisfactoria y de conformidad con lo establecido en el capítulo V del Decreto N° 6.320/68 y el Decreto N° 1.648/70 reglamentarios de la Ley N° 17.557/67. La Jefa del Servicio cuenta con la autorización individual de uso de equipos de RX N° 9.354 expedida por la

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

autoridad de aplicación, habiendo acreditado la realización del curso de Radio física sanitaria.

Equipamiento y aparatología:

El equipamiento, se encuentra en funcionamiento ininterrumpido en el servicio desde el año 1983 (Anexo).

No cuentan con equipo de rayos portátil. (Observación N° 4)

Laboratorio de Revelado:

Posee dos procesadoras de películas radiográficas (Anexo III)

Mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento:

La totalidad del equipamiento cuenta con un servicio de mantenimiento.

Líquidos Peligrosos:

En lo que respecta al descarte de los líquidos peligrosos utilizados en el proceso de revelado de las placas radiográficas, el servicio realiza el acopio de los mismos en bidones para su posterior retiro por el personal de limpieza del Instituto.

Insumos:

El servicio informa retrasos semestrales en la entrega de insumos: el último ingreso fue el 17/12/2009. En consecuencia, y con el fin de economizar insumos, se realiza una evaluación de los estudios solicitados, efectuándose la cantidad mínima indispensable en función del diagnóstico y tratamiento posterior, excepto para pacientes internados y de guardia o pacientes de quirófano, a los cuales se les realiza el estudio de imagen completo.

El personal, cuenta con dosímetros y el servicio recibe los informes dosimétricos mensuales de la empresa contratada por la Institución.

El Servicio cuenta con 5 chalecos plomados, tres de ellos son de una antigüedad aproximada de tres años.

Cuentan con colimadores.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

FARMACIA Y ESTERILIZACION

Cuenta con una Jefa a cargo (actualmente ganadora del concurso como Jefa del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento), 3 Farmacéuticas egresadas de la UBA y un ayudante de farmacia.

Posee Manual de procedimientos.

Cuenta con información de stock valorizado, detalle y control del volumen de adquisiciones, catálogo de productos biomédicos y medicamentos, gasto por Servicio en unidades de insumos y en costos, determinación del stock crítico para cada insumo y detalle del movimiento de cada artículo (ingresos y egresos).

Los pedidos, que se ajustan a los requisitos establecidos por el Régimen General de Contrataciones y al número de Catálogo General del GCABA, incluyen la firma del Jefe de Farmacia y la conformidad final de la Dirección Médica del establecimiento

La dispensación de insumos se efectúa de la siguiente manera:

- **Salas de internación:** se completa una planilla llamada Pedido de Medicamentos y Material Biomédico, que se envía a farmacia por duplicado.
- **Servicios de Diagnóstico y Tratamiento y Servicios Médicos:** el pedido de productos biomédicos se efectúa al Servicio de Farmacia en las planillas correspondientes, por duplicado, debidamente conformadas por el jefe del área solicitante. La frecuencia se acuerda con cada servicio solicitante.
- **Pacientes de consultorios externos:** los medicamentos se entregan para un máximo de 30 días de tratamiento, por razones socioeconómicas del paciente evaluadas por el Departamento de Servicio Social, y de acuerdo al stock disponible en la Farmacia. El paciente debe concurrir con la

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

receta realizada por el médico tratante y refrendada por el Servicio Social

La planta física, equipamiento y mobiliario guardan relación con la calidad y la cantidad de actividades desarrolladas en la misma.

La farmacia del IREP no se encuentra en un lugar estratégico ni de fácil acceso. Está ubicada en un primer piso al que se accede únicamente por medio de una escalera, alejada de las unidades de hospitalización de la institución. Esta situación dificulta el acceso a los pacientes atendidos en la Institución, en su mayoría discapacitados motores, y la entrega del insumo farmacéutico por el personal de División Suministros.
(Observación N° 7)

Sectorización del área de farmacia:

- **Área de dispensación.**
- **Área para tareas administrativas.**
- **Área de depósitos.**
- **Office.**
- **Sanitarios.**

Equipamiento, instrumental y mobiliario:

Área administrativa:

Cuenta con base informática suficiente de acuerdo a las necesidades del Servicio. Posee dos computadoras con sus respectivas impresoras.

No cuenta con línea telefónica directa; pero sí con una línea diferencial (puede realizar llamadas externas en forma directa).

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Cuenta con mobiliario adecuado: escritorios, sillas, mesadas, armarios cerrados,

estanterías, computadoras, impresoras, papeleros, heladera, anafe.

Área de almacenamiento y de dispensación:

Se dispone de estructura suficiente para colocar ordenadamente medicamentos, insumos y documentación.

Armario con llave para guardar estupefacientes.

Balanza electrónica.

ESTERILIZACION

Depende del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento. Funciona en el primer piso del edificio principal desde el año 2001, es un sector nuevo próximo a Cirugía y Salas de Internación.

Recursos humanos:

Depende del Departamento de Diagnostico y Tratamiento como Unidad de Farmacia y Esterilización. El jefe de esta unidad cumple la función en las dos áreas.

Cuentan con una Supervisora, Técnica en esterilización (ingresada por concurso en 1987), una Técnica Supervisora auxiliar (ingreso por concurso en 2008) y una auxiliar técnica desde 1990.

No cuentan con personal administrativo.

Equipos: (Anexo III)

Mantenimiento:

Cuenta con un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Se contrata en forma anual y por el término de doce meses, dentro del Pliego de Bases y

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Condiciones se solicita la validación anual de cada uno de los equipos. Actualmente es realizado por una empresa contratada en 2010, dado que la anterior no respondía a las necesidades del servicio.

El instrumental proveniente de Internación, llega limpio, debe ser ensobrado y luego se envía a esterilización; el utilizado en Consultorio Externo se guarda en cajas, listo para esterilización y del servicio de Cirugía llega limpio y preparado en sus respectivos sobres ya sea para esterilización en seco o autoclave. Para Odontología el instrumental se envasa individualmente, cada pieza en su sobre, representando un gran avance en cuanto a la prevención de contaminación.

Registros:

Un (1) libro foliado para cada servicio donde se registra el material enviado.

Un (1) libro foliado para cada autoclave (calor húmedo).

El mismo procedimiento de registro se usa con las estufas (calor seco)

KINESIOLOGÍA

A su cargo se encuentran la Unidad de adultos y la Unidad de niños.

Recursos Humanos:

1 Jefe de servicio	40 hs. semanales
18 Licenciados en Kinesiología	30 hs. semanales
1 Secretaria	
1 ayudante voluntario del servicio	
1 Jefa de Residentes	40 hs. semanales
2 Residentes de 1° año	40 hs. Semanales c/u
2 Residentes de 2° año	40 hs. Semanales c/u
2 Residentes de 3° año	40 hs. Semanales c/u
1 Concurrente de 2° año	
1 Concurrente de 3° año	

Recursos físicos:

Área adultos:

- 7 gabinetes
- 1 secretaría
- 1 local de kinesioterapia

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

1 sala de yeso
1 sala de estar

Área niños:

1 local de kinesioterapia
1 gabinete de hidroterapia
1 sala de estar.

El gabinete de hidroterapia es compartido con el servicio de adultos.

Área jefatura:

1 oficina.

Sanitarios:

2 baños, uno parcialmente acondicionado para pacientes con necesidades especiales (PNE).

También cuenta con un área de vestuarios y una sala de estar para residentes que son dos sectores precarios.

Recursos materiales:

Se verifica la obsolescencia de la aparatología. Se encuentra en etapa de planificación conjunta con la COPIDIS, la ejecución de una obra de refacción la misma será destinada a la remodelación de la planta física donde funciona el área de adultos (boxeado nuevo de los consultorios, depósito de ortesis y prótesis, iluminación y climatización frío calor), el otro 50% para compra de aparatología y equipamiento. El sótano del escenario se encuentra anegado, y se recuperará para ser utilizado como depósito de los elementos en uso.

Se ha contratado un servicio privado para mantenimiento y reparación de equipamiento fisioterápico.

Área adultos:

Equipos de atención individual:

- Equipo de amputados.
- Equipo de lesionados medulares.
- Equipo de Neurología central.
- Equipo de Traumatología y Ortopedia columna.
- Equipo de Traumatología y Ortopedia miembro superior.
- Equipo de Traumatología y Ortopedia miembro inferior.
- Equipo de Reumatología.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Equipo de asistencia kinésico-respiratoria.
- Equipo de neuromusculares, a cargo de residentes con actividad limitada.
- Equipo de Neurología periférica. Actualmente suspendido por no contar con personal de planta.

Equipo de atención grupal:

- Equipo de artritis reumatoidea (Grupos funcionales Equipo 1 y 2).
- Equipo de columna.
- Equipo de columna con fisioterapia.
- Equipo de rodilla.

Área niños:

- Equipo de neurología central - disfunciones cerebrales.
- Equipo de mielomeningocele y patologías varias.

Funcionamiento del servicio:

Los equipos llevan una ficha de pacientes donde consta fecha de ingreso, antecedentes, plan de tratamiento, evolución y egreso.

Recibe pacientes derivados de los servicios de Fisiatría, Cirugía, Clínica Médica y en menor cantidad de la Dirección del Instituto y la Guardia.

Admisión de pacientes internos y externos:

Admisión del paciente externo:

- a- Turno único de tratamiento para el Servicio de Kinesiólogía.
- b- Turno combinado con 2 o más servicios del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento.
- c- Clínica de admisión y evaluación diagnóstica realizada por un equipo interdisciplinario.

En todos los casos el paciente debe tener Historia Clínica en la Institución, es decir que siempre es derivado por un médico de la institución.

Modalidad 1:

Derivados por el Servicio de Fisiatría. Todos los viernes se realiza una reunión con los jefes de los servicios y allí se establece el ingreso del paciente al

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

tratamiento, el equipo tratante, el tiempo aproximado de tratamiento y la reunión del médico de sala con la familia. Así mismo el alta debe ser consensuada por todos los integrantes del equipó de tratamiento.

Los sábados, domingos y feriados funciona una Guardia Pasiva de Asistencia Kinésica Respiratoria, a cargo de un profesional de planta y los Médicos Residentes, coordinada entre los Jefes de los Servicios de Kinesiología, Fisiatría y Clínica Médica.

Modalidad 2:

Se encuentra normatizada la atención para los pacientes de la Sección de Reumatología.

Para ambas modalidades (1 y 2) rige la Disposición Interna 1/99, según la cual la historia clínica debe ser actualizada como mínimo 2 veces por mes.

Modalidad 3:

Para pacientes derivados del Servicio de Cirugía, generalmente internados por Cirugía Plástica para tratamiento quirúrgico de la escara.

No se encuentra normatizado el pedido de tratamiento fisiokinésico en el post-quirúrgico de cirugía de escaras.

Internados en Cirugía:

En general son pacientes post-operatorios de miembro inferior que son asistidos por el Servicio de Kinesiología en un muy breve tiempo y se les otorga turno como externos.

Normas de funcionamiento:

- Existe una normativa interna 1/99 según la cual la historia clínica debe actualizarse cada 10 sesiones y en caso de clínicas familiares o controles periódicos debe ser actualizada cada vez que concurre el paciente. En la práctica las actualizaciones se realizan en la medida en que el paciente

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

crónico logre un cambio significativo, pudiendo realizarse quincenal o mensualmente.

Ponderación horaria de las prestaciones:

Para la Dirección General de Estadísticas la prestación kinesiológica tiene una duración de 20 minutos. Pero el Servicio de Kinesiología ha establecido la unidad de prestación (P1) que es de 30 minutos.

De esta manera confeccionan las planillas diarias kinesiológicas:

Periodicidad y tiempo de tratamiento:

Atención individual:

- Pacientes internados:
Periodicidad estimada: 5 veces por semana en un mismo turno.
- Pacientes externos:
Periodicidad variable, de acuerdo a patología

Atención grupal:

- Periodicidad: una vez por semana

Atención de Consultorios Externos:

Los pacientes deben ser registrados en la planilla mensual de estadísticas con su apellido, nombre y número de Historia Clínica. El valor de esta práctica es P1/2, es decir 15 minutos por paciente.

**CUADRO N° 11
Prestaciones 2009**

Grupales	206
Individuales	35544
Total	35750

Fuente IREP

Las prestaciones citadas se realizaron en 4735 pacientes.

Reunión de equipo y revista de sala:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

La concurrencia a las reuniones de equipo de pacientes externos o de equipo de pacientes internados y revista de sala, se pondera como P1/2 por paciente.

Estadística mensual:

Todos los profesionales del servicio están obligados a presentar al final de cada mes la planilla mensual de asistencia a pacientes.

Organización de la actividad docente:

Por disposición interna 1/2005 se conformó un Grupo de Trabajo de Docencia e Investigación, integrado por el Jefe de Servicio y 3 profesionales. Tiene la misión de normatizar la actividad docente y de investigación.

Docencia de pregrado:

El Servicio de Kinesiología es asiento para la realización de trabajos prácticos de la Cátedra de Ortesis y Prótesis de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Universidad Favaloro.

Desde el 2° cuatrimestre de 2010 y en forma conjunta con otras cuatro instituciones, comenzó en este servicio la realización de la Práctica Final Obligatoria (P.F.O.), asignatura curricular obligatoria de la carrera de Kinesiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Favaloro. La misma está dirigida a afianzar la práctica supervisada en el tratamiento de las afecciones neurológicas.

Docencia de Postgrado:

Se realizan ateneos y un curso “Reeducación Postural con Abordaje Global y Cadenas Musculares Cruzadas” de 120 horas con presentación de trabajo final y evaluación.

TERAPIA OCUPACIONAL

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El servicio realiza la rehabilitación funcional de los discapacitados del aparato locomotor de 8.00 a 16.00. Cuenta con 8 Terapistas Ocupacionales y un secretario ad honorem.

No cuenta con Manual de Procedimientos.

Realiza docencia de grado con alumnos provenientes de la Carrera de Terapia Ocupacional de las Facultades de la UBA y UNSM y del Salvador y dicta clases teórico-prácticas de Ortesis y Prótesis de la Universidad Favaloro. En el año 2009 se realizaron 2484 cursos y 493 clases.

El servicio se encuentra dividido en dos secciones: niños y adultos.

La Sección Adultos se encuentra subdividida en Fisiatría, Ortopedia y Reumatología.

El plan de horarios de tratamiento se elabora en las reuniones de Cartex en conjunto con los demás servicios tratantes.

Realizan visitas a domicilio, escuelas y/o trabajo, como así también acompañamientos de Actividades Básicas de la Vida Cotidiana (traslado en transporte público, movilidad en el trabajo, comida, vestimenta e higiene).

Cuentan con un salón de trabajo con 2 mesas de bipedestación, diversos juegos y un armario con herramientas. Además 2 locales utilizados como depósitos; en uno de ellos se encuentran 2 computadoras utilizadas para tareas de rehabilitación. Disponen de 3 colchonetas elevadas sobre tarimas adaptadas.

En el período auditado se efectuaron 20523 prestaciones, en 2729 pacientes de Consultorio Externo y 239 pacientes internados.

CUADRO N° 12
Derivaciones por servicio.

Servicio	Pacientes	Porcentaje
Fisiatría	1675	57%
Ortopedia	153	5%
Reumatología	1096	37%

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Total	2924	100%
-------	------	------

Fuente: Departamento de Estadística. IREP

FONOAUDIOLOGIA

Este Servicio depende directamente del Departamento Diagnóstico y Tratamiento. Posee los siguientes objetivos:

- **Evaluación completa de los pacientes niños y/o adultos, en los siguientes niveles: voz, palabras, lenguaje y audición, mediante la aplicación de técnicas especiales.**
- **Tratamiento específico a cada una de las patologías lingüísticas que llegan al Servicio, teniendo como objetivo el logro de una comunicación lo más funcional posible.**
- **Clínicas de familiares, en las que además de la evaluación completa, se instruye a la familia mediante la implementación de pautas planificadas para ser cumplidas en su casa, con controles periódicos en el servicio.**
- **Tratamiento específico de los trastornos de deglución en pacientes neurológicos, a través de su evaluación clínica y funcional mediante su estudio radiológico con sustancias de contraste (videofluoroscopia) en forma conjunta con el Servicio de Radiología**

Recursos Humanos

1 Jefa de Servicio Fonoaudióloga de planta.

4 Fonoaudiólogas, dos de las cuales cumplen una jornada de 36 hs semanales, con más de 30 años de antigüedad, una de 30 hs semanales con 15 años de antigüedad, y otra cumpliendo tareas pasivas, se desempeña exclusivamente en Docencia e Investigación.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Cuentan con una secretaria administrativa, becada por una fundación cumpliendo su actividad de lunes a viernes de 8 a 12hs.

Todas las profesionales del servicio atienden niños y adultos con secuelas en la comunicación y deglución.

Los días viernes se realiza el consultorio de disfagia donde se lleva a cabo la evaluación clínica y funcional, en colaboración con el Servicio de Radiología, la evaluación instrumental con posterior orientación a los pacientes con este trastorno tanto a aquellos que concurren a la Institución como a los que son derivados de otros Hospitales de la red. del Gobierno de la CABA.

Patologías Atendidas en Consultorio de Disfagia: Parálisis cerebral, mielomeningocele, miopatías, Traumatismo craneoencefálico, Enfermedad congénita medular, Accidente cerebro vascular y Enfermedad de Parkinson.

Producción 2009.

CUADRO N° 13
Trastornos del lenguaje

Primera vez	174
Ulteriores	10359
Total	10533

Fuente IREP

CUADRO N° 14

Pacientes externos	584	87,16%
Pacientes internos	86	12,84%
Total	670	100,00%

Fuente IREP

CUADRO N° 15
Disfagia.

Pacientes externos	52	32.3%
--------------------	----	-------

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Pacientes internos	109	67.7%
Total	161	100.00%

Fuente IREP

PSICOLOGÍA

El servicio depende del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento.

En 1990 se organiza la Residencia en Psicología dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

En 1992 se produce la separación en dos Servicios: Psicopedagogía y Psicología. Con el ingreso al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pasan a integrar la Red de Salud Mental formando parte de las redes de Violencia y maltrato infantil, Adicciones, Sida, Infanto-juvenil y droga-dependencia de la Dirección de Capacitación de la Municipalidad. Los Residentes y Concurrentes ingresaron por el llamado general de Residencias.

A partir de la Ley de Salud Mental N° 448 pasó a llamarse Servicio de Salud Mental de Psicología.

Recursos humanos:

Jefe de Servicio: Psicóloga

6 Psicólogas de planta.

2 Concurrentes

No cuentan con personal administrativo.

Horario de atención.

Lunes a viernes de 7 a 15.30 hs.

Prestaciones 2009.

Se realizaron 11012 admisiones y entrevistas; el 43.76%, en adultos mientras que el porcentaje de prestaciones en niños fue del 56.24%.

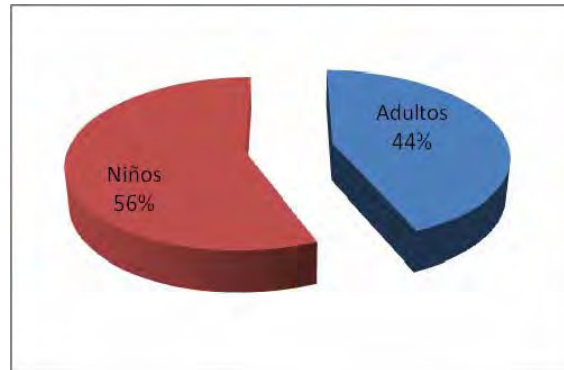
CUADRO N° 15

Adultos	4819
Niños	6193
Total	11012

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Fuente IREP

GRAFICO N° 1



Docencia / Servicio Salud Mental Psicología:

Pregrado:

Pasantía anual de los alumnos de la materia “Psicopatología Infanto-juvenil”.
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Los alumnos concurren durante dos meses (setiembre y octubre) y realizan entrevistas diagnósticas con las coordinadoras.

Postgrado:

Pasantía de los post-grados Psicoanálisis y Psicopatología y Salud Mental, Maestrías que dependen del Instituto Universitario de Salud Mental, Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

Concurren 8 (ocho) alumnos por cuatrimestre, para realizar entrevistas de admisión y seguimiento en co-terapia.

Organización:

El Servicio está dividido en tres grupos:

Equipo de Niños, Equipo de Adolescentes y Equipo de Adultos.

Un miembro de la planta es responsable de la interconsulta en cada una de las salas de Internación.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Un miembro del Servicio es responsable de la coordinación de los casos que tiene que ver con el Maltrato Infantil y Violencia Familiar, y forma parte de la Red de Atención de esta patología dependiente de la Dirección de Salud Mental de la CABA.

El objetivo del Servicio es el diagnóstico psicológico, tratamiento psicoterapéutico y orientación de los pacientes con patologías motoras de cualquier etiología que se atienden en la Institución.

Se dispone de 2hs semanales como prioridad para pacientes internados.

Se efectúan reuniones de equipo a demanda.

Admisión:

Se admite en tratamiento a todo paciente (niño, adolescente o adulto) que tenga historia clínica activa en la institución y cuyo médico tratante lo solicite, y a portadores de patologías motoras, que concurren al servicio en forma espontánea

Población:

El 65% de las prestaciones corresponde a tratamiento en niños, siendo la parálisis cerebral, la patología más frecuente.

En adultos la patología más frecuente es la hemiplejía como consecuencia de accidente cerebrovascular.

Registros

- a) Cuaderno de Turnos
- b) Planilla de Registro diario.
- c) El sistema de registro es la planilla de asistencia de pacientes, que cada profesional completa diariamente.
- d) Los profesionales personalmente retiran las Historia Clínicas del fichero.
- e) Efectúan el diagnóstico y realizan la devolución al paciente, quedando registrado en la historia clínica
- f) Se realiza un plan de tratamiento que se acuerda con el paciente.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- g) La Red de derivación formal es de la Dirección de Salud Mental de la CABA.
- h) Realiza una doble entrega de la estadística mensual, al Departamento de Estadística del Instituto y a la Dirección de Salud Mental de la CABA.

Prestaciones

- Psicodiagnóstico
- Psicoterapia individual
- Psicoterapia grupal
- Seguimiento
- Interconsultas

Grupos de Supervisión:

Es una práctica obligatoria para todos los miembros del Servicio, cuyo objetivo es reflexionar con el grupo y con el Supervisor sobre el diagnóstico, planteo terapéutico y vicisitudes del mismo, a fin de optimizar la atención.

Necesidades:

Nombramiento de personal administrativo.

Materiales de librería

Cajas de juegos para terapia de niños

No les proveen guardapolvos

Cuentan con la colaboración de la cooperadora y con la colaboración de los profesionales.

CUADRO N° 16

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Admisiones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Noviem	Diciembre	Total
2009	3	24	31	28	12	22	11	15	25	13	35	3	222

Prestaciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Noviem	Diciembre	Total
Individual	104	87	230	250	283	191	252	212	257	228	280	160	2534
Pareja y familia	29	6	64	46	60	57	52	48	67	39	65	64	597
Psicoterapia Grupal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	5
Psicoprofilaxis Grupal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Psicodiagnóstico	20	54	42	2	44	38	21	15	43	42	51	58	430
Interconsulta	53	28	47	43	154	182	151	109	181	158	169	111	1386
Supervisión	4	8	15	15	30	24	13	0	24	13	13	15	174
Total	210	183	398	356	571	492	489	384	572	480	582	410	5127

Fuente IREP

PSICOPEDAGOGÍA

Horario y días de atención: de lunes a viernes de 7 a 15hs.

Atiende niños, adolescentes y adultos con discapacidades motoras invalidantes.

RRHH

1 Jefa interina	40 hs. semanales
1 Psicopedagoga	30hs. semanales
2 Psicopedagogas asistentes a cursos de posgrado	8hs semanales
3 Residentes Rotantes	16hs semanales

Objetivos Generales:

- Evaluar y asistir el aprendizaje y el desarrollo cognitivo de las personas a lo largo de las distintas etapas evolutivas.
- Detectar, prevenir y tratar las perturbaciones que surgen en el proceso de aprendizaje.
- Orientar a la familia acerca de las necesidades del paciente.
- Orientar a instituciones escolares, asistenciales, así como a profesionales, acerca de las dificultades de cada paciente.

Condiciones de ingreso:

Para ingresar a tratamiento psicopedagógico los pacientes deben tener el control médico y, como mínimo, un plan de tratamiento en otro servicio (por ej. Fonoaudiología, Psicología o Kinesiología, entre otros); Se efectúa una

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

evaluación conjunta del médico fisiatra con los profesionales de los distintos servicios, para determinar la necesidad o no de la consulta psicopedagógica.

Pacientes que el Servicio excluye de su atención:

Cuadros de excitación psicomotriz, pacientes severamente perturbados, pacientes en depresión profunda.

Admisión, diagnóstico y tratamiento psicopedagógico.

En la admisión, se elabora un diagnóstico presuntivo a fin de establecer si corresponde el ingreso al servicio, para ser evaluado psicopedagógicamente y planificar estrategias terapéuticas adecuadas.

Tiempo admisión individual: 40´a 50´

Tiempo de admisión familiar: 60´a 90´

Diagnóstico Psicopedagógico:

- Se realizan entrevistas con los padres o personas a cargo, en el caso de imposibilidad de realizarlo sólo con el paciente, por edad o patología, que completan y profundizan la información recibida en la admisión, quedando a criterio del psicopedagogo la cantidad de las mismas.
- Tiempo: 40´a 60´
- Duración del estudio: aproximadamente de 5 a 6 sesiones, debido a la complejidad de las patologías de la población atendida en la Institución.
- Para abreviar el proceso, estas actividades pueden desarrollarse en conjunto con otro Psicopedagogo, atendiendo simultáneamente uno a los familiares y el otro al paciente.

Dada la complejidad y la cronicidad de estos cuadros invalidantes, la duración del tratamiento es de dos años, quedando a criterio del profesional tratante la continuidad del mismo.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Actividades docentes y producción científica

La actividad docente de grado comenzó en el año 1970, con la concurrencia de alumnos de la carrera de Psicopedagogía para realizar prácticas clínicas como requisito para su examen final de competencias.

En el año 1993, el Servicio se incorpora al grupo de formación de la Concurrencia de Psicopedagogía de la Dirección de Formación Profesional y Técnica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con una duración teórico- clínica de cuatro años, que se desarrolla hasta la fecha.

Desde el año 2004 cumplimenta el programa de rotación anual para la residencia de Psicopedagogía de la Dirección Profesional y Técnica, con dos Psicopedagogas por año.

**CUADRO N° 17
Prestaciones 2009.
Consultas externas**

1ª. vez	Entrevistas	Total
193	6733	6926

Fuente IREP

ODONTOLOGÍA

La actividad odontológica de la institución se inicia el año 1957, el Servicio funcionaba como consultorio con un sólo profesional y una asistente dental. Los pacientes atendidos provenían en su mayoría del hogar escuela y aquellos con parálisis cerebral internados o ambulatorios.

En la década del 60 se incorporan tratamientos para lesionados medulares y enfermedades autoinmunes. Durante esos años el tratamiento odontológico se basaba en extracciones dentarias, tratamientos periodontales y de operatoria dental. Por otro lado se realizaban trabajos de prevención y educación para la salud bucal en la escuela N° 1 de Discapacidad.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En 1992, al efectuarse la transferencia del Instituto al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., se reorganizan las estructuras del Instituto, y Odontología pasa a ser Unidad.

El Servicio de Odontología atiende de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas y tiene como objetivo principal brindar atención odontológica a pacientes con trastornos motores.

Actividades:

- Evaluaciones buco dentales
- Confección de placas termo formadas
- Enseñanzas de medidas preventivas. Educación.
- Controles prequirúrgicos.
- Realización de prótesis dentales por convenio firmado entre el IREP, la Fundación Revivir y el Hospital Odontológico Ramón Carrillo de la C.A.B.A.
- En los casos en que la patología de base lo requiera se realizan intervenciones en quirófano bajo anestesia general.

Recursos humanos:

Una Jefa del Servicio Odontóloga, una Odontóloga de planta, una concurrente y una Asistente Dental.

El servicio sólo atiende a pacientes del Instituto derivados por el médico tratante y excepcionalmente se atienden algunas derivaciones de otros efectores.

Se admite a todo niño, adolescente o adulto con patología motora que tenga historia clínica activa en la institución y cuyo médico tratante lo solicite, o al paciente que se acerque al servicio espontáneamente formalizándose a posteriori el pedido médico de dicha interconsulta. Asimismo son atendidos los pacientes que se encuentran internados y requieran tratamiento odontológico.

Es excluyente el no presentar patología motora o requerir tratamiento que no se pueda realizar en la institución.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Cuenta con dos salas para la atención de pacientes y un office personal.

Modalidad de trabajo del servicio:

Luego de la admisión, el servicio realiza la etapa de motivación. Si el paciente es adulto se lo ubica en el sillón odontológico siguiendo los protocolos de atención de posturas elaborados por el servicio de Terapia Ocupacional y el de Odontología para cada patología.

Se le enseña el cepillado, se indica el uso del hilo dental y buches antisépticos para completar higiene dental y motivación. Asimismo, se desarrollan diferentes abordajes del paciente según presente o no patologías buco dentales.

En una tercera sesión, de acuerdo al plan de tratamiento, se realizan los trabajos en las piezas dentarias más comprometidas y se trata de trabajar por sector.

Si es necesario para el paciente, se realizan sucesivas sesiones para el avance del tratamiento.

Criterios de alta:

Finalización del tratamiento odontológico integral.

Ausencia al tratamiento por más de tres sesiones sin justificar: alta y reingreso de acuerdo a las normas de la nueva admisión.

Otros criterios de alta: falta de disposición para el tratamiento específico, falta de pedido formal de interconsulta odontológica y complejidad mayor.

Controles periódicos:

Una vez terminado el tratamiento, el paciente debe concurrir cada 3 a 6 meses de acuerdo al nivel de riesgo.

Turnos:

El tiempo de espera es de 120 días. En lo relativo a la realización de prótesis, la demora es de dos años, ya que sólo pueden asignarse tres turnos por mes.

(Observación N° 8)

CUADRO N° 18

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

**Producción 2009
ODONTOLOGÍA**

Con Nomenclador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Total Prestaciones	248	268	158	181	269	249	211	276	270	265	300	299	2994
Pacientes atendidos	216	243	142	170	239	236	207	211	261	259	285	276	2745
No nomencladas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Total Prestaciones	71	78	21	84	94	78	66	93	95	94	107	104	985
Pacientes atendidos	63	69	18	79	85	78	62	82	86	85	98	92	897

Fuente IREP

Equipamiento:

El Servicio cuenta con equipamiento e instrumental de más de 30 años de antigüedad. Se ha solicitado el recambio de los mismos ya que se producen desperfectos que en algunos casos, demoran la atención. (Anexo).

Mantenimiento del equipamiento:

En lo que respecta al equipamiento odontológico y el equipo de RX, cuenta con el servicio de mantenimiento correspondiente.

Insumos:

Respecto a los trámites para la provisión de insumos, rige lo acordado a fines del 2008 en cuanto a un sistema mixto de compras. Algunos insumos forman parte de una canasta elaborada a nivel central, que proveerá los mismos a los hospitales de acuerdo a su demanda y el resto de los insumos se compraran por licitaciones realizadas por el hospital.

El servicio informó a este equipo de auditoria los problemas con el sistema de compras centralizadas, ya que algunos de los insumos específicos no se encuentran en los listados. Asimismo, según surge del boletín interno de la institución correspondiente al periodo 2008/2009, en el mes de enero de 2009 surgieron dificultades en la provisión de insumos de la canasta centralizada y debieron hacerse con carácter urgente, licitaciones en cada servicio para cubrir las necesidades al 31 de marzo.

Actividades académicas:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En convenio con la Facultad de Odontología de la UBA, el Servicio dicta cursos de pregrado y postgrado. Asimismo, dicta clases en otros servicios y talleres multidisciplinares para mejorar el abordaje de los pacientes, su rehabilitación y su calidad de vida.

Ateneos:

Actividades de Investigación. Investigación clínica. Se realizan trabajos de investigación en el área clínica con colaboración de otros servicios o con la Facultad de Odontología LANAIS-PRO (UBA- CONICET).

Los profesionales realizan presentaciones de sus trabajos en congresos nacionales e internacionales. (En el año 2008, obtuvieron menciones al mejor trabajo clínico International Association for disability and oral health).

Actividades comunitarias:

Los profesionales del servicio concurren a una escuela número N° 1 para atención primaria. (Para pacientes con discapacidad motora) que funciona en el predio del IREP.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Este Departamento depende de la Dirección del Instituto.

Cuenta con una Jefa, un Jefe de Sección y cuatro profesionales de planta.

Se ocupa de la admisión de pacientes que ingresan derivados de Consultorios Externos, por Obras sociales, demanda directa, Juzgados, y otros hospitales del sistema.

Se trabaja en torno del paciente ya sea ambulatorio o internado. Los pacientes ambulatorios con diagnóstico ingresan por Consultorio Externo y aquellos que no poseen diagnóstico, por Consultorio Médico de Orientación. En el caso de que no ingrese se lo deriva a través de una orientación social según el requerimiento del

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

paciente, ya sea por escolaridad, institución alternativa, derivación a su obra social, o diversas gestiones, tales como radicación, pensiones, orientación legal.

En caso de que el paciente ingrese, si no cuenta con cobertura social, se le realiza una reseña diagnóstica con el fin de verificar la intervención social según su requerimiento que puede ser para equipamientos, estudios especiales, orientación familiar, gestiones diversas o recreación.

Los pacientes internados pueden ingresar derivados del tratamiento ambulatorio o derivados de obra social u otros. Se le asigna una asistente social, quien confecciona el informe social diagnóstico a través del cual se determina el plan de acción teniendo en cuenta los requerimientos durante la internación, condiciones de alta ya sea por el domicilio de alta, barreras arquitectónicas, reinserción familiar, inserción laboral, recreación extra hospitalaria.

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

La Licenciada a cargo del Departamento, Ingresó al IREP en el año 1994 obteniendo su nombramiento como Jefa de División en mayo de 2008, mediante concurso interno.

El Departamento está integrado por 50 profesionales de enfermería incluye al personal de conducción: 6 enfermeros jefes, 6 supervisores, (1 por turno), incluye un enfermero especializado en control de infecciones, y la Jefa del Departamento a cargo.

El grado académico del personal de enfermería se compone de:

CUADRO N° 19

Licenciados en Enfermería	11
Enfermeros Profesionales	23
Auxiliares de Enfermería	19
Total	53

Fuente IREP

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El ejercicio de la profesión está regulado por la Ley N° 24004/91, reglamentada por el Decreto N° 2497/93. En el ámbito de la CABA el ejercicio de la enfermería se encuentra regulado por la Ley N° 298/99, reglamentada por Decreto N° 1060/04.

El objetivo del Departamento es proporcionar atención de enfermería con base en un método propio (respetando las características de la patología tratada) que permite la toma de decisiones de acuerdo a la valoración diagnóstica y el tratamiento correspondiente.

Proporcionar al paciente y familiares educación para el autocuidado responsable de su salud.

Los fines de semana rotan los supervisores por el sistema de módulos.

Los módulos los realizan 40 integrantes y 2 recursos humanos efectúan tareas livianas.

Los días jueves se planifica la semana siguiente, participando en estas reuniones el personal de conducción.

En el año 2009 se jubilaron 9 agentes y uno al inicio del año 2010.

Dentro de la institución se realizaron las tareas de selección a efectos de completar los cargos. Esta tramitación está registrada en las actas del CATA.

De esas bajas 2 cargos fueron cubiertos, en relación a los 8 restantes, si bien se han efectuado las tramitaciones correspondientes, aún no han designado los nombramientos.

El Departamento no cuenta con Manual de Procedimientos, se encuentran abocados a su elaboración el equipo de jefes y supervisores, con posibilidades de utilizarlo a partir del año 2011.

Enfermería participa en el Comité de Calidad de la institución, habiendo diseñado una planilla de ingreso y de egreso de paciente, siendo ésta aprobada por la Dirección.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

El Departamento de Enfermería utiliza como indicador, el IADE (índice de atención de enfermería), es de 4 horas de enfermería por paciente en rehabilitación y 12 horas por paciente en internación, y 2 horas y media en CCEE.

El personal del Departamento no cobra según su categoría, Auxiliar, Enfermero Profesional o Licenciado en Enfermería.

No disponen de personal administrativo.

El personal no cumple tareas en otro sector como: quirófano, rayos, fonoaudiología, entre otros.

El personal no cuenta con capacitación por falta de motivación. No existe actualmente rotación de escuelas de enfermería ni disponen de supervisor docente.

RESIDUOS PATOGENICOS Y RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS:

Mediante la realización de prácticas tendientes al cuidado de la salud, el IREP genera residuos como producto de las mismas. Atento a que los residuos pueden resultar nocivos para la salud y para el medio ambiente, el marco legal establece acciones específicas para su adecuada gestión y posterior desecho. A fin de evaluar dichas acciones se realizó una verificación in situ de la gestión de dichos residuos. (Ver Procedimiento página 76).

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN

Mantiene la estructura proveniente de Nación, siendo su dependencia jerárquica, la Dirección Médica del establecimiento.

Hasta el año 1977 la cocina funcionaba como parte del Servicio de Rehabilitación del Lisiado y dependía de la Dirección Nacional de Rehabilitación. En ese año se

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

crea la estructura del Instituto y comienza a funcionar como Departamento de Alimentación.

Es el área responsable de organizar la alimentación de la población que asiste, del estudio y propuesta de soluciones que hacen al mejoramiento de la salud, mediante la aplicación de las técnicas específicas para resolver la multicausalidad de la problemática que la ocupa.

Recursos Humanos:

Una Jefa de Departamento (Nutricionista), dos Licenciados en Nutrición y una secretaria administrativa.

El personal de cocina pertenece a la empresa concesionada: dos grupos de 5 personas que trabajan 12 hs, conformados de la siguiente manera: un Nutricionista, un Licenciado como encargado, un cocinero, un peón y una camarera. Sus funciones se articulan en relación a las necesidades de cada paciente.

Históricamente se realizaban entre 40 a 45 raciones completas.

Actualmente, existen 25 pacientes internados. El promedio de las comidas entre pacientes y personal autorizado es de 30 raciones completas (cuatro comidas).

Existen 15 listas de menús variados.

Una vez por semana reciben víveres secos, y víveres frescos tres veces por semana. Se acondiciona la mercadería y se la elabora en la cocina del Instituto.

Existen regímenes alimentarios para pacientes generales y regímenes autorizados para Médicos de Guardia, franqueros, rotantes, módulos de enfermería, conmutador y personal de mantenimiento según el turno.

Los fines de semana se autorizan también a franqueros y a Médicos de Guardia.

Para las fiestas y cumpleaños se realizan menús especiales.

Los pacientes que se pueden movilizar concurren al comedor.

Horarios de comidas:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Desayuno de 07.00 a 07.30

Almuerzo de 11.30 a 13.30

Merienda de 15.30 a 16.30

Cena de 19.00 a 20.30.

Áreas donde desarrolla actividades:

- 1.- Elaboración y manejo de alimentos
- 2.- Alimentación líquida especial (A.L.E.)
- 3.- Internación
- 4.- Consultorios Externos
- 5.- Docencia e Investigación

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Coordinador Económico Financiero.

Por Decreto N° 194/08 (BM N° 2893), se crea el cargo de Coordinador de Gestión económico financiera cuya misión es ejecutar en el ámbito de los establecimientos hospitalarios, las acciones tendientes a compatibilizar la programación de las actividades asistenciales, con las necesidades de insumos, bienes y servicios utilizados para su funcionamiento.

De la Subdirección Administrativa dependen:

- Departamento de Contabilidad.
- Departamento de Personal y Despacho.

Departamento de Contabilidad

División Presupuesto.

**CUADRO N° 20
PRESUPUESTO 2009
Distribución de Crédito original**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Jur	UE	Prog	Spr	Act	Ob	Inc	Descripción	Importe
40	446						Instituto De Rehabilitación Psicofísica	\$ 21.745.440
40	446	59	46	1			Conducción y Administración	\$ 2.202.844
40	446	59	46	1	0	1	Gastos En Personal	\$ 1.786.150
40	446	59	46	1	0	2	Bienes De Consumo	\$ 27.801
40	446	59	46	1	0	3	Servicios No Personales	\$ 378.893
40	446	59	46	1	0	4	Bienes De Uso	\$ 10.000
40	446	59	46	2			Servicios de Internación	\$ 7.169.812
40	446	59	46	2	0	1	Gastos En Personal	\$ 6.156.670
40	446	59	46	2	0	2	Bienes De Consumo	\$ 449.499
40	446	59	46	2	0	3	Servicios No Personales	\$ 563.643
40	446	59	46	3			Atención Ambulatoria - Consultorios Externos	\$ 2.751.507
40	446	59	46	3	0	1	Gastos En Personal	\$ 2.739.530
40	446	59	46	3	0	2	Bienes De Consumo	\$ 11.977
40	446	59	46	4			Servicios De Diagnóstico Y Tratamiento	\$ 5.679.891
40	446	59	46	4	0	1	Gastos En Personal	\$ 5.303.170
40	446	59	46	4	0	2	Bienes De Consumo	\$ 376.721
40	446	59	46	5			Servicios Generales De Mantenimiento, Reparación Y Limpieza	\$ 1.971.678
40	446	59	46	5	0	1	Gastos En Personal	\$ 1.154.390
40	446	59	46	5	0	2	Bienes De Consumo	\$ 20.760
40	446	59	46	5	0	3	Servicios No Personales	\$ 796.528
40	446	59	46	7			Urgencias	\$ 1.969.708
40	446	59	46	7	0	1	Gastos En Personal	\$ 1.968.276
40	446	59	46	7	0	2	Bienes De Consumo	\$ 1.432

Resumen presupuesto devengado por inciso		%
Inciso 1	\$ 19.108.186	88%
Inciso 2	\$ 888.190	4%
Inciso 3	\$ 1.739.064	8%
Inciso 4	\$ 10.000	0%
Total Prog. 59	\$ 21.745.440	100%

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

		TRIMESTRE I				TRIMESTRE II		TRIMESTRE III		TRIMESTRE IV		TOTAL ANUAL	
Actividad programática		PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Activ. 2	Egresos clínico-quirúrgicos	100	94	160	145	170	94	170	204	600	537		
Activ. 2	Egresos UTI												
Activ. 2	Egresos UCO												
Activ. 3	Consultas Externas Programadas	7.460	7.327	8.060	7.460	8.100	7.798	8.200	8.423	31.820	31008		
Activ. 7	Consultas Externas Guardia	1.000	1.013	1.250	1.145	1.250	916	1.200	941	4.700	4015		
		149		214		224		225		512			

Descripción de tareas del Departamento de Personal y Despacho:

Departamento de Personal:

Funciones:

1. Controlar todo lo relacionado con el cumplimiento de la Ley 471 Régimen de Personal.
2. Aplicación Ley de Procedimientos Administrativos 1510/97
3. Administrar todo lo referente al personal, desde su ingreso hasta su egreso:
 - Registro de Asistencia
 - Emisión mensual de planillas de firma individuales
 - Traslado de información a las mismas
 - Confección y actualización de legajos del personal
4. Registrar y controlar:

Licencias ordinarias, especiales, por enfermedad (comunes, por familiar, largo tratamiento), por maternidad y adopción, exámenes, por nacimiento de hijo, por matrimonio, por fallecimientos.
5. Confeccionar y enviar por sistema SURH, a la Dirección Medicina Laboral los pedidos médicos (Memorando), y su seguimiento.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

6. Confeccionar, registrar y remitir formularios de accidentes laborales, a la coordinación de ART.
7. Suministrar la información pertinente a la Secretaria de Recursos Humanos, para la Liquidación de Haberes del Personal correspondiente a:
 - Suplencias de Guardia
 - Módulos Asistenciales
 - Guardias Técnicas
 - Módulos de Enfermería
 - Tareas Nocturnas
 - Parte de Descuentos
 - Reintegro de Haberes
 - Otros
- 8. Tramitar:**
 - Asignaciones Familiares (Nacimientos, Matrimonios, Prenatal, escolaridad, etc.).
 - Altas, Bajas, Modificaciones.
 - Seguros de vida (Ingresos y fallecimientos)
 - Derechos Habientes
 - Impuesto a las Ganancias
 - Formularios A –Certificaciones de Servicios
9. Cumplimentar y remitir información Decreto 1389/08 a la Auditoría
 - Listado de Planta actualizado
 - Listado de Responsables
 - Descuentos
- 10. Tramitar:**
 - **Transferencias**
 - **Comisiones de Servicio**
 - **Designaciones**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

11. **Intervenir en el proceso de llamado a selección y realizar los llamados de selección para cubrir los cargos vacantes de la Carrera Profesional y el Escalafón General de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Decreto 736/04.**
12. **Participar de las reuniones del comité Asesor Técnico Administrativo C.A.T.A.**
13. **Efectuar notificaciones por sistema de cédulas –informatizado**
14. **Atender los trámites de intimaciones jubilatorias**
15. **Extender certificaciones laborales**
16. **Intervenir en la confección y elevación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales**
17. **Participar en el proceso de comunicación y ejecución de la Evaluación de Desempeño Anual**
18. **Responder a los requerimientos de los Ministerio de Salud y Hacienda**
19. **Atender clientes internos y clientes externos**
20. **Participar en los procesos de actualización de sistemas informáticos**
21. **Participar en resolución de conflictos**
22. **Participar de actividades de capacitación**
23. **Archivo de toda la documentación**
24. **Imprimir, ordenar y entregar recibos de haberes**
25. **Colaborar con la Mesa de Entradas (recíproco)**

División Mesa de Entradas y Despacho

1. **Atender clientes internos y clientes externos**
2. **Manejar el Sistema SADE (Sistema de Administración de Documentos Electrónicos)**
 - **Carga de actuaciones**
 - **Consulta de actuaciones**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

3. Atender el despacho de la documentación que se origina, ingresa o egresa del Instituto
4. Registrar y certificar Disposiciones
5. Registrar las Entradas de las Actuaciones y distribuir a las diferentes áreas
6. Recibir, caratular y efectuar pases de Oficios Judiciales
7. Recibir, controlar y distribuir correspondencia.
8. Remitir correspondencia por Servicio de Correo.
9. Archivo de documentación
10. Actualización en sistemas informáticos
11. Organizar el recorrido del gestor
12. Colaborar con el área de Personal.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Funciona con una estructura informal, la original, había sido diseñada para un Hospital Nacional descentralizado. Al ser transferido a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. , fue adaptándose a las necesidades de la nueva jurisdicción. Actualmente cuenta con cinco agentes: un Jefe de Departamento, un Jefe de División y miembro de la Comisión de Preadjudicaciones, una Técnica contable y 3 empleadas administrativas

Tareas y Funciones:

1- Presupuesto

- Confección de anteproyecto de presupuesto
- Afectaciones presupuestarias: carga y autorización de Afectaciones Preventivas (Solicitud de gastos, Caja Chica)
- Emisión de informes: Estado de Ejecución Presupuestaria
- Control de Afectaciones: etapa preventiva, definitiva, devengado y saldos disponibles
- Solicitud de compensaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Control Cuenta Escritural
- Cambio de Ejercicio de las afectaciones tomadas a Ejercicio Futuro y No Devengados
- Arqueo y Cierre de Ejercicio

2- Liquidaciones y Gastos :

- Elevación para aprobación por Decreto N° 556/GCBA/2010 (servicios mensuales indispensables sin contratación)
- Control de cumplimiento de órdenes de compra por carpeta de Licitación (agregado a las carpetas licitatorias de los correspondientes Partes de Recepción Definitivas de las Ordenes de Compras y su documentación respaldatoria para dar cierre de cumplimiento a la misma)
- Confección de multas y tramitación de las mismas (Antecedentes Disciplinarios)
- Elevaciones de facturas de Servicios Públicos a la Dirección General de Contaduría.

3- Facturación a Obras Sociales:

Circuito de Facturación.

- Recepción desde mesón de turnos de los Anexos II correspondientes a la captación del paciente. Ya en el área de facturación los mismos se ordenan por mes de facturación, por cada obra social y dentro de la misma la documentación se ordena por número de historia clínica.
- Codificación y valorización de las prestaciones médico asistenciales de cada Anexo II según Nomenclador del G.C.A.B.A. (esta tarea se realiza manualmente).
- Verificación de datos, códigos e importes de los Anexos II y confección de listados por cada Obra Social y mes de la prestación que incluye los datos de filiación y de atención médica realizadas. Como no cuentan con un programa de facturación, los listados se realizan en forma manual.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Control de listados y Anexos II (mes, Obra Social. e importes totales) para la confección de CRG (comprobante de recupero del gasto o factura resumen).
 - Una vez confeccionada la Factura Resumen y firmada por las autoridades del hospital. (Director Operativo y Jefe del Dto. de Contabilidad) se procede al armado de la documentación y desglose (en original y copia) que incluye Factura Resumen, Listados, y los Anexos correspondientes a cada Obra Social y mes de prestación.
 - Finalmente se procede a la elevación de toda la documentación a la Agrupación Salud Integral, mediante nota y listado adjunto con el detalle de la documentación elevada, quienes continúan con el circuito de remisión de cada factura a las respectivas Obras Sociales y posterior seguimiento de las mismas (pagos, débitos, reconsideraciones, de débitos, reclamos de deudas).
- Existe una demora de alrededor de 5 meses en la facturación de las obras sociales debido a la falta de personal en el Departamento. (Observación N° 16)

La Dirección General Adjunta de Prestaciones y Convenios notifica por Memo N° 78845/DGAPyC/2010 que a partir del 29/01/2010 no se reciben pagos y que los mismos deben cursarse a la Agrupación Salud Integral (ASI).

Antes de la elevación a la ASI para su reclamo y gestión de pago, la documentación de la deuda transferida fue elevada al Ministerio de Salud por la Dirección General. Adjunta de Prestaciones y Convenios. y posteriormente referenciada por la Contaduría.

En relación a la facturación al INSSJ y P informan que hasta febrero del 2009 en las internaciones, el Instituto contaba con un sistema capitado o sea un importe mensual fijo correspondiente a 16 camas disponibles para pacientes del INSSJ y P. Al dejar sin efecto el sistema capitado se implementa uno nuevo que incluye las facturaciones de las prestaciones médico asistenciales en internación y/o ambulatorios.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Al no tener instalado este sistema informático para la facturación, no es posible recaudar las prestaciones, tanto para pacientes ambulatorios como de internación, independientemente del hecho que los pacientes presenten o no la orden de prestación. **(Observación N° 17).**

Además existe una deuda del mismo prestador por \$ 1.304.687,55 producto de prestaciones desde el año 1989 hasta el mes de agosto de 2007.

Otras tareas de la División Facturación

Emisión de informes mensuales sobre el estado (cuenta corriente) de las Obras Sociales (facturación del mes, débitos, ingreso.)

Elevación de documentación impaga (duplicados) a la Dirección Operativa Relaciones con Entes Financiadores. La documentación corresponde a las prestaciones Médico Asistenciales hasta el periodo Octubre/2009.

DIVISIÓN COMPRAS

Cuenta con una Jefa de División y una empleada administrativa:

Se verifica que el proceso de licitación o contratación según reglamentación vigente es llevado a cabo, a partir de la recepción de notas de pedidos de los diferentes servicios, según sus necesidades,

Del análisis del universo de carpetas 2009/2010, se comprobó:

CUADRO N° 21

Concepto	2009	2010
Licitaciones públicas	25	17
Compras directas	38	54

Fuente : IREP

Licitaciones públicas 2009

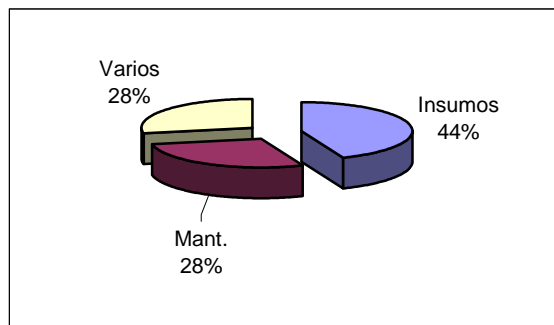
CUADRO N° 22

Insumos	11	44,00%
Mantenimiento	7	28,00%
Varios	7	28,00%
Total	25	100,00%

Fuente: IREP

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

GRAFICO N° 2



MANTENIMIENTO:

CUADRO N° 23

N°	CONCEPTO	IMPORTE
1279	RECARGA MATAFUEGOS	\$ 5.971,00
1333	EQUIPO DE ELECTRODOMESTICOS	\$ 68.640,00
2039	MANTENIMIENTO ASCENSORES	\$ 20.400,00
2354	MANT .Y CORRECTIVO EQ. ESTERILIZACION	\$ 29.400,00
2379	PREVENT. Y CORRECTIVO PROC. PELIC. R.X	\$ 5.916,00
2380	INTEG. DE EQUIPOS RADIOLOGICOS	\$ 28.560,00
2382	INST. Y MANT. GRUPO ELECTROGENO	\$ 13.800,00
2487	ADQUISICION ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 5.830,00
		\$ 178.517,00

INSUMOS:

N°	CONCEPTO	IMPORTE
81	SEC. HEMATOLOGIA, LABORATORIO	\$ 12.034,70
82	SEC. MICROBIOLOGIA, LABORATORIO	\$ 3.533,17
83	SEC. INMUNOLOGIA, LABORATORIO	\$ 28.712,58
84	BIOQUIMICA CLINICA, LABORATORIO	\$ 135.460,56
529	MATERIAL BIOMEDICO	\$ 73.155,69
535	SERVICIO ODONTOLOGIA	\$ 1.690,60
		\$ 254.587,30

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

VARIOS:

N°	CONCEPTO	IMPORTE
65	MAT. DESCART. Y VIDRIO SERV. LABORAT.	\$ 20.056,89
618	ROPA DESC. PARA CIRUGIA	\$ 60.414,54
2487	ADQ. ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 5.830,00
458	ADQ. DE MEDICAMENTOS	\$ 1.678,10
460	ADQ. DE MATERIAL BIOMEDICO	\$ 2.683,00
2978	ADQ. DE OXIGENO	\$ 2.698,56
4476	AYUDA MED. SILLAS RUEDAS ULTRA LIV.	\$ 4.800,00
4480	AY. MED. PROT. DE REVISION P/ARTROSCOPI	\$ 29.800,00
4486	AY. MED. PROT. DE RODILLA MODULAR	\$ 17.600,00
4530	AY. MED. TOXINA BOTULINICA	\$ 1.730,00
4631	AY. MED. ADQ. MEDICAMENTOS	\$ 18.369,35
4697	AY. MED. PROTESIS TOTAL DE CADERA	\$ 29.800,00
4700	AY. MED. PROTESIS TOTAL DE CADERA	\$ 29.800,00
4832	AY. MED. PARCHE DURAL	\$ 8.900,00
5318	AY. MED. ALMOHADON ANTIESCARA	\$ 1.558,48
6291	AY. MED. INSTRUMENTAL P/COLUMNA	\$ 9.860,00
6298	ADQ. PROD. FARMAC. Y BIOLOGICOS	\$ 9.755,84
6509	AY. MED. CLAVOS, PLACAS P/OSTEOTOMIA RC	\$ 18.500,00
6657	AY. MED. PROT. P/REVISION ARTROPLASTIA C	\$ 32.000,00
6758	AY. MED. CONO ENCHUF. CUADRILATERO	\$ 7.790,00
6759	AY. MED. CONO ENCHUF. CUADRILATERO	\$ 7.790,00
6765	AY. MED. PROTESIS TOTAL DE CADERA	\$ 14.500,00
6933	AY. MED. INSTRUM. FIJACION COLUMNA	\$ 34.000,00
7142	ADQUISICION MEDICAMENTOS	\$ 12.056,51
7143	ADQUISICION PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 715,00
7144	ADQ. PLACAS RAD., REVELADOR Y FIJADOR	\$ 3.160,12
8086	PROD. MED. PARA SERVICIO DE CIRUGIA	\$ 19.722,22
		\$ 405.568,61

TESORERIA

Cuenta con:

- 1 Jefa de Departamento. 35 horas semanales.
- 1 empleada administrativa. 35 horas semanales.

Funciones:

- Manejo, custodia y rendición de cuentas de fondos de Caja Chica Común y Viáticos.
- Registro de libros contables rubricados y exigidos por la UAI.
- Manejo de SIGAF
- Tareas bancarias
- Pago a proveedores y entrega de Pliegos de Licitaciones.
- Notificación a proveedores para retiro de documentos presentados en garantía de licitaciones.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

PATRIMONIO

El Instituto de Rehabilitación Psicofísica cuenta con un Servicio de Patrimonio con un único responsable a cargo de la patrimonialización, altas, bajas y transferencia de los bienes.

A efectos de constatar la registración de los bienes inventariables y su actualización, se realizó un procedimiento en el Servicio de Radiología.

ÁREA INFORMÁTICA

El sector se encuentra a cargo de un empleado técnico en sistemas informáticos, que desarrolló sus funciones desde febrero de 2004 bajo un régimen laboral de contrato. Desde noviembre de 2010 se lo designa en planta permanente con cargo administrativo básico.

Funciones reales:

Mantenimiento diario del equipamiento informático; administración, monitoreo y mantenimiento de los servidores, equipos y redes; (accesibilidad, confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información); mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas instalados, equipos y redes; administración de correos electrónicos, altas bajas y modificaciones de usuarios; instalación de sistema de cableado estructurado.

El sector informática cuenta con un servidor principal HP PROLIANT Xeon PIV 3,2 Ghz 3 discos rígidos en RAID-5 de 70 Gb y Windows 2003 Server como sistema operativo, bajo el dominio IREP, el cual se encarga del sistema de turnos del correo electrónico y es el nexo hacia la Intranet del Gobierno de la Ciudad del cual dependen los sistemas SIGAF (Sistema de Gastos Administrativos y Financieros) y SADE (Sistema de Administración de Documentos electrónicos).

Cuenta con un servidor secundario que es un IBM System X3200, el cual recibe y envía información del sistema de farmacia y estadísticas (SIGHEOS).

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

La conexión hacia todas las PC's se distribuyen mediante 4 Switchs AVAYA P133F2.

Cuentan con 46 licencias de Microsoft Windows XP Professional y 26 Microsoft Office 2000.

Equipamiento:

Cuentan con 69 computadoras distribuidas entre el sector administrativo y el sector médico, cada una con un ingreso al sistema mediante un usuario y contraseña. Todos los sectores poseen acceso a Intranet y al e-mail de Gobierno de la Ciudad.

A partir del mes de Abril de 2011 comenzará a funcionar el sistema de gestión hospitalaria (SIGEHOS). Para ello el hospital recibió 7 Computadoras, 7 monitores y 2 impresoras.

Funciona desde hace 2 años en el sector Farmacia y en Estadísticas.

PROCEDIMIENTOS

CIRUGÍA

ANÁLISIS DE HISTORIAS CLÍNICAS

Se analizaron 90 HC correspondientes a intervenciones quirúrgicas realizadas en el año 2009, respetando las proporciones de cirugías de los tres sectores:

- 58 HC de Ortopedia
- 27 HC de Cirugía Plástica
- 5 HC de Urología

De la lectura de las mismas se verificó que:

- Son legibles en el 90% de los casos.
- Cumplen con la estructura formal requerida: identificación, certificado de cobertura médica, historia social, consentimiento informado, evolución y tratamiento, hoja de enfermería, protocolo de análisis clínicos y estudios

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

complementarios, parte quirúrgico, parte de anestesia y epicrisis, en el 95% de los casos.

- El 48% de los pacientes internados posee cobertura asistencial, mientras que el porcentaje de pacientes sin cobertura es del 52%.

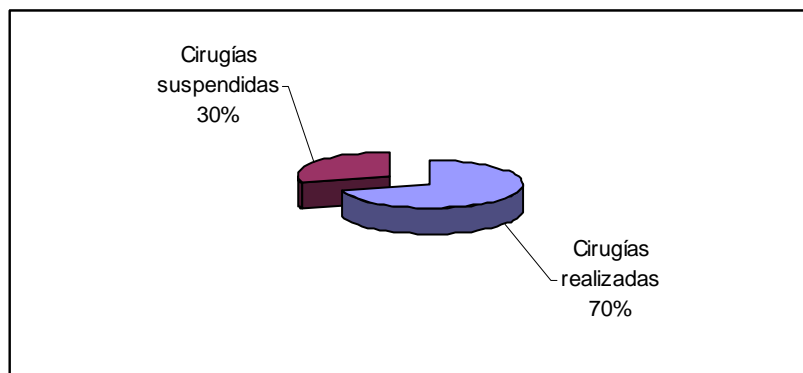
De acuerdo al análisis de los partes quirúrgicos y del Libro de Quirófano se verificó:

**CUADRO N° 24
Cirugías 2009**

Cirugías realizadas	501	69,87%
Cirugías suspendidas	216	30,13%
Total	717	100,00%

Fuente IREP

GRAFICO N° 3



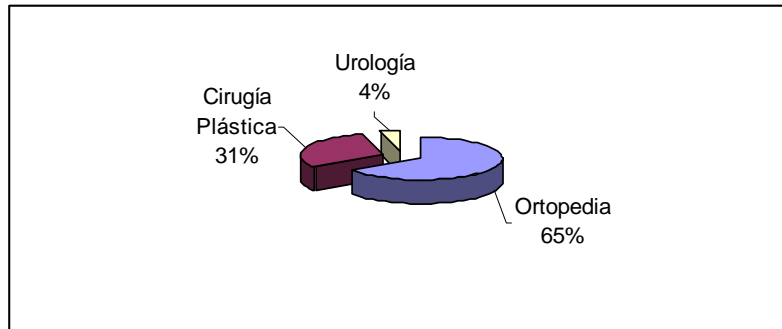
**CUADRO N° 24
Cirugías por Sector**

Ortopedia	329	65,41%
Cirugía Plástica	154	30,62%
Urología	20	3,98%
Total	503	100,00%

Fuente IREP

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

GRAFICO N° 4



CUADRO N° 25
Causas de suspensión de IQ. 2009

Intercurrencia clínica	12	5,56%
Falta de sangre	8	3,70%
Falta de análisis compl.	7	3,24%
Ausencia de paciente	9	4,17%
Falta de material (*)	21	9,72%
Falta de Fibrobroncoscopista	2	0,93%
Falta de Anestesiólogo	5	2,31%
Falta de calefacción	151	69,91%
Prolongación cirugía previa	1	0,46%
Total	216	100,00%

(*)Prótesis

CUADRO N° 26
Causas de suspensión de IQ. 2010

Intercurrencia clínica	22	23,40%
Falta de sangre	5	5,32%
Hurto en Quirófano (*)	4	4,26%
Ausencia de paciente	18	19,15%
Falta de material (**)	14	14,89%
Falta de Cardiólogo	2	2,13%
Falta de Anestesiólogo	5	5,32%
Falta de calefacción	19	20,21%
Prolong. Cirugía anterior	4	4,26%
Falta esterilización	1	1,06%
Total	94	100,00%

(*) mes de mayo

(**) Prótesis

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Según lo expresado durante la entrevista efectuada al Jefe del Servicio, la diferencia en el porcentaje de cirugías suspendidas por falta de calefacción en ambos cuadros es imputable al hecho de que durante el año 2010, se efectuaron en el período correspondiente a los mayores porcentajes de suspensiones del año anterior, cirugías ambulatorias, de corta duración, sin necesidad de recuperación anestésica. (Observación N° 3)

FISIATRÍA

Distribución de internaciones 2009 según diagnóstico.

CUADRO N° 27

Lesión medular	23
Hemiplejía	14
Paraplejía	10
ACV	8
Cuadriparesia	5
TEC	4
Secuela ACV	3
Paraparesia	3
Cuadriplejía	2
Úlcera sacra	2
Secuela TEC	2
Paraplejía espástica	2
Enfermedad de Devic	1
Mielitis.Lupus	1
Guillán Barré	1
Estenosis uretral	1
Esclerosis múltiple	1
Encefalopatía	1
Secuela Fx cadera	1
Cólico renal	1
Contractura rodilla izq.	1
<i>Total</i>	87

Fuente: Elaboración propia

Se analizaron 87 HC correspondientes a internaciones efectuadas en el año 2009.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

De la lectura de las mismas se verificó que:

- Son legibles en el 100% de los casos.
- Cumplen con la estructura formal requerida: identificación, certificado de cobertura médica, historia social, consentimiento informado, evolución y tratamiento, hoja de enfermería, protocolo de análisis clínicos y estudios complementarios y epicrisis, en el 100% de los casos.
- El promedio de días de internación es de 82.39 días, excluyendo dos casos que, por causa social estuvieron internados 5 años y 2 meses y 2 años y 2 meses respectivamente,.
- El 56% de los pacientes internados posee cobertura asistencial, mientras que el porcentaje de pacientes sin cobertura es del 44%.

**ANALISIS COMPARATIVO DEL REGISTRO DE PRESTACIONES 2009-2004
SERVICIO SOCIAL**

CUADRO N° 28

	2009	2004
Pacientes atendidos	6635	4452
Sexo femenino	3279	2189
Sexo masculino	3356	2263
Residentes CABA	2729	1308
Gran buenos aires	3470	2290
Resto Pcia. Buenos aires	152	285
Otro país	8	13
S/cobertura social	4718	3612
C/cobertura social	1917	840
Estudios especiales	102	136
Derivación a otras instituciones	1020	776
Equipamiento	176	228
Pensiones y jubilaciones	8	4
Visitas domiciliarias	17	12
Medicamentos	167	182
Otras	512	360
Pacientes internados	102	140

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Con cobertura social	59	67
Sin cobertura social	43	73

Fuente IREP

La cantidad de pacientes atendidos en el año 2009 en comparación con el año 2004 creció en un 49%.

Se determinó en el año 2009 un crecimiento del 108% de residentes en la C.A.B.A., en relación al año 2004.

El crecimiento de población atendida residente en el Gran Buenos Aires creció para el mismo período en 51,53%.

Del análisis de los pacientes atendidos en el período 2009 se determinó que el 71% tiene cobertura social. Mientras que un 29% no tiene cobertura social.

Mientras que en el año 2004 el 81% de los pacientes atendidos en el servicio social contaban con cobertura de salud.

La atención de pacientes sin cobertura social sufrió para el período 2009 en relación al 2004 un incremento de 30,62%.

Mientras que la atención a pacientes con cobertura social creció el 128%.

Actualmente se detecta si el paciente dispone de obra social, ello sumado a que las mismas dan mayor respuesta a accidentes (de auto, de moto, con lesiones con traumatismo craneo encefálico, entre otras) y ello sumado a la atención que brindan al trabajador las ART y que la Provincia de Buenos Aires, dispone de mayor atención, evitando en determinados casos derivaciones a la Ciudad.

En función de la poca cantidad de pacientes internados, sujeto ello a la falta de personal de enfermería, el Servicio Social puede brindar una atención personalizada a los mismos.

PATRIMONIO

Con el objeto de verificar la confiabilidad de los registros llevados por Patrimonio, relacionados con las existencias de bienes muebles en poder del Servicio de Radiología, se realizó un recuento de los mismos.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Procedimientos:

- **Control ocular y recuento de los bienes muebles del Servicio de Radiología, mediante el cotejo de las existencias, con las Planillas de Inventario de Dominio Privado suministradas por Patrimonio.**

Resultados:

Se verificó la inexistencia de códigos que identificaran los bienes y una desactualización en los registros, de acuerdo a lo detallado a continuación. (Observación N° 18 y 19).

Bienes muebles no inventariados hallados en el Servicio de Radiología:

- **4 Teléfonos marca Panasonic color blanco.**
- **3 Chasis Kodak 30 x 40**
- **2 PC (1 Marca HP y 1 marca NEC)**
- **2 Impresoras HP (Una modelo 930 y otra modelo láser)**
- **Un teclado marca HP**
- **Un mouse marca Guines**
- **Un aire acondicionado (Donación Fundación Revivir) marca Wirpool 3500 frigorías.**
- **Un monitor marca Nec de 15 pulgadas.**
- **Cuatro sillas de oficina de hierro tapizadas**
- **Tres sillas de fórmica y plástico.**
- **Un banco de madera**
- **Un banco de metal**
- **Dos banquetas para tres personas (una de madera y la otra de fórmica)**
- **Seis casilleros metálicos (Un mueble de cuatro casilleros y otro de dos)**
- **Un equipo Dinan 125 KV, 1000 MA (Sala I)**
- **Un equipo Dinan 125 KV 1000 md (Sala II)**
- **Tres armarios de madera**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Bienes muebles no inventariados hallados en el Servicio de Radiología de propiedad de un técnico del Servicio.

- Un televisor de 14 pulgadas, marca SONI con control remoto.
- Una radio marca Philips
- Dos parlantes para computadora y un estabilizador MARK

Bienes muebles inventariados no hallados en el Servicio:

- 2 teléfonos marca Siemens color gris Inst. 95 (N de inventario 2946/2947)
- 10 aparatos Chasis “Nicanor” medida 24x 30 CM.L8 x 24 CM.L3XL8CM (N 8258- 8267)
- 11 Aparatos Pantalla Optonix T8 MED. 35 x 43 CM. 35 x 35 CM. 30 X 40 xCM. (8268-8278)
- 6 aparatos pantalla Optonix T8 MED. 24 x30 CM.18X28 CM. (8279-8284)
- 23 Aparatos pantalla (Especificados como Idem, idem, reng) (8601-8623)
- 8 aparatos Pantalla idem idem regl N MED.L8x24CM. (8624-8631)
- 4 aparatos idem regl N MED.L3xL8CM (8632-8635)
- Un monitor color SVGA marca Samsung- Syncmastser 550 V. de L5_ “NSDP 15HKBN501203 KK
- Un teclado español de L04 teclas BTC 520L-B 0L600652 (9258)
- Un Mouse marca Genios (9259)
- Una impresora de Inyección de tinta marca HP – Mod. Dekjet 930 C.NSVR 14 A 1^º00j-C-64627 A. (9277)
- Una computadora marca HP- DC 7100-serie número BRB50202YG (11319)
- 3 Chasis para placas radiográficas RX MED. 18x24 marca Kodak
- 3 Chasis para placas radiográficas RX MED 24x30 marca Kodak
- 2 Chasis para placas radiográficas RX MED 35x35 marca Kodak

Gestión de Residuos Patogénicos y Líquidos Peligrosos:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Para evaluar la gestión de los Residuos Patogénicos y Líquidos Peligrosos en el Instituto, se realizaron los siguientes procedimientos:

A)- Entrevistas:

1- Realizada a responsable de la de la gestión de los residuos patogénicos y líquidos peligrosos en el IREP.

2- Realizada a la Jefa del Servicio de Radiología.

B)- En base a las Planillas Únicas de Registro Diario, se realizó el cálculo de la cantidad de kilos de residuos patogénicos generados anualmente correspondientes al periodo 2009/2010. Posteriormente, se constató la correspondencia entre los kilos generados y su posterior tratamiento ambiental.

C)-Inspección ocular: la misma se realizó en los Servicios de Laboratorio, Hemoterapia y Sala de Internación del piso tres, con el objeto de constatar la existencia de recipientes adecuados, provisión de bolsas rojas y elementos de protección del personal que transporta los residuos patogénicos desde los servicios, hasta el local de acopio.

D)-Procedimiento “in situ” mediante el cual se realizó el seguimiento del transporte interno de los residuos patogénicos desde dos servicios al depósito final.

Certificado de Aptitud Ambiental

Es el instrumento que acredita, en forma exclusiva, la aprobación del sistema de generación, transporte y tratamiento de residuos patogénicos. El mismo tendrá una validez máxima de dos (2) años, debiendo ser renovado a su vencimiento por la autoridad de aplicación.

El Instituto de Rehabilitación Psicofísica, tiene el Certificado de Aptitud Ambiental vencido al 15 de mayo de 2008. **(Observación N° 10)**

RESIDUOS PATOGÉNICOS

Acopio en los servicios:

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Se pudo constatar que las bolsas rojas utilizadas por el Instituto, no son las adecuadas en lo que respecta al micronaje establecido por el marco jurídico, como así mismo, los cestos o recipientes en los servicios no son los adecuados.

El Instituto no cuenta con depósitos intermedios. **(Observación N°11)**

Transporte Interno:

El transporte o traslado al local de acopio de los residuos patogénicos generados en los distintos servicios, no está señalizado o especificado. Dicho transporte es realizado por el personal de limpieza de manera manual o en el carro de basura domiciliaria.

El equipo de auditoría observó la existencia de un carro para el traslado de los residuos patogénicos, arrumbado sin uso, junto a cartones en un patio del Instituto, recomendando la utilización del mismo de acuerdo a normativa.

En cuanto a dicho traslado, para el transporte referido, se utiliza el ascensor de uso público o común, entendiéndose el destinado al traslado de pacientes, personal del instituto y carros con comida. No realizándose la limpieza posterior del mismo.

(Observación N° 13).

Locales de acopio/ Almacenamiento final Residuos Patogénicos:

El Instituto cuenta con un local de acopio en planta baja, lindero a un patio alejado del tránsito de las personas y personal. Posee salida cómoda y directa a la calle Húsares.

Cuenta con identificación externa. Es de uso exclusivo y al momento de la inspección se encontró cerrado con llave. Posee superficies lisas, impermeables y de fácil lavado. Y si bien, posee las instalaciones de iluminación germicida mediante dos lámparas ultravioletas UV-B. no se encuentran en funcionamiento. Cuenta con matafuegos y balde de arena.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En cuanto a los recipientes o contenedores de residuos patogénicos: se pudo establecer la cantidad de 6 recipientes adecuados con las identificaciones correspondientes.

Personal a cargo del retiro y transporte de los residuos patogénicos:

La frecuencia del retiro y transporte de los mismos, es diaria. Dicha actividad, no se interrumpe los días sábados y domingos y el retiro se realiza de acuerdo al volumen de residuos generados por sector y según la necesidad. Por lo tanto, pueden realizarse varios retiros en el día.

El equipo de auditoria, observó que el personal afectado a la gestión de los mismos, no contaban con elementos de protección adecuados para minimizar el riesgo de su transporte, utilizando un uniforme estilo “ambo” de uso industrial, guantes de goma estilo de cocina y botas de goma cortas. Procediéndose a recomendar el uso de la vestimenta adecuada, posteriormente se verificó la utilización del delantal adecuado. **(Observación N° 12).**

Generación de Residuos Patogénicos

Detalle de los kilos producidos durante el periodo 2009/2010.

Atento a las copias de las Planillas de Registro único mensual de los kilos de residuos patogénicos generados por el Instituto, se pudo establecer que la producción total anual correspondiente al año 2009 fue de 6.310 kilos de residuos patogénicos. Y en lo que va del año 2010, sin contar noviembre y diciembre, la producción fue de 4.609 kilos.

CUADRO N° 29

RESIDUOS PATOGÉNICOS

Cantidad de kilos generados en el periodo 2009-2010

Kilos	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2009	434	400	626	920	760	290	275	280	580	814	655	276	6310
2010	333	305	425	480	460	545	543	522	505	491	0	0	4609
	10919												

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Fuente: IREP

Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos patogénicos:

El Instituto cuenta con la contratación del servicio de transporte externo, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos patogénicos.

En cuanto al tratamiento final, el Instituto si bien cuenta con los certificados de los manifiestos de transporte y tratamiento respectivos cumpliendo con la ley 154, artículo 39, se detectó la falta de documentación que acredite tratamiento ambiental de 90 kilos.(Observación N° 14)

RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS

El Instituto genera residuos líquidos peligrosos en los Servicios de Rayos X y Odontología, como resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos (Y16) y desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos. (Y 6), caratulados según Anexo Ley N° 2.214.

En su Art. 23, establece que los generadores de residuos peligrosos, conforme lo que la autoridad de aplicación establezca para cada categoría, deberán solicitar su inscripción en el Registro de Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos que actualmente se encuentra en trámite.

Contingencias:

El Instituto cuenta con un Plan de Contingencias para Residuos Líquidos Peligrosos.

Acopio de Residuos Líquidos Peligrosos:

El local de acopio no es exclusivo para los residuos líquidos peligrosos, ya que allí también se depositan elementos e instrumentos de jardinería. En el momento

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

del procedimiento, se constató la existencia de 100 bidones de 5 litros cada uno, conteniendo según su rótulo: revelador y fijador líquido (Y16) provenientes de los Servicios de Laboratorio, RX y Odontología. La empresa adjudicataria de la licitación para la gestión ambiental, no procedió al retiro de dichos residuos.

Su ubicación: planta baja del Instituto, en un patio del mismo con acceso a calle exterior. (Húsares) **(Observación N° 15)**

Procedimiento encuesta de calidad de atención en Consultorios Externos:

Los días 24 y 27 de enero se procedió a encuestar a los pacientes que se encontraban solicitando turnos en el mesón o en consultorios externos, obteniéndose los siguientes resultados:

Indicadores sociodemográficos:

Según género:

CUADRO N° 30

Sexo	Pacientes	%
F	110	66,67
M	55	33,33
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

Edad:

CUADRO N° 31

Edades	Pacientes	%
Mayores de 60	54	32,72
Entre 50 y 60	47	28,49
Entre 30 y 50	34	20,6
Entre 16 y 30	20	12,12
Menores de 16	10	6,07
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

Lugar de residencia:

CUADRO N° 32

Lugar de Residencia	Pacientes	%
CABA	64	38,8
Conurbano	96	58,2
Otros	5	3
Total	165	100

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 33

Tiempo de atención en el IREP	Pacientes	%
Primera vez	25	15,16
Una semana a 1 año	27	16,37
Un año a 5 años	55	33,34
5 a 10 años	27	16,34
Más de 10 años	31	18,79
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 34

Transportes utilizados	Pacientes	%
1 transporte público	93	56,34
2 transportes públicos	12	0,07
3 transportes públicos	20	12,12
4 transportes públicos	1	0,6
Ambulancia	14	8,46
Transporte privado	37	22,41
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 35

Estudios realizados fuera del IREP	Pacientes	%
Tomografías computadas	12	7,3
Resonancias magnéticas	12	7,3
Ecografías	5	3
Laboratorio	3	1,81
Estudio de hígado	3	1,81
Otros	16	9,7
No	114	69,08
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 36

Especialidad a la que concurre	consultas	%
Reumatología	52	28,42
Orientación	9	4,91
Miembro inferior	8	4,37
kinesiología	8	4,37
Fisiatría	18	9,84
Columna	8	4,37
Clínica médica	10	5,47

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Certificado de discapacidad	8	4,37
Cardiología	8	4,37
Otros	54	29,51
total	183	100

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 37

Comentarios	Pacientes	%
Sistema telefónico para turnos no funciona	6	3,7
Demora para acceder a servicios	6	3,7
Profesional de vacaciones sin reemplazo	2	1,24
Accesibilidad	1	0,6
Falta dispenser de agua para poder tomar un medicamento	1	0,6
Falta medicación gratuita para artritis	1	0,6
Picaportes redondos en puerta de baños, no puede girar la manija ni manipular pasadores pequeños.	1	0,06
Comentarios satisfactorios	147	89,5
Total	165	100

Fuente: elaboración propia

CUADRO N° 38
OTORGAMIENTO DE TURNOS
del 24/01/11 al 28/01/11

UNIDAD DE ATENCIÓN	TURNOS OTORGADOS	%	DEMORA ULTERIOR (días)
ORTOPEDIA MIEMBRO INFERIOR	20		98
CLINICA MEDICA -Nutrición	7		91
FISIATRIA (dos profesionales)	22		99
FISIATRIA	7		60
FISIATRIA (lesión medular)	19		60
CLINICA MEDICA-Neurología	18		60
SUB TOTAL	93	14,37*	
Resto de Especialidades	554	85,63	- de 60

Corrientes 640, Piso 5° - C1043AAT- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4321-3700 / 4323-3388/6967/1796 – Fax 4325-5047

121

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

TOTAL	647	100	
--------------	------------	------------	--

Fuente: elaboración propia

* Dadas las características de pacientes atendidos, no se debe considerar el 14,37 % exclusivamente como demora ulterior en la entrega de turnos debido a las diferentes citaciones que se realiza por evaluación y control según la patología.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

OBSERVACIONES:

Fisiatría:

1. No se dispone de personal administrativo en el turno vespertino para la búsqueda de historias clínicas.

Cirugía:

2. No dispone el Instituto de Terapia Intensiva ni Intermedia, motivando la necesidad de derivación de pacientes con riesgo quirúrgico aumentado por patologías preexistentes a hospitales generales de agudos.
3. La falta de climatización en quirófanos, impidió llevar a cabo intervenciones quirúrgicas en el año 2009, siendo la principal causa de suspensión con un 69.91%.

Radiología:

4. El abastecimiento de insumos no alcanza a cubrir las necesidades del Servicio, generando una lista de espera de un año para la realización de espinogramas.
5. No cuenta con equipo de rayos portátil.
6. No cuenta con personal administrativo. Los técnicos radiólogos deben realizar esa tarea.

Farmacia:

7. No es apropiado el lugar de ubicación de la Farmacia en un primer piso al que se accede únicamente por medio de una escalera, alejada de las unidades de hospitalización de la institución. Esta situación dificulta el acceso a los pacientes atendidos, en su mayoría discapacitados motores, y la entrega del insumo farmacéutico para las salas de internación. no cumple con un criterio de almacenamiento de acuerdo a riesgo contra incendios (Normas IRAM).

Odontología:

8. El tiempo de espera para la obtención de turnos es de 120 días. En lo relativo a la realización de prótesis, la demora es de dos años, ya que sólo pueden asignarse tres turnos por mes. Esta demora se debe a la

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

falta de horas profesionales y personal administrativo y a las precarias condiciones en que se encuentra el equipamiento.

Pediatría:

9. El consultorio no cuenta con balanza para lactantes. La balanza adaptada para pesar pacientes en sillas de ruedas no funciona.

Residuos Patogénicos y Peligrosos:

10. No está actualizado el Certificado de Aptitud Ambiental (Ley N° 154, Art. 14 y Decreto N° 1886/01).
11. Las bolsas rojas no son las adecuadas de acuerdo a la normativa. (Manual de Gestión de Residuos Patogénicos. Ley N° 154/99, art. 11. Decreto N° 1886/GCABA/01- Anexo II).
12. No cumple el personal de limpieza con los elementos de protección adecuados para el desarrollo de dicha actividad. (Incumplimiento Ley N° 154/99 art. 7 minimización de riesgos).
13. No utilizan contenedores móviles exclusivos para el transporte interno de los residuos patogénicos. (Manual de Gestión de Residuos Patogénicos. Ley N° 154/99, art. 11 .Decreto N° 1886/GCABA/01- Anexo II).
14. No se pudo acreditar con documentación respaldatoria del tratamiento ambiental de 90 kilos de residuos patogénicos (Ley N° 154, Art. 5 y Art.22. Tratamiento externo de los residuos patogénicos).
15. No se efectuaron los retiros de los residuos Líquidos Peligrosos acopiados (Ley N° 2.214/06, Art. 26).

Facturación:

16. No se realiza la cobranza a las Obras Sociales en tiempo y forma.
17. No se recaudan las prestaciones del INSSJyP debido a no tener instalado el sistema informático correspondiente.

Patrimonio:

18. No se identifican los bienes muebles.
19. El sistema de registro de los bienes muebles no es confiable y no refleja la situación de los bienes del Hospital.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Planta física:

20. Los desagües pluviales no dan abasto en copiosas lluvias tanto en montantes como en rejillas en planta baja.
21. Baños en mal estado de mantenimiento en Guardia y Psicología.
22. Falta de mantenimiento, se verificó problemas de humedad en: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Nutrición, Psicopedagogía, Odontología, Sala de Yeso y Laboratorio. Además se encuentran en mal estado de conservación y mantenimiento: Fisiatría, habitación de Médicos Residentes, Sector Internación y Radiología (sala de revelado). Gimnasio de niños con tapas de cloacas en mal estado, al igual que las del baño de la Guardia.
23. En el gimnasio de adultos las tuberías del aire acondicionado condensan agua que afecta a las instalaciones de terapia ocupacional. En el Servicio de Fisiatría no funcionan los aire acondicionados. Esterilización cuenta con dos aire acondicionados, ninguno posee filtros hepa (para la admisión de aire), un equipo no funciona.
24. En fisiatría regular estado de mantenimiento, aires acondicionados que no funcionan.
25. No se encuentra en condiciones la vereda donde ascienden y descienden pasajeros en sillas de ruedas, con bastones o muletas, implicando un alto riesgo físico para todos los transeúntes en general.

Riesgos ambientales y laborales

26. En el servicio de esterilización la cámara de óxido de etileno se encuentra generando riesgo al operador y contaminando el medio ambiente.
27. En el sector cocina se observó que la campana de extracción de humos no está conectada a tierra ni tiene sistema de extinción de incendios.
28. Cámara de óxido de etileno, subdimensionados los elementos de protección personal, falta instalación de trampa de agua para no ventear el ETO a la atmósfera, falta de un local apto para que este equipo

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

funcione, falta de puesta a tierra, falta sala de desorción de los elementos recién esterilizados.

29. En Laboratorio no se utilizan elementos de protección personal y las centrifugas generan ruido, no hay mediciones de fugas de spray de las mismas. Se observó autoclave de alta presión sin certificado habilitante y también se pudieron ver humedades en cielorraso.
30. En el servicio de hemoterapia falta baño para el personal y para pacientes; las heladeras tienen los motores dentro del ambiente de extracción de sangre y de trabajo, falta espacio, la instalación eléctrica se encuentra totalmente fuera de norma (riesgo de incendio por sobrecarga); falta de infraestructura (instalación eléctrica) para instalar equipamiento moderno.
31. Sector de prótesis y ortesis falta de elementos de protección personal y protecciones adecuadas en herramientas.
32. En el área de terapia ocupacional se observaron pantallas infrarrojas de calefaccionamiento, las cuales se encuentran fuera de norma.

Falta de salidas de emergencia:

33. En los sectores de Cirugía Internación y Laboratorio faltan salidas de emergencia tipo rampa y el Sector Nutrición funciona en un pasillo de una de las salidas de emergencia obstruyendo la misma con mobiliario.

Limpieza

34. Es deficiente. El personal no cuenta con los elementos adecuados para la realización de sus tareas.

Acceso a turnos por vía telefónica

35. Los pacientes tienen dificultades para acceder a turnos por vía telefónica.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

RECOMENDACIONES:

Fisiatría:

- 1-Designar personal administrativo a fin de poder agilizar la atención en el Servicio.
- 2-.Agilizar las obras en proceso a fin de habilitar los quirófanos con el nuevo sistema de climatización.

Radiología:

- 3-Implementar desde el nivel central, una política de compras que priorice la entrega de insumos necesarios para realizar las prácticas de radiodiagnóstico por imágenes.
- 4-Incorporar al Servicio un equipo de rayos portátil.
- 5-Designar personal administrativo.

Farmacia:

- 6-Trasladar a un lugar de fácil acceso la ubicación de la Farmacia.**

Odontología:

- 7-Designar personal tanto profesional como administrativo para la atención del Servicio, así como modernizar la planta de equipamiento.**

Pediatría:

- 8-Incorporar y reparar equipamiento pediátrico.**

Residuos Patogénicos y Peligrosos:

- 9- Actualizar el Certificado de Aptitud Ambiental.
- 10-Utilizar para el acopio de los Residuos Patogénicos las bolsas rojas adecuadas.
- 11- Dotar al personal de limpieza, de elementos de protección adecuados para el desarrollo de dicha actividad.
- 12- Utilizar contenedores móviles exclusivos para el transporte interno de los residuos patogénicos.
- 13-Realizar el control adecuado al momento de acreditarse el tratamiento ambiental de los residuos patogénicos.**

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

14-Realizar las gestiones adecuadas para efectivizar el retiro de los residuos Líquidos Peligrosos acopiados.

Facturación:

15-Implementar un sistema ágil de cobranza a las Obras Sociales.

16-Instalar el sistema informático para recaudar las prestaciones del INSSJyP.

Patrimonio:

17-Identificar y actualizar los registros de los bienes muebles.

Planta física

18- Redimensionar pluviales.

19-Revisar el estado de mantenimiento.

20-Aislar las tuberías del aire acondicionado y proveer filtros hepa. (para la admisión de aire).

21- Reparar aires acondicionados.

22-Gestionar ante quien corresponda el pedido de reparación de la vereda.

Riesgos ambientales y laborales

23-Dar cumplimiento a la normativa vigente para evitar riesgos y contaminación.

24 Proveer sistema de extinción de incendios en campana de extracción de humo, y ponerla a tierra.

25-Dar cumplimiento a la normativa vigente en la Ley Nacional N° 19587 y Decreto N° 351/79 de Higiene y Seguridad Laboral.

26-Dar cumplimiento a lo normado en el Código de Edificación, corregir instalación eléctrica y proveer baño.

27-Cambiar pantallas de calefacción por sistema bajo norma.

Falta de salidas de emergencia:

28-Hacer salidas de emergencia con rampa.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Acceso a turnos por vía telefónica

29.-Implementar un sistema que facilite la accesibilidad al pedido de turnos telefónicos, especialmente para las primeras consultas.

CONCLUSIÓN

El Instituto cuenta con un alto grado de capacitación en el recurso humano comprometido tanto en su tarea asistencial como social con el paciente.

Pese a ello persiste una escasez de recursos humanos, de insumos y obsolescencia de la aparatología en todos los sectores. Es notable la falta de mantenimiento y limpieza en la mayoría de las áreas.

El sistema para el otorgamiento de turnos por vía telefónica se torna inaccesible debido al tipo de funcionamiento de las líneas.

El hospital Manuel Rocca y el IREP abordan especialidades semejantes, pero no existe coordinación entre ellos.

La puesta en valor llevada a cabo durante el año 2010 en el Instituto, produjo una importante modificación en la planta física, favoreciendo una mejor atención para los pacientes.

A su ingreso, los mismos obtienen respuesta integral en el abordaje del cuidado de su salud, desde la perspectiva biopsicosocial. Cumpliendo el IREP con los principios recomendados por la Organización Mundial de la Salud referidos a las personas con necesidades especiales..

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

INDICE – ANEXOS

Proyecto N° 3.10.07 “Instituto de Rehabilitación Psicofísica”

Anexo N° 1: Legal

Anexo N° 2: Expediente 263928/2011.

Anexo N° 3: Equipamiento. IREP

Anexo N° 4: Anexo fotográfico Planta Física. IREP

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

ANEXO N° 1: LEGAL

Constitución de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Ley N° 153/99 -Ley Básica de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Consentimiento informado - Historias Clínicas - vih - hiv – sida. (B.O. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. N° 703).

Decreto N° 208/GCABA/01- Aprueba el reglamento de la Ley Básica de Salud de la Ciudad de Bs. As. (BOCBA N° 1149).

Ordenanza N° 14.089/MCBA/43 y sus modificatorias. Se aprueba el Código de la Edificación para la Ciudad de Bs. As.

Ley N° 962/02 Modificación del Código de la Edificación: accesibilidad física para todos.

Ley N° 22.431 Sistema de protección integral de las personas discapacitadas. (BO. 20/03/1981). **Decreto N° 498** Reglamentario de la ley 22.431 (BO. 04/03/1983).

Ley 447/00 Ley Marco de las políticas para la plena participación e integración de las personas con necesidades especiales. Sancionada el 27/07/2000 – BOCBA N° 1022 – Publicado el 07/09/2000. Ley marco de las políticas para la participación e integración de las personas con necesidades especiales.

Ley Nacional 19.587 Publicada el 28/04/1972 – PEN - Reglamentada por Decreto N° 351 del 22/05/1979. Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo.

Ley N° 448/00 -Ley de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires - Autoridad de Aplicación - Consejo General de Salud Mental - Sistema de Salud Mental - Subsector Estatal - Efectores - Centros de Salud Mental - Docencia e Investigación - Regulación y Fiscalización - Régimen de internaciones - Internación involuntaria - Externación, altas y salidas - Responsabilidad de los Directores de los Establecimientos Asistenciales. (B.O. de la ciudad autónoma de Bs. As. N° 1022).

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Ley N° 2808/08- Procedimiento Especial Administrativo y Proceso Judicial Aplicable al cobro ejecutivo de prestaciones brindadas a personas con cobertura social o privada por la red de efectores públicos de salud. Hospitales. Servicios. Aranceles. Obra Social. Gestión. Agrupación Salud Integral. Deuda. Obras sociales. (BOCBA N° 3010 del 09/09/08). **Decreto N° 1566/GCABA/08-** Publicación Completa. Reglamentación Ley N° 2.808. Procedimiento Especial y Proceso Judicial Aplicable al Cobro Ejecutivo de Prestaciones brindadas a personas con cobertura social o privada por la Red de Efectores Públicos de Salud. Hospitales. Servicios. Aranceles. Obra Social. Gestión. Agrupación Salud Integral. Deuda. Obras Sociales. Agrupación Integral. ASI. Facturación

Modelo de Intimación de Pago. Certificado de Deuda. Cobranza. Ministerio de Salud. (BOCBA N° 3097 del 16/01/09).

Ley Nacional n. 24.051/PEN/91: Régimen de Desechos Peligrosos. Desechos Peligrosos: Registro de Generadores y Operadores de Residuos. Plantas de Tratamiento de Desechos Peligrosos. Certificado Ambiental. Transporte de Residuos Peligrosos, Residuos Patológicos. Incidentes de Contaminación. Cosa Riesgosa. Daño por Vicio o Riesgo de la Cosa. Responsabilidad Extracontractual. Cosas Abandonadas. Oponibilidad a Terceros. Adulteración de Aguas potables. Decreto Nac. 831/PEN/93

Ley 154/GCABA/99 Regula la Generación, Manipulación, Almacenamiento, Recolección , Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los residuos patogénicos provenientes de las actividades que propendan a la atención de la salud humana y animal.

Decreto 1886/01 aprueba la reglamentación de la ley 154, el manual de gestión de residuos patogénicos, y formularios relacionados con dicha ley. Manual de Gestión de Residuos Patogénicos. Secretaria de Salud del G.C.B.A: año 2000. (Ley 154/99) Está pensada para que su implementación asegure un medio ambiente sano y seguro, la protección de la salud de los pacientes, del personal y de la comunidad en general.

Decreto 706/GCABA/05: Modifica el Decreto N. 1.886-GCABA/01.

Ley 210/99 Ente Regulador de los Servicios Públicos.

Ley 747/GCABA/02: Modifica la ley 154 referido al tratamiento de residuos. Decreto 262/02: Promulga la ley 747.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

Ley 2.214/06 Residuos Peligrosos. Regula la generación, manipulación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos. **Decreto 2020/07**: Se aprueba la Reglamentación de la ley 2.210 de Residuos Peligrosos de la Ciudad de Buenos Aires. Desechos –Líquidos-Sólidos Gaseosos-Productos Farmacéuticos-Disolventes-Químicos-PCT-PBB- Metales y Plásticos- Daño Ambiental.

Ley 2.585/GCABA/07. Mantenimiento e infraestructura de subsectores de salud- Hospitales- Hospitalaria-Seguridad-Riesgos-Pacientes.

Ley Nacional 17.557 Publicada el 05/12/1967 – PEN – Reglamentada por **Decreto 6320** de 03/10/1968 Radiología.

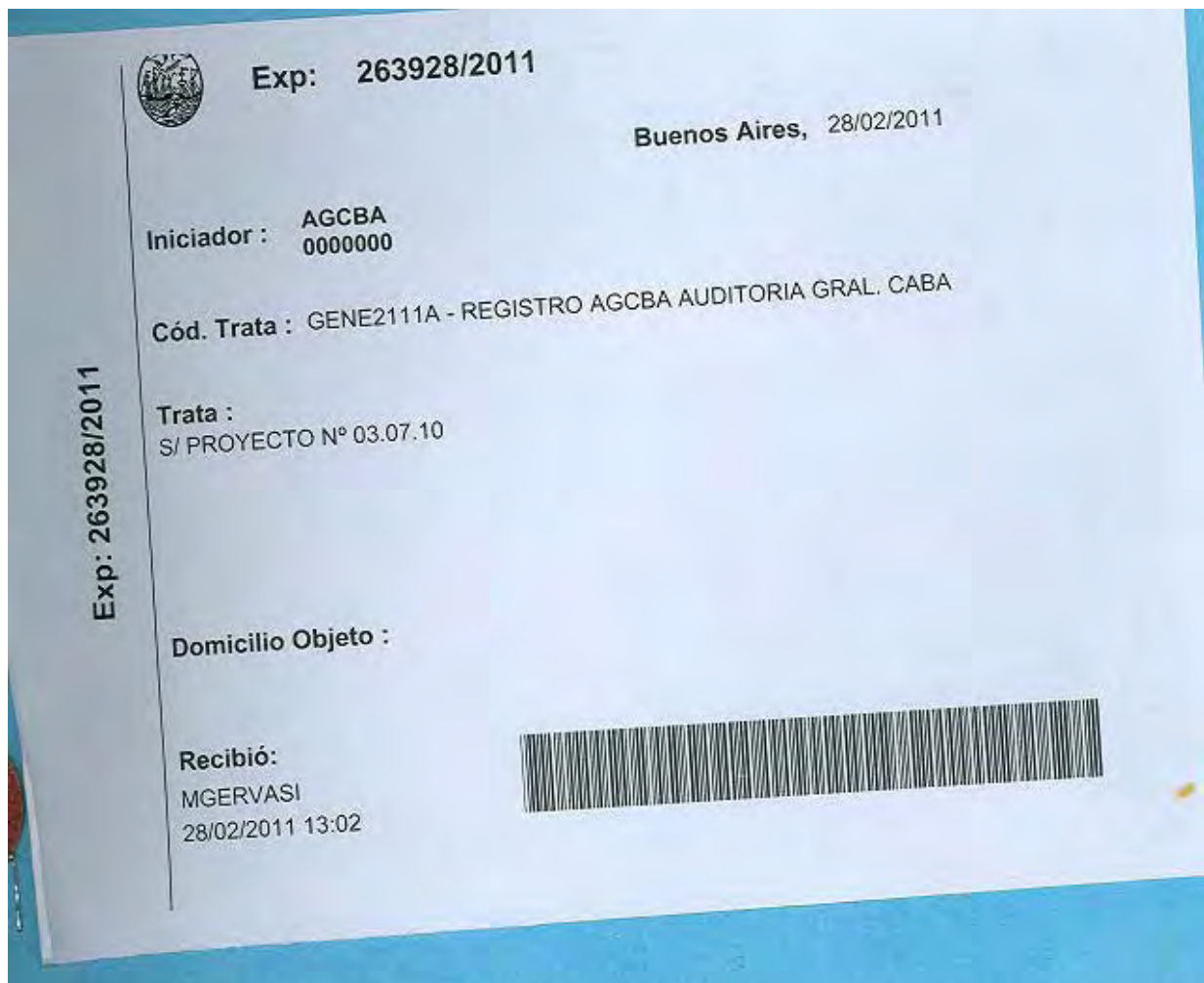
Resolución 2680/68 con sus modificatorias. **Resolución 273/86**. Modificado por la Disposición 30/91. **Normas Básicas de Seguridad Radiosanitaria**.

Ley 2.543 Sancionada el 29/11/2007 – BOCBA N° 2845 - Publicado el 08/01/2008 Radiofísica Sanitaria de la CABA – Poder de Policía y Asesoramiento.

Ley N° 298/99 Ley del Ejercicio de la enfermería. Decreto reglamentario N° **1060/GCABA/2004**. **Ley Nacional N° 24.004/91** Régimen legal del ejercicio de la enfermería. Decreto reglamentario N° 2497/93.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

**ANEXO II: Expediente: 263928/2011
Instituto de Rehabilitación Psicofísica**



Exp: 263928/2011

Buenos Aires, 28/02/2011

Iniciador : AGCBA
0000000


Cód. Trata : GENE2111A - REGISTRO AGCBA AUDITORIA GRAL. CABA

Trata :
S/ PROYECTO N° 03.07.10

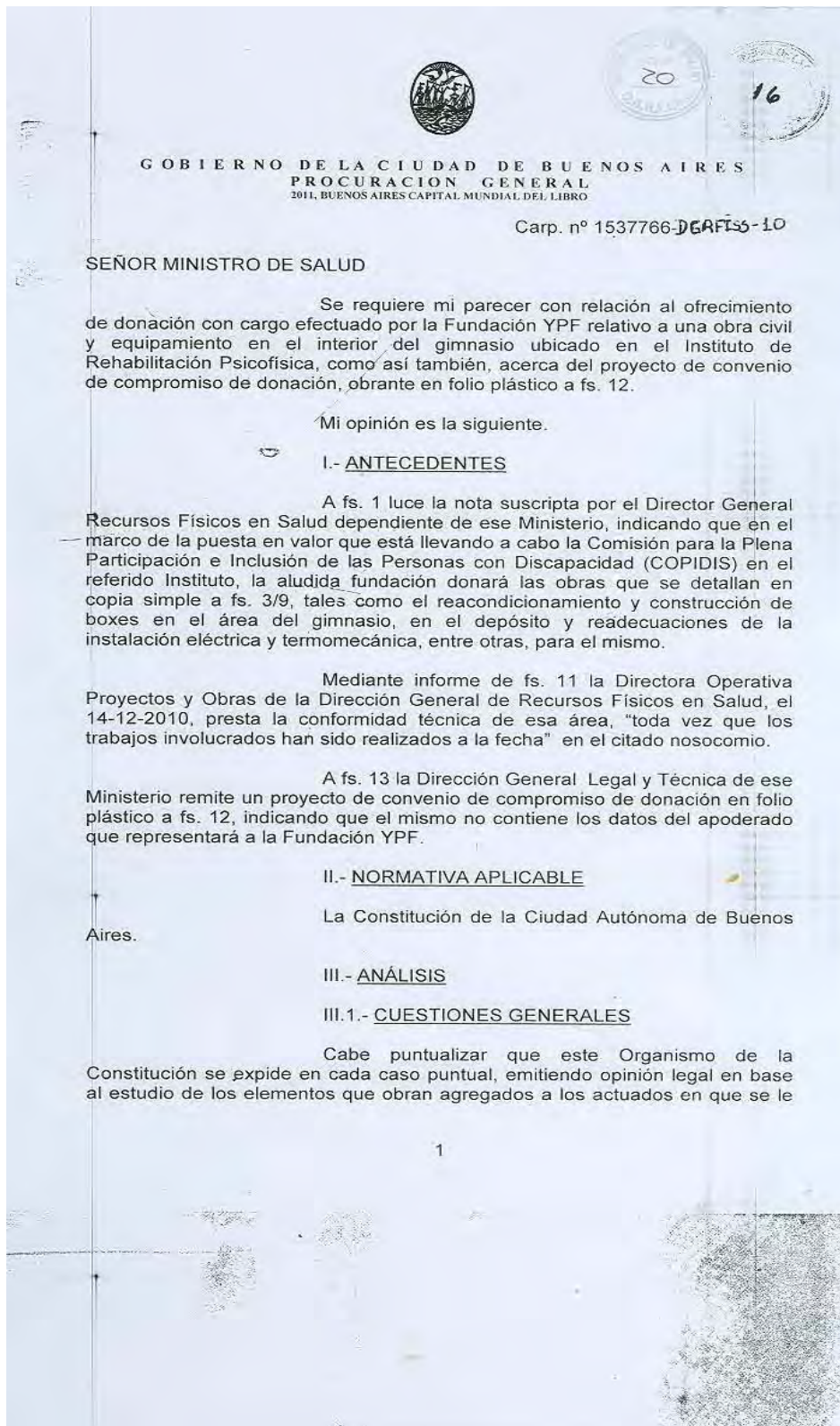
Domicilio Objeto :

Recibió:
MGERVASI
28/02/2011 13:02

Exp: 263928/2011



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PROCURACION GENERAL
2011, BUENOS AIRES CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO

Carp. n° 1537766-DEAFIS-10

SEÑOR MINISTRO DE SALUD

Se requiere mi parecer con relación al ofrecimiento de donación con cargo efectuado por la Fundación YPF relativo a una obra civil y equipamiento en el interior del gimnasio ubicado en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica, como así también, acerca del proyecto de convenio de compromiso de donación, obrante en folio plástico a fs. 12.

Mi opinión es la siguiente.

I.- ANTECEDENTES

A fs. 1 luce la nota suscripta por el Director General Recursos Físicos en Salud dependiente de ese Ministerio, indicando que en el marco de la puesta en valor que está llevando a cabo la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS) en el referido Instituto, la aludida fundación donará las obras que se detallan en copia simple a fs. 3/9, tales como el reacondicionamiento y construcción de boxes en el área del gimnasio, en el depósito y readecuaciones de la instalación eléctrica y termomecánica, entre otras, para el mismo.

Mediante informe de fs. 11 la Directora Operativa Proyectos y Obras de la Dirección General de Recursos Físicos en Salud, el 14-12-2010, presta la conformidad técnica de esa área, "toda vez que los trabajos involucrados han sido realizados a la fecha" en el citado nosocomio.

A fs. 13 la Dirección General Legal y Técnica de ese Ministerio remite un proyecto de convenio de compromiso de donación en folio plástico a fs. 12, indicando que el mismo no contiene los datos del apoderado que representará a la Fundación YPF.

II.- NORMATIVA APLICABLE

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

III.- ANÁLISIS

III.1.- CUESTIONES GENERALES

Cabe puntualizar que este Organismo de la Constitución se expide en cada caso puntual, emitiendo opinión legal en base al estudio de los elementos que obran agregados a los actuados en que se le

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

formula la pertinente consulta, ya que cada uno de ellos, aún cuando sean considerados similares, pueden dar lugar a soluciones jurídicas diversas.

En tal sentido, la Procuración del Tesoro sostiene que “... Los pedidos de dictamen deben formularse con el agregado de todos los antecedentes, informes y demás aclaraciones previas que hubiere, pues sólo de ese modo se garantiza la posibilidad de formarse un criterio completo de la cuestión sometida a examen...” (T° 215, Pág. 213).

De igual modo, señalo que el análisis que se efectúa, debe ser interpretado en el cauce de la competencia natural de esta Procuración General, es decir desde la perspectiva de un estudio jurídico, razón por la cual, todas las cuestiones técnicas planteadas deberán ser analizadas y resueltas por los organismos de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad, que al efecto resulten competentes.

Idéntico tenor recibe el tratamiento de cuestiones vinculadas con la oportunidad, mérito y conveniencia que hacen a la decisión de Gobierno, ante un determinado caso.

No se acompaña ninguna documentación, ni aclaración respecto de la Fundación aludida, motivo por el cual no puede controlarse su naturaleza jurídica, estatutos y representación en cuanto a quien firmaría el instrumento remitido, razón por la cual, mi opinión será emitida solamente respecto del texto acompañado, la que realizaré en el capítulo siguiente.

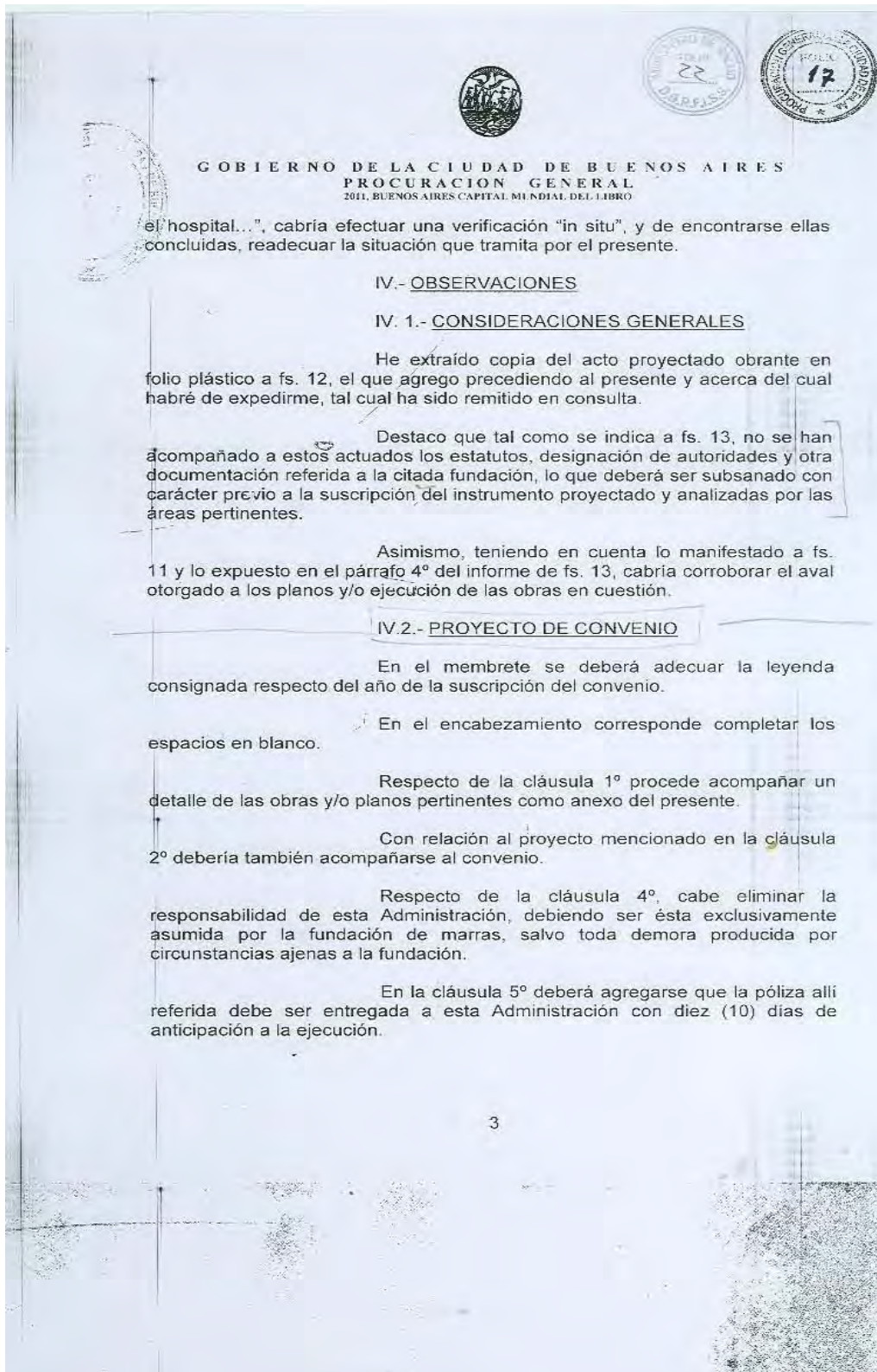
III.2.- CUESTIONES PARTICULARES

Considero que a los fines de la materialización del citado ofrecimiento, resulta procedente la celebración de un Convenio de Compromiso de Donación en el cual la Fundación YPF, a título de donación, se comprometa a ejecutar por su cuenta y riesgo, la obra en cuestión antes aludida y el Gobierno acepte el compromiso realizado, en el que deberían consignarse todas las cuestiones relacionadas con los plazos, especificaciones técnicas, etc.

Asimismo, una vez finalizada la obra proyectada, la Fundación YPF debería efectuar la donación a la Ciudad, a los fines de formalizar su entrega, resultando procedente considerarla como efectuada con cargo, tal como lo manifiestan las áreas de ese Ministerio, siendo competente a los fines de su aceptación, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, mediante el dictado de la pertinente Ley, conforme lo dispone el art. 80 inc. 16 de la Constitución de la Ciudad.

Sin perjuicio de lo antedicho y a tenor de lo manifestado por la Directora Operativa Proyectos y Obras de ese Ministerio, respecto de que “...los trabajos involucrados han sido realizados a la fecha en

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

En la cláusula 9º se hace referencia a “la obra de parquización del Instituto”, lo que difiere de lo previsto en la cláusula 1º, circunstancia que debe ser debidamente cotejada por las áreas técnicas y de corresponder, efectuar la adecuación pertinente.

Deberá indicarse en la cláusula 10º la órbita de Gobierno que dará el final de obra a la ejecución en cuestión, aclarando expresamente si corresponde a la donante y/o a la Dirección General allí señalada el mantenimiento y demás condiciones aludidas del emprendimiento referido, adecuando o eliminando ello de la redacción en consecuencia.

Corresponde clarificar la redacción de la cláusula 12º

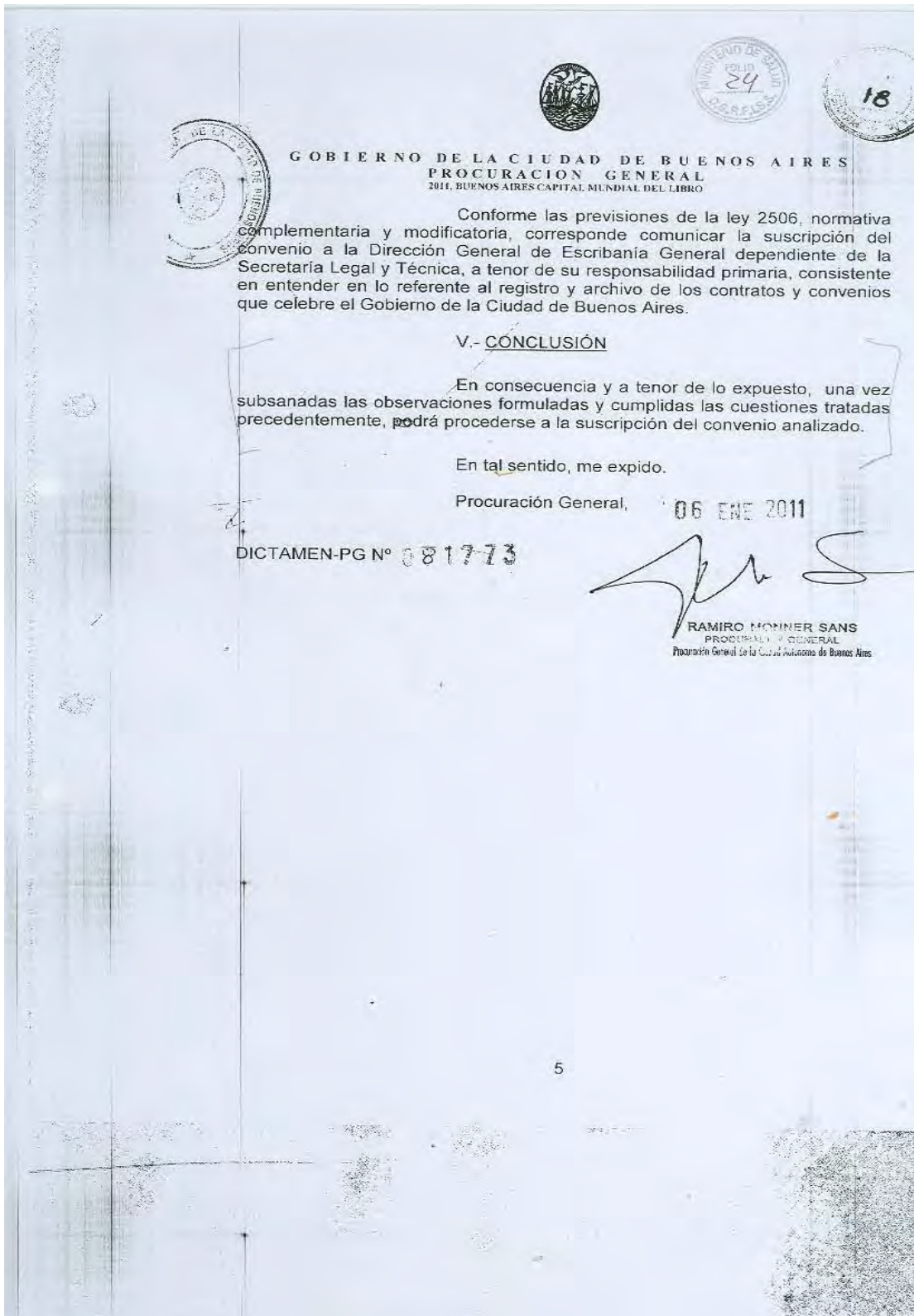
Respecto de la última cláusula cabe consignar que el domicilio legal del Gobierno de la Ciudad es el ubicado en la calle Uruguay 458 “Departamento Cédulas y Oficios Judiciales” conforme el Decreto 804-GCABA-09 (BOCBA 3258), eliminando todas las demás normas allí referidas y la mención de METROVIAS S.A.

Cabe a los organismos técnicos evaluar la agregación de una cláusula relativa a la habilitación de los espacios adaptados por las nuevas obras en el Instituto mencionado, de corresponder.


Sin perjuicio de lo antedicho deberá establecerse en forma expresa que la Fundación deberá constituir los seguros que alcancen los siguientes rubros: 1) *responsabilidad civil por los perjuicios y daños que puedan sufrir personas o cosas dentro del lugar de la obra, y en la zona circundante a la misma dentro del Instituto de Rehabilitación Psicofísica*, 2) *contra accidente de trabajo que cubra todo el personal obrero, administrativo y técnico que se desempeñe en la misma*, 3) *contra incendio, robo y hurto que puedan producirse en el espacio de la obra que se construye*. Las pólizas correspondientes deben ser endosadas a favor de “EL GOBIERNO”. En caso de producirse siniestros se transferirán a la orden de “EL GOBIERNO” sin limitación alguna todos los derechos indemnizatorios emergentes de los seguros, manteniendo la cobertura vigente durante todo el tiempo de la obra y mientras la “FUNDACIÓN” permanezca en la ocupación de ese sector.”

Asimismo, nada se dice sobre la recepción final de la obra, la que debería formalizarse con la documental pertinente y en un acta celebrada por las partes, estimando que deberá agregarse otra cláusula que establezca lo siguiente: “La donación comprenderá toda la obra ejecutada a tenor de la documental que conforma el presente, la que quedará incorporada al dominio público de la Ciudad de Buenos Aires, una vez firmada la recepción definitiva.”

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

C. CA. N°1537766/DGRFISS/2010

INFORME N° 199840-DGLTSSASS-2011

Buenos Aires, 18/02/11

MOTIVO: s/Proyecto de Donación.

DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS FÍSICOS EN SALUD:

Tramita por los presentes actuados un Proyecto de Decreto por el cual se propicia celebrar un compromiso de donación con cargo por parte de la Fundación YPF a favor del Instituto de Rehabilitación Psicofísico.

Cabe señalar, que el citada Donación tiene por objeto la realización de una obra civil y equipamiento en el interior del gimnasio del referido Instituto.

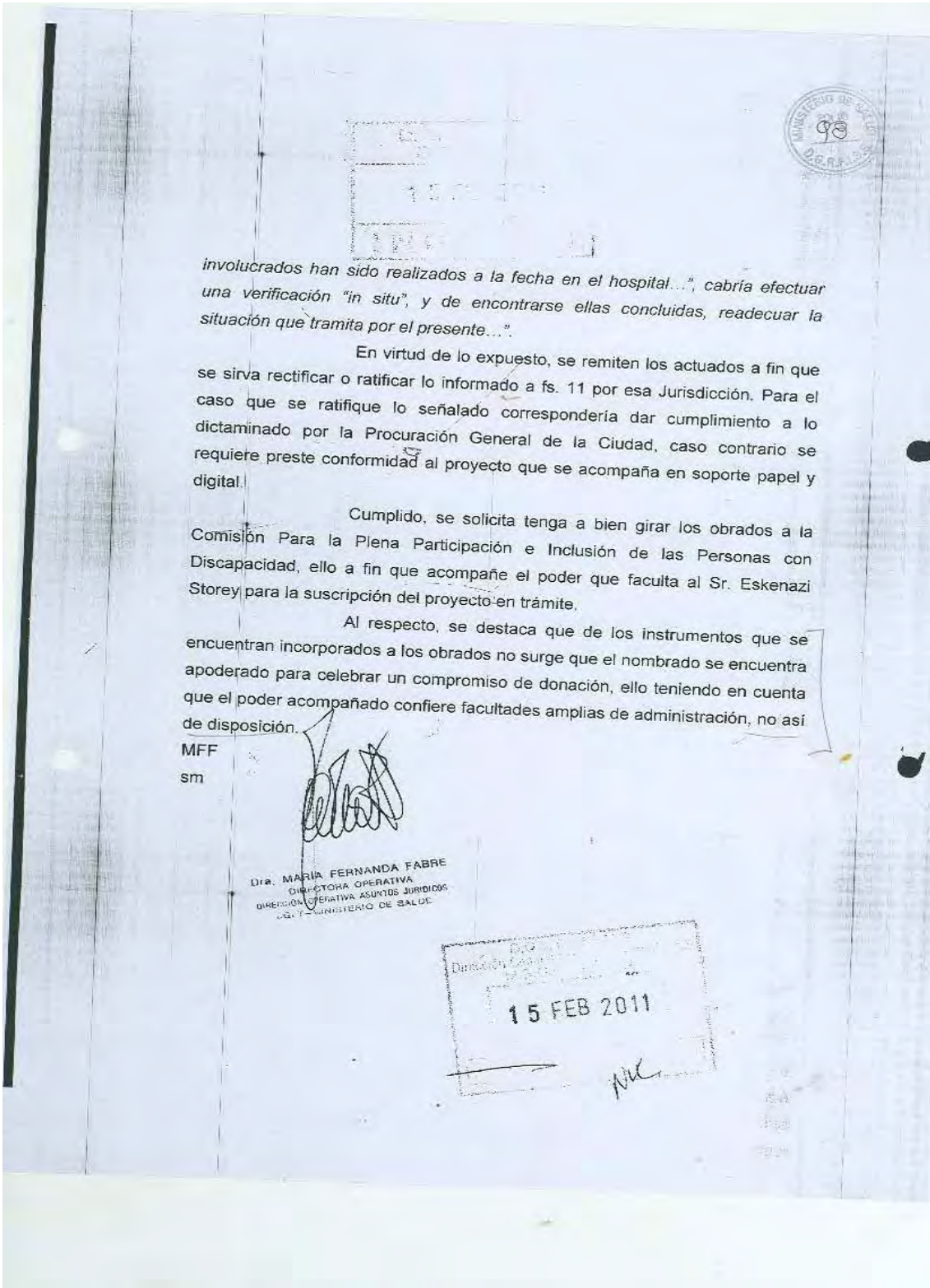
A fs. 13 luce la anterior intervención que le cupo a esta Dirección General, oportunidad en la cual se elevaron los actuados a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires junto con un proyecto compromiso de donación.

En tal sentido a fs. 16/8 obra el Dictamen N° 81773 mediante el cual el mentado Órgano de la Constitución concluyó que una vez subsanadas las observaciones formuladas podrá procederse a la suscripción del convenio analizado.

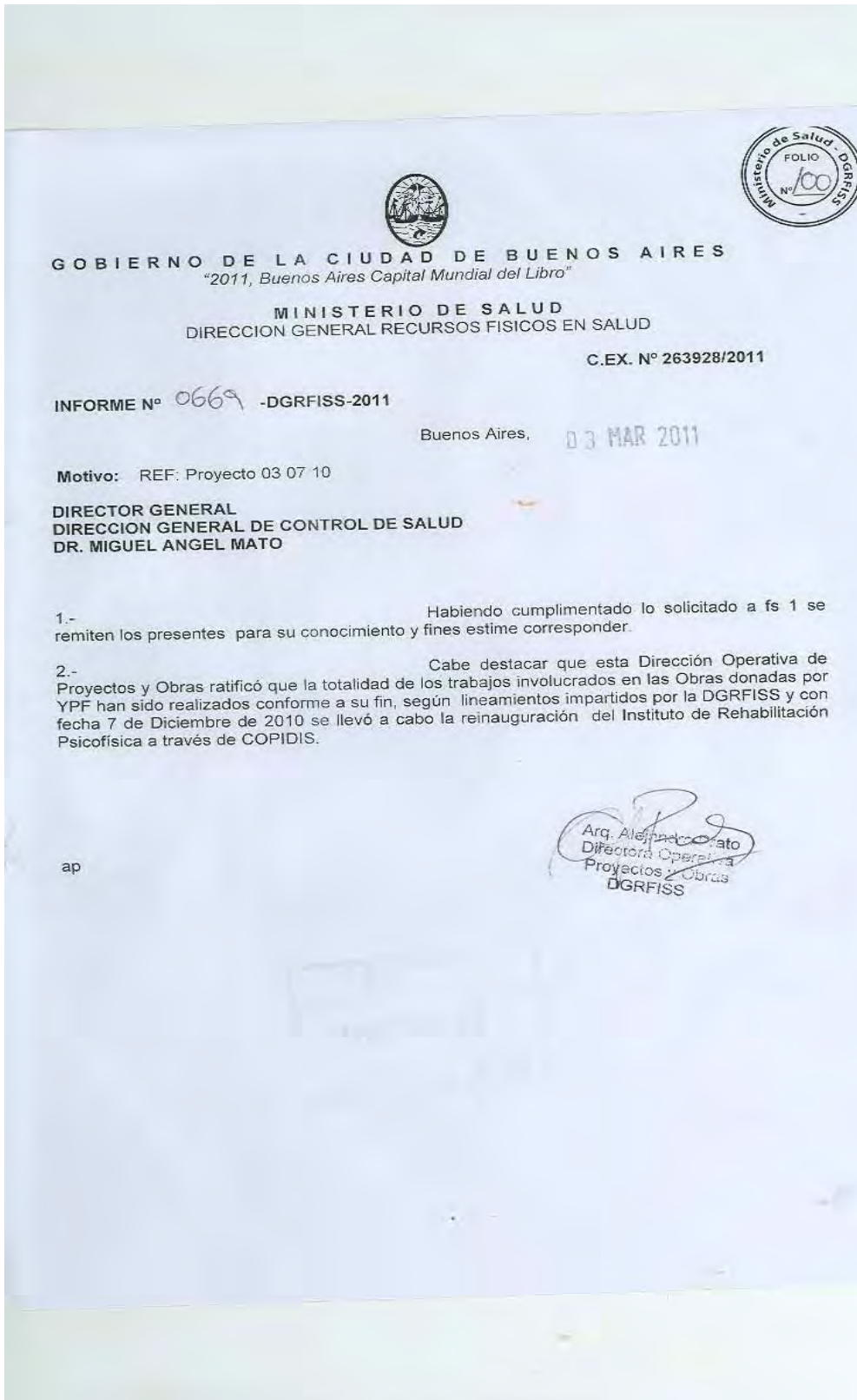
Se señala, que esta Dirección General –en el ámbito de sus competencias - realizó las modificaciones sobre el acto proyectado las que se encuentran incorporadas en el proyecto que se acompaña.

Asimismo, se pone de resalto que el citado Organismo de Control expresó que “... a tenor de lo manifestado por la Directora Operativa Proyectos y Obras de ese Ministerio respecto de que”...los trabajos

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

ANEXO N°3: EQUIPAMIENTO
Instituto de Rehabilitación Psicofísica

RADIOLOGIA:

Sala I: Cuenta con un equipo de RX Marca Dinan 1000 MA/125 Kv con transformador con dos puestos de trabajo.

Sala II: Equipo Marca Dinan 1000 MA / 125 Kv con transformador con dos puestos de trabajo. (El segundo puesto lo comparte con sala III).

Sala III: Equipo Dinan 1000 MA/ 125 Kv con intensificador de imagen.

Dicho equipamiento, se encuentra en funcionamiento en el servicio desde el año 1983.

Laboratorio de Revelado: Posee dos procesadoras de películas radiográficas.

1-All Pro Plus 100- Antigüedad 12 años aproximadamente

2-Ecomat 2400- Antigüedad 20 años aproximadamente.

LABORATORIO

-Equipos de propiedad del Hospital: 3 Microscopios, 5 centrífugas, 1 estufa de cultivo y 2 de esterilización, 1 destiladores, 3 heladeras de uso médico, 1 freezer, 1 autoclave, 1 baño termostatizado, 2 fotómetros, 1 analizador de iones, 3 balanzas analítica y de precisión, 1 computadora e impresora.

-Equipos en préstamo por consumo de insumos: 1 auto-analizadores, 1 computador hematológico y 5 computadoras e impresoras.

ODONTOLOGIA:

-1 Unidad dental marca Unik, eléctrico compuesto por reflector platina, salivadera con instrumental adosado (incluye cavitron)

-Lámpara halógena marca Kavo intrablue.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Compresor de Pistado Schultz ISO 9001.
- Turbina de mano marca Kavo.
- Contra ángulo para micromotor marca Kavo.
- Suctor de alta potencia Power Silence.
- Dos unidades dentales marca IOI eléctrica compuesta por reflector platina salivadera con instrumental adosado.
- Dos micromotores eléctricos sin pieza de mano marca Wh.
- Lámpara de luz halógena marca 3 M modelo Curing Light XL.
- Dos turbinas de mano marca Faro.
- Aparato de Rayos Orix aet.
- Dos compresores marca Fernandez.

HEMOTERAPIA

- Centrifuga de pie para tubo (Rolco)
- Centrífuga de mesa para tubo (Rolco)
- Centrífuga de mesa para tubos (Presvac)
- Baño Maria termostático (Vicking)
- Micro centrífuga/capilares (Rolco)
- Agitador de bolsa (Vicking)
- Visor de cuatro tubos (Shandon)
- Tensiómetro/pie/mercurio (Prexalum)
- Tensiómetro aneroide de mesa (Sisto)
- Fresser Whirpool
- Heladera visor doble puerta.

OBSERVACIONES: * Funcionando con múltiples reparaciones.

Fuente IREP

ESTERILIZACION:

- Un equipo de esterilización por vapor (2001)
- Dos estufas de calor seco (mas de 40 años de uso)

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

-Un equipo de esterilización por gas de oxido de etileno (mas de 20 años de uso)

KINESIOLOGIA:

- Bicicleta GMY Master 75. Bicicleta marca Indar Ciclo fija.
- 10 Andadores de hierro con ruedas.
- Aparato de piñón fijo para gimnasia.
- Aparato de onda corta modelo 2122 Serie NS 605,220 vts.-3000 wts.
- 2 Electrodo cuadrados de 15 x 15 con cable y ficha.
- 2 Fieltro.
- 2 Elementos metálicos (agujas).
- Puntual para coagulación.
- Pedal de goma color gris.
- Vid grafo compactos espirometer SPI.
- Aparato de electromagnetoterapia de alta frecuencia con 8 electrodos, planos con L monitor de emisión.
- Aparato de onda con accesorios . 4 electrodos de L2 por L8 SM.6. bandas de fijación marca Elemed- modelo OC 2546.
- 2 aparatos generadores ultrasónicos con 4 cabezas marca Elemed. Modelo US.3000 Serie 2665-66.
- Aparato de electroterapia, 8 electrodos grandes y 8 chicos, marca Elemed-Iner Serie 2645.
- Aparato de campo electromagnético de frecuencia baja y ultrabaja de 3 hasta 50 hz.
Marca Meditea- Mag.
- Aparato de onda corta pulsátil, control de intensidad de 5 niveles con accesorios, marca Meditea.
- 2 jaulas de cayo acerado y rejilla de alambre galvanizado 2x2 metros con accesorios.
- Electroteparia: Diadin generador de 8 formas distintas de ondas , y 6 Diadin micas-jue.

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

- Mesa de bipidestación con control remoto de posecionamiento de horizontal a vertical montada sobre 4.
- 4 pantallas de pie sobre base de pie rodante para utilizar con lámpara infrarrojo con graduación.
- 8 lámparas infrarrojo bulbo con rosca con interior espejado para concentrar la radiación filtro C/ rub m.
- Bicicleta fija de gimnasia eléctrica marca Welso aerobic L 500 usada.
- Aparato de gimnasia para rehabilitación de miembros superiores e inferiores. Paralela electroneumatic modelo L4L2.
- 1 plataforma de 213x152 cm con colchoneta graduable Median modelo 2266.
- 1 camilla de 4 secciones de tracción cérico lumbar Midlan modelo 3941.
- 1 camilla de 3 secciones de tracción cérico lumbar Midlan modelo 6020.
- 1 Tabla de supino con mesa Sammons Preston.-*

CIRUGIA:

- 2 Electrobisturí Dyne M.Ebes 400
- 1 Electrobisturí Bipola Weros modelo E.15
- 1 Mesa P/anestesia M. OHIO
- 4 Columnas de gases centrales
- 4 Manómetros N° 181,186/83/84/85
- 3 Laringoscópios
- 5 Perforadores SKYL Clasic 6345-BOSCH
- 1 Arco en C
- 1 Equipo RX marca Dinan modelo P600-001-AG308 con monitor Precise Optica. Mod. P510.
- 1 Respirador Neumvent 980
- 4 Manguitos neumáticos con brazaletes.
- 1 Televisor de 12 pultadas PAXONI mod. BT 1288 N° 926771 (Cirugía Plástica)

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

EDIFICIO PRINCIPAL



FOTO 1



FOTO 2

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 3



FOTO 4

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 5



FOTO 6

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 7



FOTO 8

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 9



FOTO10

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO11



FOTO12

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO13



FOTO14

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO15



FOTO16

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO17



FOTO18

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO19



FOTO20

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO21



FOTO22

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO23



FOTO24

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 25



FOTO 26

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO27



FOTO 28

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 29



FOTO 30

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 31



FOTO 32

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 33



FOTO 34

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 35



FOTO 36

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 37



FOTO 38

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

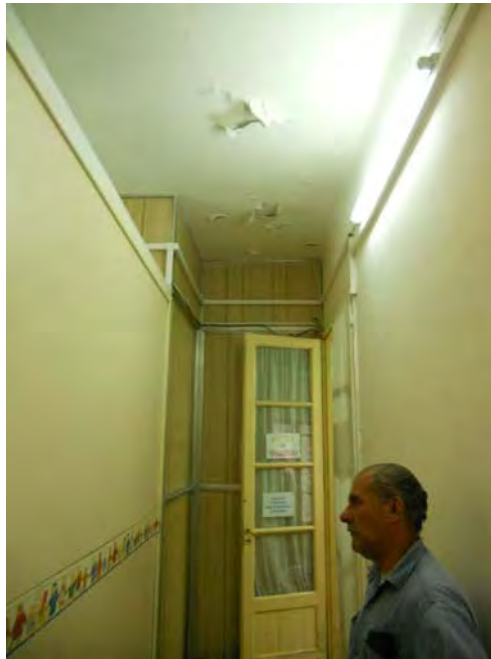


FOTO 39



FOTO 40

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 41



FOTO 42

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

PABELLON CIRUGIA



FOTO 1



FOTO 2

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 3

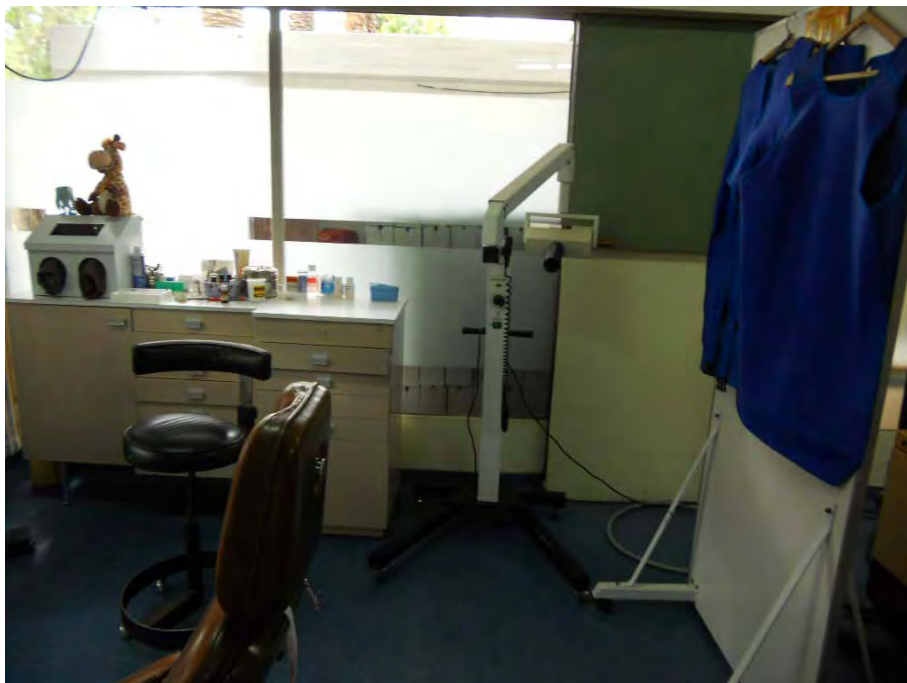


FOTO 4

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 5



FOTO 6

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 7



FOTO 8

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 9



FOTO10

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO11



FOTO12

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO13



FOTO14

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO15



FOTO16

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO17



FOTO18

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO19



FOTO20

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO21



FOTO22

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO23



FOTO24

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 25



FOTO 26

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO27



FOTO 28

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 29



FOTO 30

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 31



FOTO 32

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 33



FOTO 34

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 35



FOTO 36

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

PABELLON ANEXO



FOTO 1



FOTO 2

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

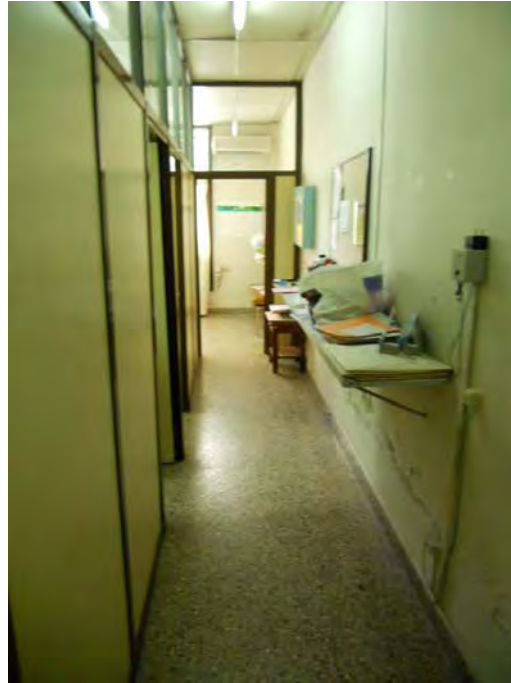


FOTO 3

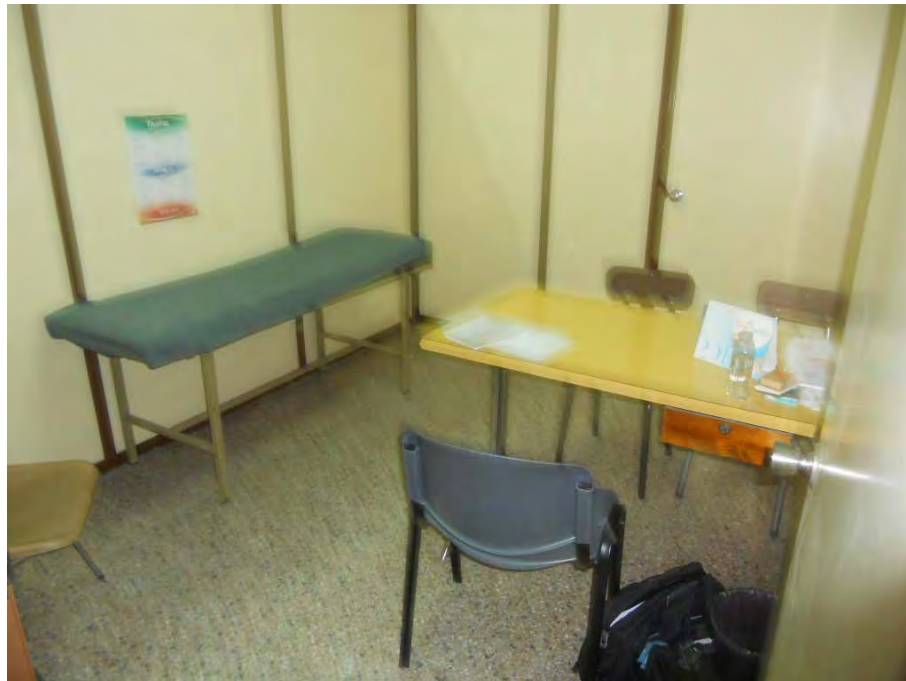


FOTO 4

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 5



FOTO 6

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 7



FOTO 8

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO 9

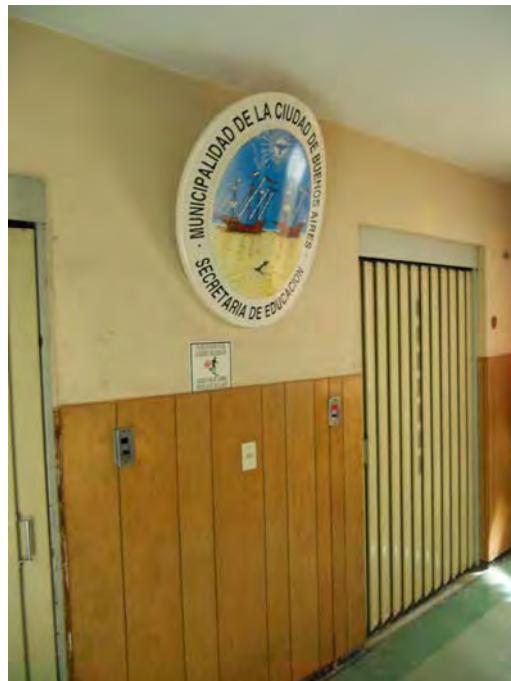


FOTO10

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO11



FOTO12

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO13



FOTO14

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO15



FOTO16

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”

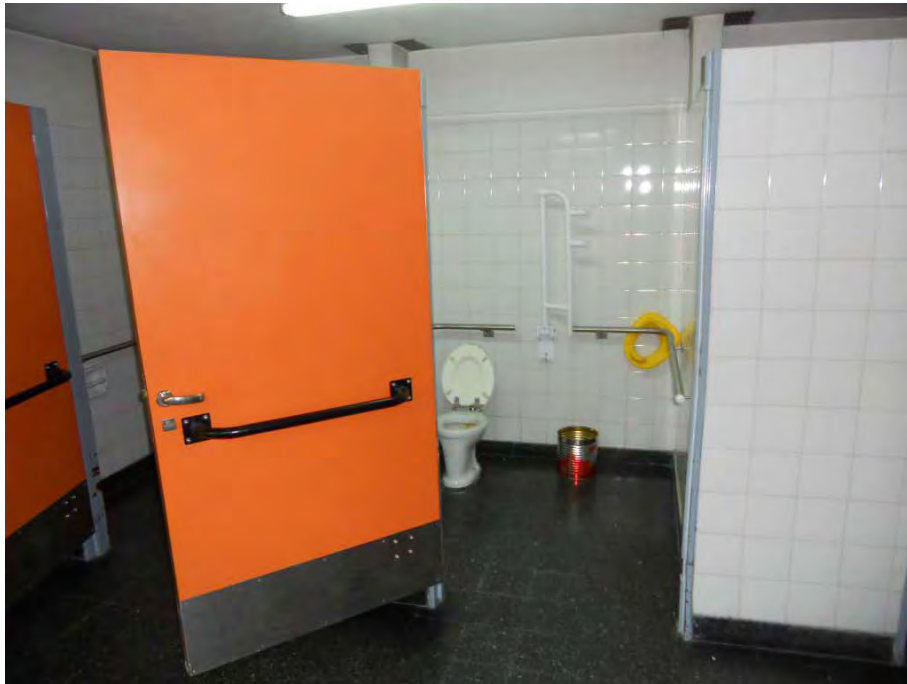


FOTO17



FOTO18

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO19



FOTO20

“2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro”



FOTO21



FOTO22